



*Primer Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2023*

*Febrero 2023*

## 1ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023

### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación del Acta de la reunión anterior
4. Informe de Seguimiento de Acuerdos
5. Aprobación en lo general del Informe del Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro septiembre – diciembre de 2022
  - a) Apoyos entregados de septiembre a diciembre 2022
6. Solicitud de Acuerdos
  - a) Presentación del Presupuesto de Ingresos y aprobación de la distribución del Presupuesto de Egresos 2023
  - b) Aprobación del Programa Operativo Anual 2023
  - c) Aprobación de Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2022, previa presentación del Informe del Comisario
7. Asuntos generales



**1. Lista de asistencia**

Lic. Luis Gerardo de la Garza Pedraza  
Comisionado General de Entidades Paraestatales  
**PRESIDENTE**

Lic. Jaime García Alcocer  
Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro  
**SECRETARIO TECNICO**

Lic. Adriana Vega Vázquez Mellado  
Secretaria de Turismo  
**VOCAL**

Lic. María Guadalupe Murguía Gutiérrez  
Secretaria de Gobierno  
**VOCAL**

L.A. Gustavo Arturo Leal Maya  
Secretario de Finanzas  
**VOCAL**

Lic. Marcela Herbert Pesquera  
Secretaria de Cultura  
**VOCAL**

Ing. Carlos Higuera Sánchez  
Representante de la Sociedad Civil  
**VOCAL**

Ing. Jesús Landaverde Chávez  
Representante de la Sociedad Civil  
**VOCAL**

Dr. En D. Oscar García González  
Secretario de la Contraloría



### **3. Presentación del Acta de la reunión anterior**



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022

### DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 13:00 horas del día martes 10 de octubre del año 2022, se reunieron en la sala de juntas de las oficinas de la Comisión General de Entidades Paraestatales, con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 del Consejo Directivo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro estando presentes el **Lic. Luis Gerardo de la Garza Pedraza**, Comisionado de Entidades Paraestatales y Presidente del Consejo Directivo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro; el **Lic. Jaime García Alcocer**, Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro y Secretario Técnico del Consejo Directivo del Patronato; la **Licda. Ana Elena Payró Ogarrio**, Directora de Presupuesto B de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo y Vocal Suplente; el **Mtro. Cristófer Merlos Montes**, Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Turismo y Vocal Suplente;; el **Ing. Carlos Higuera Sánchez** e **Ing. Jesús Landaverde Chávez**, Representantes de la Sociedad Civil y Vocal; la **M. en A. Larissa Cruz Gutiérrez**, Directora de Prevención de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo y Representante Suplente, como invitados especiales; el **C.P. Mauricio Lugo Prado**, Comisario Propietario de la Entidad; la **C.P. Patricia Arévalo Parra**, Titular del Área Administrativa del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro.

#### 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

El Presidente del Consejo Directivo, el **Lic. Luis Gerardo de la Garza Pedraza**, pide se realice el pase de lista a efecto de determinar si se encuentra reunido el Quórum Legal exigido en los artículos 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 6 del Decreto que crea al Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro encontrándose presentes los miembros necesarios para llevar a cabo la sesión de este cuerpo colegiado.

Una vez asentada la constancia precedente, el Presidente del Comité declara el quórum legal de la sesión.

#### 2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El **Lic. Jaime García Alcocer**, Secretario Técnico del Consejo da lectura al Orden del Día y pone a consideración de los miembros del Colegiado que sirvan proponer algún cambio o la inclusión de algún punto en el apartado correspondiente de Asuntos Generales. Al no haber propuesta de modificación, los miembros presentes del Consejo aprueban por unanimidad el orden del día en los siguientes términos:

##### Orden del Día:

- 1) Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
- 2) Lectura y aprobación del orden del día;



- 3) Acta de la sesión anterior;
- 4) Informe de seguimiento de Acuerdos:
- 5) Solicitud de Acuerdos:
  - a) Aprobación del Informe del Director General del PFEQ:
    - I. Apoyos otorgados en fiestas patronales mayo a agosto 2022.
    - II. Presentación de Estados Financieros junio 2022.
  - b) Aprobación de Proyecto de Presupuesto 2023.
  - c) Aprobación de Programa Operativo Anual 2023.
- 6) Asuntos Generales.

**ACUERDO CDPFEQ-10/10/22-01: EL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 54 DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 7 DEL DECRETO QUE CREA AL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, QUEDA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.**

**3.- Presentación del Acta de la sesión anterior.**

Se dio por presentado el acta de la reunión anterior.

**4.- Informe de Seguimiento de Acuerdos**

Acto seguido el Lic. Jaime García Alcocer, Secretario Técnico del Consejo procede a dar lectura al estatus que guardan los acuerdos tomados por este Consejo Directivo informando cuáles se encuentran **CONCLUIDOS** y cuáles en **PROCESO**:

Referencia	Acuerdo	Situación Actual	Acciones
Acuerdo CDPFEQ-28/10/20-04	El Consejo Directivo, con fundamento en el artículo 54 Fracción IX de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro aprueba el proyecto de Reglamento Interior del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro instruyendo al Director General del Patronato a realizar el trámite correspondiente para su publicación conforme a la normatividad aplicable.	Concluido	El Reglamento Interior del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro fue publicado en el periódico oficial, La Sombra de Arteaga, el día 15 de julio de 2022.

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*

*(Handwritten mark at the bottom center)*

*(Large handwritten signature or stamp at the bottom right)*



<b>Acuerdo CDPFEQ-25/05/22-02</b>	El Consejo Directivo, con fundamento en el artículo 54 Fracción XV y 55 Fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, aprueba en lo general el Informe del Director General del Patronato del periodo febrero-abril 2022 y se dan por presentadas las fracciones I y II.	<b>Concluido</b>	
<b>Acuerdo CDPFEQ-25/05/22-03</b>	El Consejo Directivo, con fundamento en el artículo 54 Fracción IX de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro aprueba el proyecto de Reglamento Interior del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro y el artículo 7 fracción II del Decreto por el que se crea al Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, instruyendo al Director General a realizar el trámite correspondiente para su publicación conforme a la normatividad aplicable.	<b>Concluido</b>	El Reglamento Interior del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro fue publicado en el periódico oficial, La Sombra de Arteaga, el día 15 de julio de 2022.

Dicho lo anterior el Consejo Directivo se da por enterado del estatus y seguimiento de acuerdos y se continúa con el orden del día.

**5.- Solicitud de Acuerdos**

**a) Aprobación del Informe del Director General del PFEQ**

En uso de la palabra el Lic. Jaime García Alcocer, Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro y Secretario Técnico del Consejo Directivo del Patronato presenta las actividades realizadas durante los meses de mayo a agosto de 2022.

Una vez desahogado el punto, se da por presentado el Informe del Director General del PFEQ, solicitando se someta a votación la solicitud de aprobación del Informe del Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro.

**ACUERDO CDPFEQ-10/10/22-02: EL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 54 FRACCIÓN XV Y 55 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO QUE CREA AL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PERÍODO QUE COMPRENDE DE MAYO A AGOSTO DE 2022, DÁNDOSE POR ENTERADOS DE LOS APOYOS OTORGADOS Y SE TIENEN POR PRESENTADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MISMO PERÍODO.**

**b) Aprobación del Proyecto de Presupuesto 2023**

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Large handwritten signature or stamp at the bottom center]*



En uso de la voz el **Lic. Jaime García Alcocer** realiza la presentación del proyecto de presupuesto 2023 del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, solicitando si alguien tiene comentarios u observaciones al respecto.

Una vez desahogado el punto se somete a votación de los miembros para tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CDPFEQ-10/10/22-03: CONFORME A LOS ARTÍCULOS 46, 47 Y 51 DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO 33, 37 SEGUNDO PÁRRAFO, 46, 53 BIS, 53 TER, 53 QUÁRTER Y 53 SEXIES DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, APRUEBA LAS ESTIMACIONES DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 POR UN MONTO DE \$14,745,490.00 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); ADICIONALMENTE SE CONSIDERA EL FINANCIAMIENTO PROPIO QUE SE ESTIMA EN \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), DANDO COMO RESULTADO UN PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DE \$14,955,490.00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), DE ACUERDO A LOS ANEXOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ACTA, SUJETÁNDO LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CIFRAS PRESENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.**

**c) Aprobación del Proyecto de Programa Operativo Anual 2023**

En uso de la voz el **Lic. Jaime García Alcocer** presenta el proyecto de Programa Operativo Anual 2023, solicita comentarios u observaciones de los presentes.

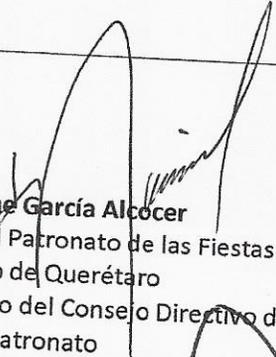
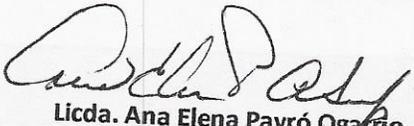
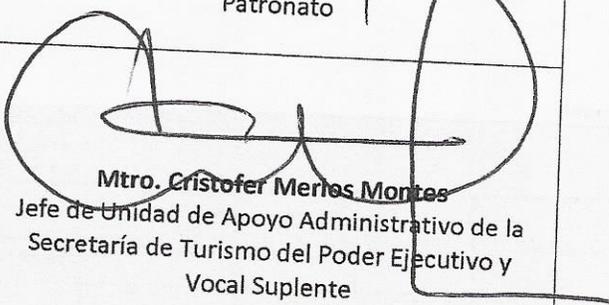
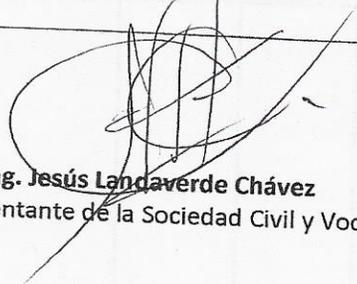
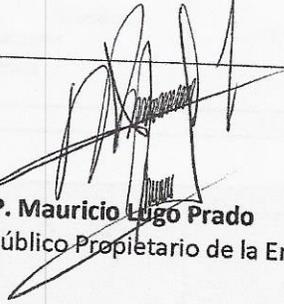
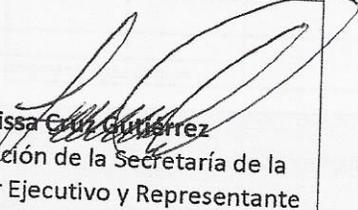
Una vez desahogado el punto, se da por aprobado el Proyecto de Programa Operativo Anual 2023.

**ACUERDO CDPFEQ-10/10/22-04: CONFORME A LOS ARTICULOS 44, 45 Y 46 DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 56 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE APRUEBA EL PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 INTEGRÁNDOSE COMO ANEXO 8 DEL ACTA.**

**6.- Asuntos Generales**

El **Lic. Jaime García Alcocer**, Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro y Secretario Técnico del Consejo Directivo del Patronato informa que no hay otro asunto general que tratar por parte del Patronato y se procedió a preguntar a los miembros del Consejo Directivo si tienen algún asunto general que tratar; no habiendo ninguno, se dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, del Consejo Directivo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, siendo las 13:20 horas, firmando la presente acta para constancia los que en ella intervinieron.



 <b>Lic. Luis Gerardo de la Garza Pedraza</b> Comisionado de Entidades Paraestatales y Presidente del Consejo Directivo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro	 <b>Lic. Jaime García Alcocer</b> Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro y Secretario Técnico del Consejo Directivo del Patronato
 <b>Licda. Ana Elena Payró Ogarrio</b> Directora de Presupuesto B de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo y de Vocal Suplente	 <b>Mtro. Cristófer Merlos Montes</b> Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo y Vocal Suplente
 <b>Ing. Carlos Higuera Sánchez</b> Representante de la Sociedad Civil y Vocal	 <b>Ing. Jesús Landaverde Chávez</b> Representante de la Sociedad Civil y Vocal
 <b>C.P. Mauricio Lugo Prado</b> Comisario Público Propietario de la Entidad	 <b>M. en A. Larissa Cruz Gutiérrez</b> Directora de Prevención de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo y Representante Suplente

Hoja de Firmas de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro.

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Ter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio de Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, previsto al inicio del ejercicio fiscal 2023, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO:
Transferencias Federales etiquetadas	\$ -
Disponibilidades en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se integra por:	\$ -
Recursos estatales comprometidos o vinculados a compromisos formales de pago	\$ -
Recursos estatales devengados	\$ 210,000
Recursos estatales de libre disposición	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 210,000</b>

Derivado de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 53 Quinquies de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el total de los recursos estimados que pudieran considerarse para el Ejercicio Fiscal 2023 ascenderán a la cantidad de \$14,955,490.00 (Catorce millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.).

Respecto a las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones", el importe presentado se integra de la siguiente manera:

Estimación de recursos federales	\$ -
Estimación de recursos estatales	14,645,490
<b>Total</b>	<b>14,645,490</b>

Lic. Jaime García Alcocer  
Director General

C.P. Patricia Arevalo Parra  
Titular Área Administrativa

**PATRÓNATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>3,497,682</b>		<b>3 = (1 + 2)</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6 = (3 - 4)</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,991,232					
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-					
Remuneraciones Adicionales y Especiales	529,319					
Seguridad Social	357,960					
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	534,536					
Previsiones	84,635					
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-					
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>473,452</b>					
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	104,535					
Alimentos y Utensilios	21,735					
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-					
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	123,476					
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,900					
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	144,152					
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,000					
Materiales y Suministros Para Seguridad	-					
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	56,654					
<b>Servicios Generales</b>	<b>8,114,887</b>					
Servicios Básicos	113,621					
Servicios de Arrendamiento	933,780					
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,237,849					
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	81,433					
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	350,000					
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	-					
Servicios de Traslado y Viáticos	6,068					
Servicios Oficiales	5,296,159					
Otros Servicios Generales	95,977					
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,869,469</b>					
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-					
Transferencias al Resto del Sector Público	-					
Subsidios y Subvenciones	-					
Ayudas Sociales	1,795,103					
Pensiones y Jubilaciones	1,074,366					
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
Transferencias a la Seguridad Social	-					
Donativos	-					
Transferencias al Exterior	-					
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>					
Mobiliario y Equipo de Administración	-					
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-					
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-					
Vehículos y Equipo de Transporte	-					
Equipo de Defensa y Seguridad	-					
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-					
Activos Biológicos	-					
Bienes Inmuebles	-					
Activos Intangibles	-					
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>					
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-					
Obra Pública en Bienes Propios	-					
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-					
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>					
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-					
Acciones y Participaciones de Capital	-					
Compra de Títulos y Valores	-					
Concesión de Préstamos	-					
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
Otras Inversiones Financieras	-					
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-					
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>					
Participaciones	-					
Aportaciones	-					
Convenios	-					
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>					
Amortización de la Deuda Pública	-					
Intereses de la Deuda Pública	-					
Comisiones de la Deuda Pública	-					
Gastos de la Deuda Pública	-					
Costo por Coberturas	-					
Apoyos Financieros	-					
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adejas)	-					
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,955,490</b>					

Lic. Jaime García Alcocer  
 Director General

C.P. Patricia Arevalo Parra  
 Titular Área Administrativa

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

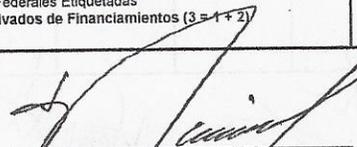
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

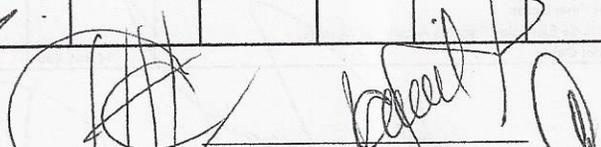
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

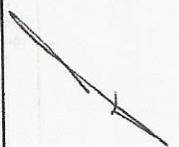
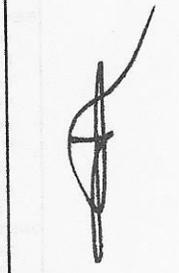
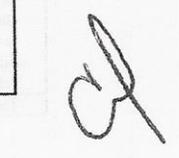
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos	-					
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
C. Contribuciones de Mejoras	-					
D. Derechos	-					
E. Productos	-					
F. Aprovechamientos	-					
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	100,000					
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	-					
h1) Fondo General de Participaciones	-					
h2) Fondo de Fomento Municipal	-					
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	-					
h4) Fondo de Compensación	-					
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-					
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	-					
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	-					
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	-					
h9) Gasolinas y Diésel	-					
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	-					
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-					
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	-					
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	-					
i2) Fondo de Compensación ISAN	-					
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	-					
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	-					
i5) Otros Incentivos Económicos	-					
J. Transferencias y Asignaciones	14,645,490					
K. Convenios	-					
k1) Otros Convenios y Subsidios	-					
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	-					
l1) Participaciones en Ingresos Locales	-					
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	-					
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>14,745,490</b>					
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	-					
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	-					
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	-					
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	-					
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	-					
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	-					
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	-					
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	-					
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	-					
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	-					
b1) Convenios de Protección Social en Salud	-					
b2) Convenios de Descentralización	-					
b3) Convenios de Reasignación	-					
b4) Otros Convenios y Subsidios	-					
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	-					
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	-					
c2) Fondo Minero	-					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-					
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>-</b>					
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>-</b>					
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>14,745,490</b>					
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-					
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-					
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	-					

  
 Lic. Jaime García Alcocer  
 Director General

  
 C.P. Patricia Arévalo Barra  
 Titular Área Administrativa

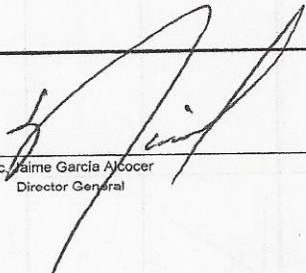
**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
**(PESOS)**

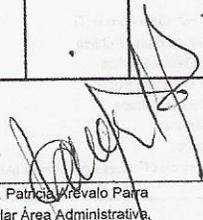
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>						
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	14,955,490					
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,497,682					
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,991,232					
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	-					
a4) Seguridad Social	529,319					
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	357,960					
a6) Previsiones	534,536					
a7) Pago de Estimulos a Servidores Públicos	84,635					
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>						
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	473,452					
b2) Alimentos y Utensilios	104,535					
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	21,735					
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-					
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	123,476					
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,900					
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	144,152					
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	20,000					
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-					
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	56,654					
c1) Servicios Básicos	8,114,887					
c2) Servicios de Arrendamiento	113,621					
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	933,780					
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,237,849					
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	81,433					
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	350,000					
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	-					
c8) Servicios Oficiales	6,068					
c9) Otros Servicios Generales	5,296,159					
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	95,977					
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,869,469					
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-					
d3) Subsidios y Subvenciones	-					
d4) Ayudas Sociales	-					
d5) Pensiones y Jubilaciones	1,795,103					
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	1,074,366					
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-					
d8) Donativos	-					
d9) Transferencias al Exterior	-					
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>						
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>						
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>						
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>						
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						

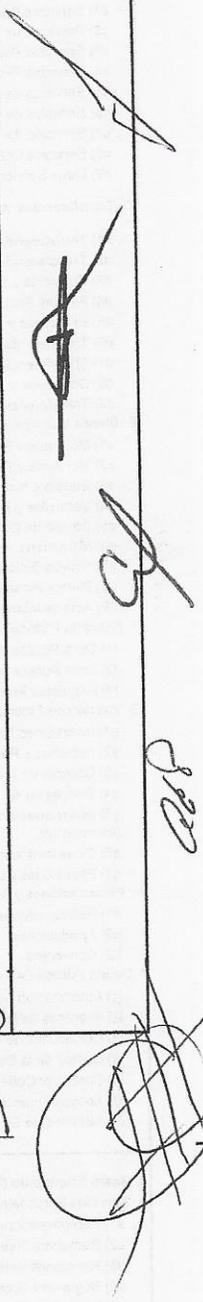
*[Handwritten signatures and initials in the right margin of the table]*

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9) d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9) e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4) Vehículos y Equipo de Transporte e5) Equipo de Defensa y Seguridad e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos e8) Bienes Inmuebles e9) Activos Intangibles F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3) f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7) g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3) h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7) i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas i6) Apoyos Financieros i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	14,955,490					
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>						

  
 Lic. Jaime García Alcocer  
 Director General

  
 C.P. Patricia Revalo Parra  
 Titular Área Administrativa



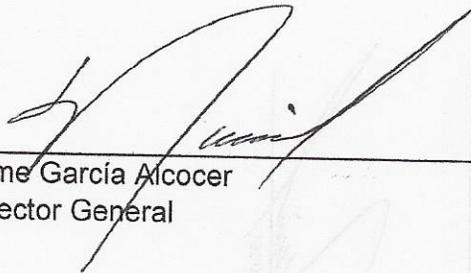
**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

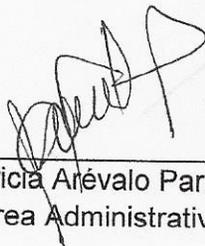
1.- Estimación de los ingresos que se recibirá el ente público en el ejercicio 2023 derivados de los bienes y servicios que produzcan o presten

Concepto	Monto
Ingreso por venta de heraldos	50,000
Ingreso por venta de cancioneros	50,000
	-
	-
	-
	-
	-
	-
<b>Suma</b>	<b>100,000</b>

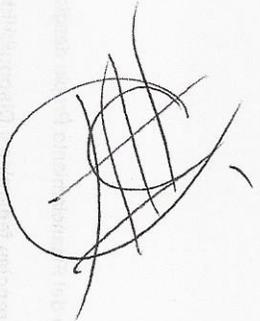
2.- Estimación de los recursos federales que percibirá el ente público en el ejercicio 2023 (Exceptuando Participaciones Federales)

Fondo de aportaciones o programa o convenio	Monto
	-
	-
	-
	-
	-
<b>Suma</b>	<b>-</b>

  
 Lic. Jaime García Alcocer  
 Director General

  
 C.P. Patricia Arévalo Parra  
 Titular Área Administrativa


PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Estimación del Financiamiento Propio desglosado por:

Transferencias federales y Disponibilidades

Poder, Organismo Constitucional autónomo o Entidad Paraestatal	Monto total de Financiamiento propio	Transferencias federales etiquetadas	Disponibilidades
	A = B + C	B = D + E	C = F + G
	210,000	-	210,000

Origen federal o local

Recursos etiquetados de origen federal		Recursos de libre disposición de origen local	
No pagados ni devengados	Comprometidos, devengados o vinculados a compromisos formales de pago	Libre disposición	Comprometidos, devengados o vinculados a compromisos formales de pago
D	E	F	G
-	-	210,000	-

(reintegro 15-ene-23)

(art. 53 Quáter)

Lic. Jaime García Alcocer  
Director General

C.P. Patricia Arevalo Parra  
Titular Área Administrativa

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large scribble on the left and several smaller signatures across the bottom.

PROYECTO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Organismo	Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro (PFEQ)		
Programa Presupuestario	Turismo		
Descripción de Programa Presupuestario	Fomentar las condiciones para la captación y derrama económica de la actividad turística		
Clasificación Programática	Grupo de Gasto	Grupo de Programa	Modalidad
Gasto de Orden	Programable	Desempeño de las Funciones	F - Promoción y Fomento
Eje	Social		
Objetivo del eje	Eje 3: Economía Dinámica y Prosperidad Familiar		
	Propiciar condiciones, oportunidades y apoyos para mantener el ritmo de crecimiento económico dinámico, sostenible, equilibrado y equitativo que incremente la prosperidad de las familias queretanas y estimule la competitividad de los sectores económicos.		

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (PED)	ACCIÓN O PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	FRECUENCIA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	VARIABLES
Componente	3.5.2 Fortalecer el marco institucional para el desarrollo de este sector.	Apoyar económicamente la organización de las fiestas patronales en el estado.	Sumatoria de apoyos económicos y en especie para las fiestas patronales otorgados	70	220	Trimestral	solicitudes recibidas y atendidas	Número de apoyos económicos y en especie para las fiestas patronales otorgados
Actividad	3.5.4.2 Promocionar, difundir y comercializar la marca Querétaro y sus destinos turísticos con nuevas herramientas tecnológicas.	Fortalecer la presencia en Facebook	Sumatoria de seguidores en facebook	30,104	45,000	Trimestral	Reporte de plataforma	Número de seguidores en Facebook
Actividad	3.5.4.2 Promocionar, difundir y comercializar la marca Querétaro y sus destinos turísticos con nuevas herramientas tecnológicas.	Impulso de la cuenta de Instagram	Sumatoria de seguidores en Instagram	No aplica	2,500	Trimestral	Reporte de plataforma	Número de seguidores en Instagram
Actividad	3.5.4.2 Promocionar, difundir y comercializar la marca Querétaro y sus destinos turísticos con nuevas herramientas tecnológicas.	Creación e impulso de Canal de Youtube	Sumatoria de suscriptores en YouTube	No aplica	800	Trimestral	Reporte de plataforma	Número de suscriptores en YouTube
Actividad	3.5.4.2 Promocionar, difundir y comercializar la marca Querétaro y sus destinos turísticos con nuevas herramientas tecnológicas.	Creación e impulso de Twitter	Sumatoria de seguidores en Twitter	No aplica	500	Trimestral	Reporte de plataforma	Número de seguidores en Twitter
Actividad	3.5.4.2 Promocionar, difundir y comercializar la marca Querétaro y sus destinos turísticos con nuevas herramientas tecnológicas.	Generación de contenido histórico y de tradiciones durante todo el año.	Sumatoria de cápsulas creadas	No aplica	41	Trimestral	Reporte de plataforma	Número de cápsulas creadas
Actividad	3.5.4.2 Promocionar, difundir y comercializar la marca Querétaro y sus destinos turísticos con nuevas herramientas tecnológicas.	Establecer un plan de MMC que permita el posicionamiento de los eventos tradicionales.	Sumatoria de espacios de difusión conseguidos en Medios Masivos de Comunicación	No aplica	60	Trimestral	Fotografías de entrevistas	Número de espacios de difusión conseguidos en Medios Masivos de Comunicación

FIRMA  
 LIC. JAIME GARCIA ALCOCER  
 PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large circular stamp on the left and several individual signatures across the bottom.

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Análítico del Total de plazas del Organismo

Tabla A

Tipo	Número de plazas	Número de contratos
Confianza	9	-
Base	-	-
Eventuales	-	-
Honorarios Asimilables	-	-
<b>Total:</b>	<b>9</b>	<b>-</b>

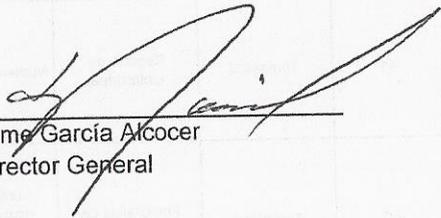
Desglose del número de plazas del Magisterio Federal y magisterio estatal (solo en caso que le aplique al organismo)

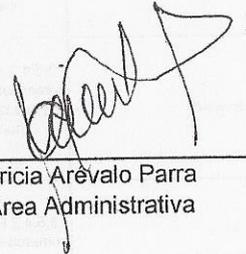
Tabla B

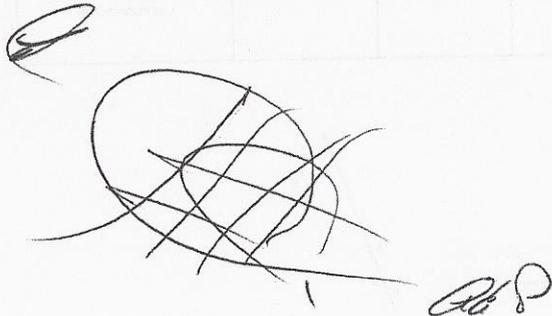
Nivel (básica, Media Superior o superior)	Magisterio federal	Magisterio estatal	Personal por honorarios	Total
NO APLICA	-	-	-	-*

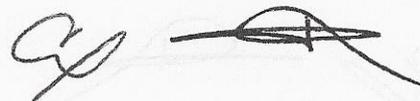
Tabla C

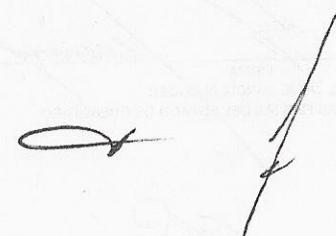
Nivel (básica, Media Superior o superior)	Confianza	Base	Eventuales	Personal por Honorarios	Total
NO APLICA	-	-	-	-	-

  
 Lic. Jaime García Alcocer  
 Director General

  
 C.P. Patricia Arevalo Parra  
 Titular Área Administrativa







## 4. Informe de Seguimiento de Acuerdos

Referencia	Acuerdo	Situación Actual	Acciones
Acuerdo CDPFEQ-10/10/22-02	El Consejo Directivo, con fundamento en el artículo 54 Fracción XV y 55 Fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, y 7 fracción IV del Decreto que crea al Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, aprueban por unanimidad en lo general el Informe de actividades de la Dirección General del periodo que comprende de mayo a agosto de 2022, dándose por enterados de los apoyos otorgados y se tienen por presentados los Estados Financieros del mismo.	Concluido	
Acuerdo CDPFEQ-10/10/22-03	Conforme a los artículos 46,47 y 51 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro 33, 37 segundo párrafo, 46, 53 bis, 53 ter, 53 quáter y 53 sixies de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, aprueban las estimaciones de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 por un monto de \$14,745,490.00 (Catorce millones setecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 moneda nacional); adicionalmente se considera el financiamiento propio que se estima en \$210,000.00 (Doscientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional), dando como resultado un proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 de \$14,955,490.00 (Catorce millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo a los anexos 1,2,3,4,5,6 y 7 del acta, sujetando la distribución de las cifras presentadas al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.	Concluido	
Acuerdo CDPFEQ-10/10/22-04	Conforme a los artículos 44, 45 y 46 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 56 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se aprueba el Proyecto de Programa Operativo Anual 2023 integrándose como anexo 8 del acta.	Concluido	



## **5. Informe del Director General**

### **a) Apoyos entregados septiembre - diciembre 2022**

# APOYOS septiembre-diciembre 2022

APOYOS FIESTAS PATRONALES MES DE SEPTIEMBRE DE 2022								
No.	Municipio	Fiesta Patronal	convenio	Mes	Monto	apoyo	Fecha Fiesta	Nombre
1	Tanda de Matamoros	Apoyo Fiesta en H. a Ntra. Sra de los Remedios	09	9	\$2,500.00	Misra	01 de septiembre	MARIA MAGDALENA CASTILLO MAYOIGA
2	Querétaro	Apoyo Fiesta en H. a Santa Rosa de Viterbo	72	9	\$7,000.00	Banda	04-sep	HECTOR HERNÁNDEZ RIOS
3	Querétaro	Apoyo Fiesta en H. a la Concepción Alta	73	9	\$2,500.00	Banda	5-11 septiembre	JESUS CHÁVEZ GONZÁLEZ
4	Tecapulcapan	Apoyo Fiesta en H. a la Virgen Infanta	74	9	\$2,500.00	Banda	06-sep	MONICA ARTIAGA BARBERA
5	San Joaquín	Apoyo Fiesta en H. a la Virgen del Rosario	75	9	\$2,500.00	Trio Huasteco	28-sep	M. ESTHER MENDIOLA OLIVERA
6	San Joaquín	Apoyo Fiesta en H. a la Virgen de los Remedios	77	9	\$2,500.00	Trio Huasteco	01-sep	OLIVA TERESA PEREZ SALDIVAR
7	San Joaquín	Apoyo Fiesta en H. a San Miguel Arcángel	78	9	\$2,500.00	Trio Huasteco	29-sep	AURA REFINIHZ SALDIVAR
8	San Joaquín	Apoyo Fiesta en H. a San Rafael	79	9	\$2,500.00	Trio Huasteco	29-sep	AUSENCIO LEDESMA YAÑEZ
9	Querétaro	Apoyo Fiestas Patrias	80	9	\$5,000.00	Comida	15-sep	Teresa Uribe Jiménez
10	Querétaro	Apoyo Fiestas Patrias	81	9	\$5,000.00	Comida	15-sep	María Juana López Nava
11	Querétaro	Apoyo Fiestas Patrias	82	9	\$5,000.00	Comida	15-sep	AURELIA OLVERA JURADO
12	Querétaro	Apoyo Fiestas Patrias	83	9	\$5,000.00	Comida	15-sep	HECTOR HERNÁNDEZ RIOS
13	Querétaro	Apoyo Fiestas Patrias	84	9	\$5,000.00	Comida	15-sep	AMARIA INOFMI LEDESMA QUAREZ
14	Querétaro	Apoyo Fiestas Patrias	85	9	\$5,000.00	Comida	15-sep	ROSA ICILA RAMÍREZ BREA
15	Querétaro	Apoyo Fiestas Patrias	86	9	\$5,000.00	Comida	15-sep	LIBETH LLAMAS NÚÑEZ
16	Querétaro	Apoyo Fiestas Patrias	87	9	\$5,000.00	Comida	15-sep	JOVITA MEJIA BAUTISTA
17	Querétaro	Apoyo Fiestas Patrias	88	9	\$5,000.00	Comida	15-sep	FRANCISCO REYES MATA CRUZ
18	Querétaro	Apoyo Fiestas Patrias	89	9	\$5,000.00	Comida	15-sep	ARTURO MENDOZA DOBANTES
19	Querétaro	Apoyo Fiestas Patrias	90	9	\$5,000.00	Comida	15-sep	ARACELI TELLEZ MENDEZ
20	Querétaro	Apoyo Fiestas Patrias	91	9	\$5,000.00	Comida	15-sep	MAR. TERESA OVALLE GÓMEZ
				<b>Total</b>	<b>\$84,000.00</b>			

APOYOS FIESTAS PATRONALES MES DE OCTUBRE DE 2022								
No.	Municipio	Fiesta Patronal	convenio	Mes	Monto	apoyo	Fecha Fiesta	Nombre
1	Querétaro	Apoyo altar de muertos barrio de la Merced	102	10	\$10,000.00	Insumos para Altar	30 oct al 02 nov	Araceli Tellez Mendez
2	Querétaro	Apoyo altar de muertos barrio del Cerrito	98	10	\$10,000.00	Insumos para Altar	30 oct al 02 nov	Libeth Llamas Nunez
3	Querétaro	Apoyo altar de muertos barrio Santa Ana	94	10	\$10,000.00	Insumos para Altar	30 oct al 02 nov	Aurelia Olvera Jurado
4	Querétaro	Apoyo altar de muertos barrio del Tepetate	92	10	\$10,000.00	Insumos para Altar	30 oct al 02 nov	Teresa Uribe Jimenez
5	Querétaro	Apoyo altar de muertos barrio del Petabulo	99	10	\$10,000.00	Insumos para Altar	30 oct al 02 nov	Jovita Mejia Bautista
6	Querétaro	Apoyo altar de muertos barrio de la Ciudad	103	10	\$10,000.00	Insumos para Altar	30 oct al 02 nov	María Teresa Ovalle Gomez
7	Querétaro	Apoyo altar de muertos barrio de Sn Gregorio	94	10	\$10,000.00	Insumos para Altar	30 oct al 02 nov	María Inofmi Este. Ledezma
8	Querétaro	Apoyo altar de muertos barrio de Santa Ana	107	10	\$10,000.00	Insumos para Altar	30 oct al 02 nov	Arturo Mendoza Borantes
9	Querétaro	Apoyo altar de muertos barrio Sn Sebastián	93	10	\$10,000.00	Insumos para Altar	30 oct al 02 nov	María Juana López Nava
10	Querétaro	Apoyo altar de muertos barrio de la Trinidad	100	10	\$10,000.00	Insumos para Altar	30 oct al 02 nov	Francisco Reyes Mata Cruz
11	Querétaro	Apoyo altar de muertos barrio Sta Rosa Viterbo	95	10	\$10,000.00	Insumos para Altar	30 oct al 02 nov	Hector Hernandez Rios
12	Querétaro	Apoyo altar de muertos barrio Sn Francisco	97	10	\$10,000.00	Insumos para Altar	30 oct al 02 nov	Rosa Icila Ramirez Breda
13	San Joaquín	Apoyo fiesta patronal Sn Justo Tadeo, Agta de Venado, Sn Joaquín	106	10	\$2,500.00	Trio Huasteco	28-oct	Jesus Novoa Ramirez
14	San Joaquín	San Francisco Gatos, San Joaquín, Oro	105	10	\$2,500.00	Trio Huasteco	04-oct	Jesus Novoa Ramirez
				<b>Total</b>	<b>\$125,000.00</b>			
APOYOS FIESTAS PATRONALES MES DE NOVIEMBRE DE 2022								
No.	Municipio	Fiesta Patronal	convenio	Mes	Monto	apoyo	Fecha Fiesta	Nombre
1	San Joaquín	Apoyo fiesta patronal Sn Martín, Los Hernández, Sn Joaquín	110	11	\$2,500.00	Trio Huasteco	05-nov	Jesus Novoa Ramirez
				<b>Total</b>	<b>\$2,500.00</b>			

# APOYOS septiembre-diciembre 2022

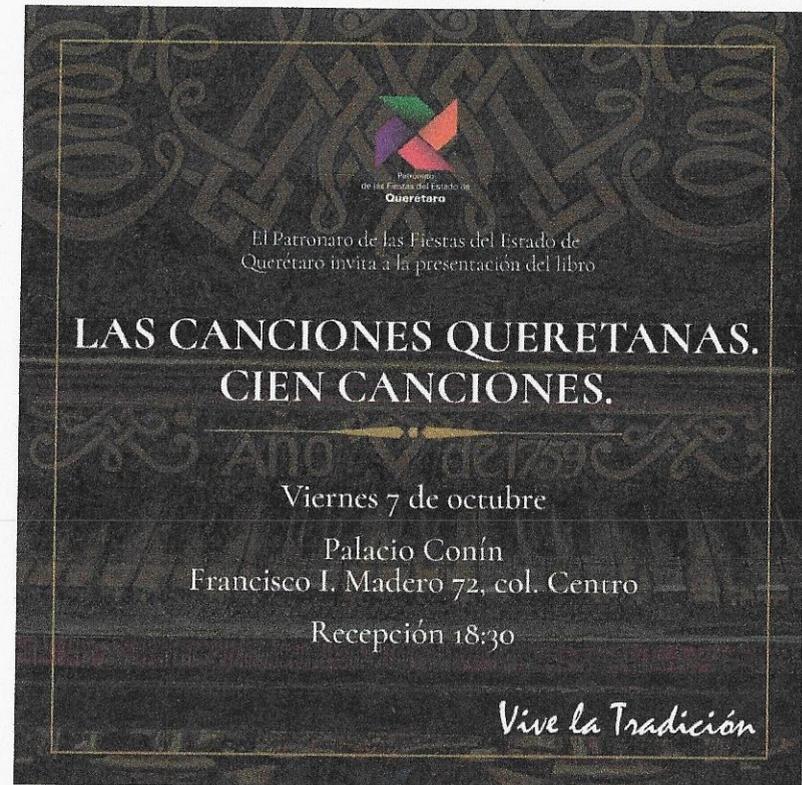
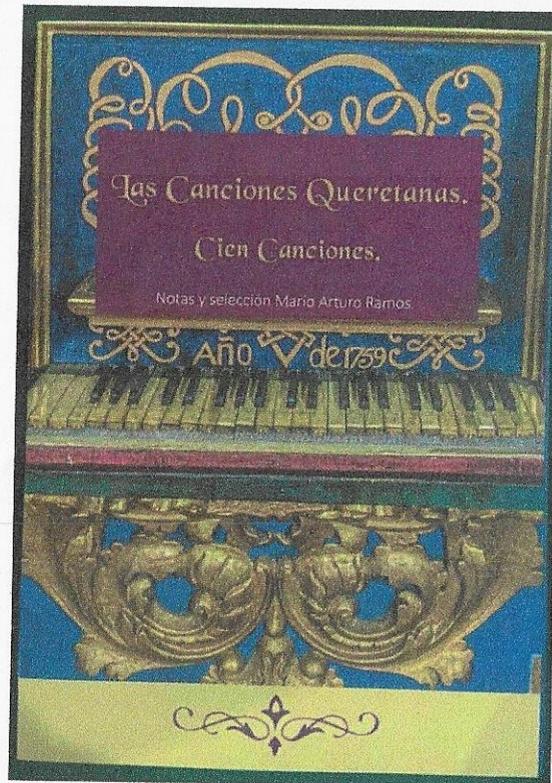
APOYOS FIESTAS PATRONALES MES DE DICIEMBRE DE 2022								
No.	Municipio	Fiesta Patronal	convenio	Mes	Monto	apoyo	Fecha Fiesta	Nombre
1	Arroyo Seco	Apoyo fiesta patronal V. Guadalupe, La Lagunita, Arroyo Seco	147	12	\$2,500.00	Flores	12 de Diciembre	Ana Rosa Rivera Otero
2	Cadereyta	Apoyo fiesta patronal Virgen Esperanza, Cadereyta	185	12	\$2,500.00	Música	10 al 18 de Diciembre	María Delia Alvarado Sánchez
3	Colón	Apoyo fiesta patronal Virgen Guadalupe, Urecho, Colón	144	12	\$2,500.00	Banda	09 al 12 de Diciembre	Martin Gutiérrez Uribe
4	El Marqués	Apoyo fiesta patronal V. Guadalupe, La Cañada, El Marqués	143	12	\$2,500.00	Adornos	del 01 al 18 de Diciembre	Zoraya Sarai Olvera Pedraza
5	El Marqués	Apoyo V. Guadalupe, Chichimequillas, El Marqués	146	12	\$2,500.00	Danza Prehispánica	12 de Diciembre	Araceli Rangel Olguin
6	Peñamiller	Apoyo fiesta patronal Sn Juan Diego, La Higuera, Peñamiller	145	12	\$2,500.00	Flores	09 de Diciembre	Arturo Gudifio Alvarado
7	Querétaro	Apoyo fiesta patronal V. Guadalupe, Col Las Américas, Oro.	186	12	\$2,500.00	Flores	del 01 al 18 de Diciembre	Genaro Olvera Baideras
8	Querétaro	Apoyo fiesta patronal V. Guadalupe, Sta Ma Magdalena, Oro	148	12	\$2,500.00	Banda	12 de Diciembre	Luis Fernando de Santiago Sánchez
9	Querétaro	Apoyo posada navideña Barrio Sn Gregorio	159	12	\$10,000.00	Insumos para posadas	18 de Diciembre	Maria Noemi Ester Ledezma Juárez
10	Querétaro	Apoyo posada navideña Barrio Sta Rosa Viterbo	158	12	\$10,000.00	Insumos para posadas	17 de Diciembre	Hector Hernandez Rios
11	Querétaro	Apoyo posada navideña Barrio Sta Ana	164	12	\$10,000.00	Insumos para posadas	12 de Diciembre	Arturo Mendoza Dorantes
12	Querétaro	Apoyo posada navideña Barrio de la Trinidad	163	12	\$10,000.00	Insumos para posadas	del 16 al 24 de Diciembre	Francisco Reyes Mata Cruz
13	Querétaro	Apoyo posada navideña Barrio Sta Catarina	157	12	\$10,000.00	Insumos para posadas	16 de Diciembre	Aurelia Olvera Jurado
14	Querétaro	Apoyo posada navideña Barrio de la Piedad	166	12	\$10,000.00	Insumos para posadas	19 de Diciembre	María Teresa Ovalle Gomez
15	Querétaro	Apoyo posada navideña Barrio de la Merced	165	12	\$10,000.00	Insumos para posadas	21 de Diciembre	Araceli Tellez Mendez

APOYOS FIESTAS PATRONALES MES DE DICIEMBRE DE 2022								
No.	Municipio	Fiesta Patronal	convenio	Mes	Monto	apoyo	Fecha Fiesta	Nombre
16	Querétaro	Apoyo posada navideña Barrio Sn Francisquito	160	12	\$10,000.00	Insumos para posadas	21 de Diciembre	Rosa Icela Ramirez Breña
17	Querétaro	Apoyo posada navideña Barrio del Cerrito	161	12	\$10,000.00	Insumos para posadas	19 de Diciembre	Lizbeth Llamas Nunez
18	Querétaro	Apoyo posada navideña Barrio Sn Sebastian	156	12	\$10,000.00	Insumos para posadas	22 de Diciembre	María Juana Lopez Nava
19	Querétaro	Apoyo posada navideña barrio del Tepetate	155	12	\$10,000.00	Insumos para posadas	20 de Diciembre	Teresa Uribe Jiménez
20	Querétaro	Apoyo posada navideña barrio del Retablo	162	12	\$10,000.00	Insumos para posadas	del 16 al 23 de Diciembre	Jovita Mejia Bautista
21	Querétaro	Apoyo fiesta posada Parroquia Sn Rafael, Oro.	202	12	\$2,500.00	renta carpas	16-dic	Fabiola Sánchez González
22	Sn Joaquin	Apoyo fiesta patronal Puerto de la Garita, Sn Joaquin	150	12	\$2,500.00	Trio Huasteco	25-dic	Jesus Novoa Ramirez
23	Sn Joaquin	Apoyo fiesta patronal en la Guadalupeana, Sn Joaquin	151	12	\$2,500.00	Trio Huasteco	12-dic	Jesus Novoa Ramirez
24	Sn Joaquin	Apoyo fiesta patronal los Herrera y la Hermita, Sn Joaquin	153	12	\$2,500.00	Trio Huasteco	del 12 al 18 de Diciembre	J Jesus Novoa Ramirez
25	Sn Joaquin	Apoyo fiesta patronal Puerto Hondo, Sn Joaquin	154	12	\$2,500.00	Trio Huasteco	4 de Diciembre	J Jesus Novoa Ramirez
26	Sn Joaquin	Apoyo fiesta patronal Deconi, Sn Joaquin	152	12	\$2,500.00	Trio Huasteco	del 24 al 26 de Diciembre	J Jesus Novoa Ramirez
27	San Juan del Rio	Apoyo fiesta patronal V. Guadalupe, Gpe de las Peñas, SJR.	149	12	\$2,500.00	Banda	12-dic	Gabriel Ernesto Cortes Cortes
					<b>Total</b>	<b>\$157,500.00</b>		

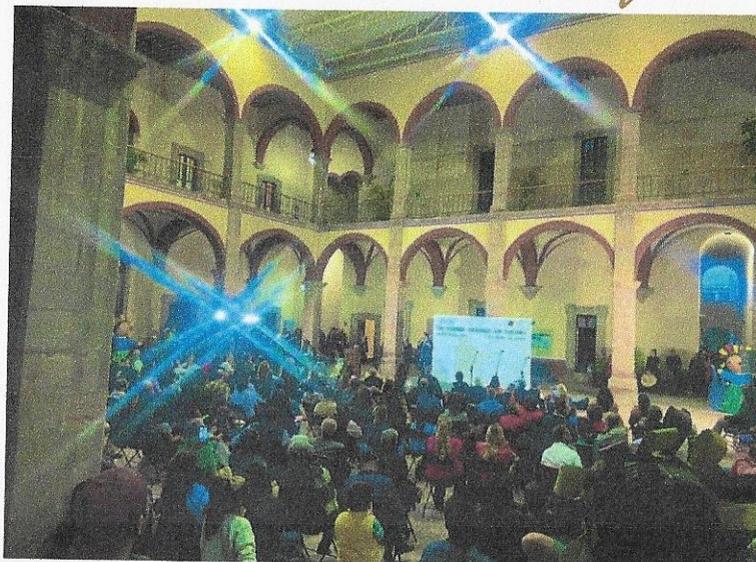
## Presentación del libro

### *"Las canciones queretanas, cien canciones"*

"LAS CANCIONES QUERETANAS, CIEN CANCIONES" es un ejemplar con una recopilación de temas musicales representativos de Querétaro (canciones de varios géneros) y para su presentación se llevo acabo un evento en Palacio Conín el 7 de octubre.



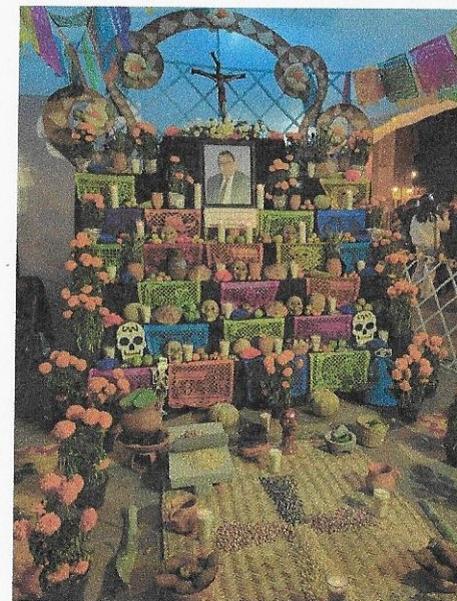
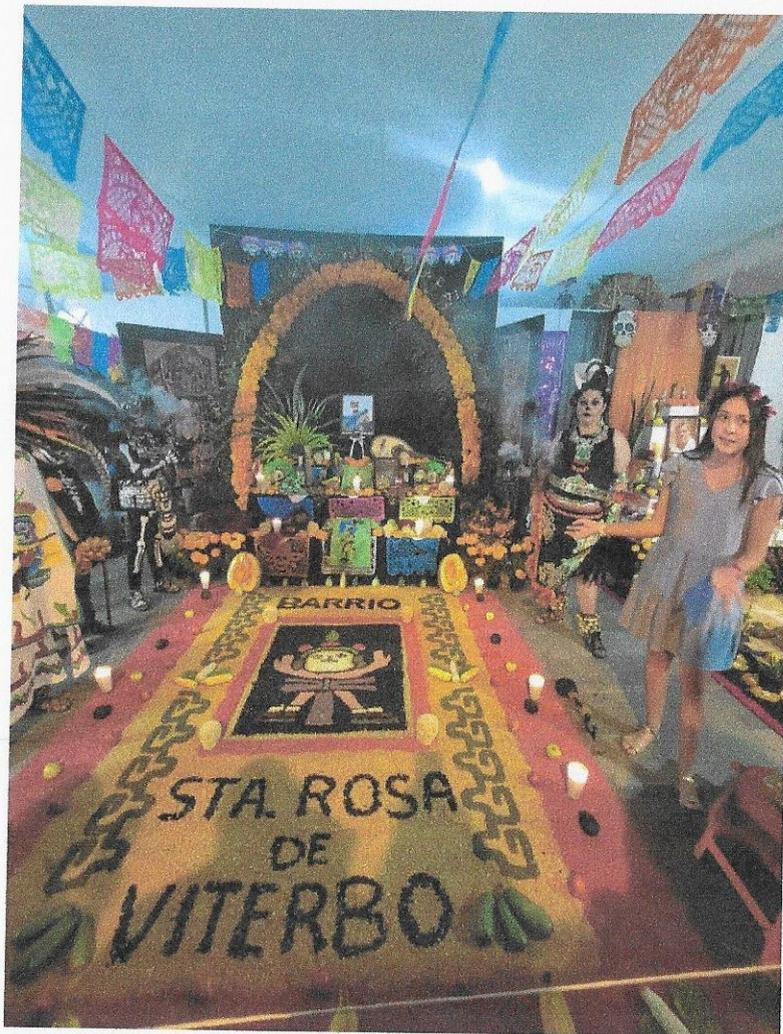
*Presentación del libro*  
*"Las canciones queretanas, cien canciones"*



*En la presentación nos acompañaron diversas rondallas y una gran afluencia de público que se deleitó con diversas canciones incluidas en el libro, en el que además incluye códigos QR que dirigen a video partituras de algunas obras musicales.*

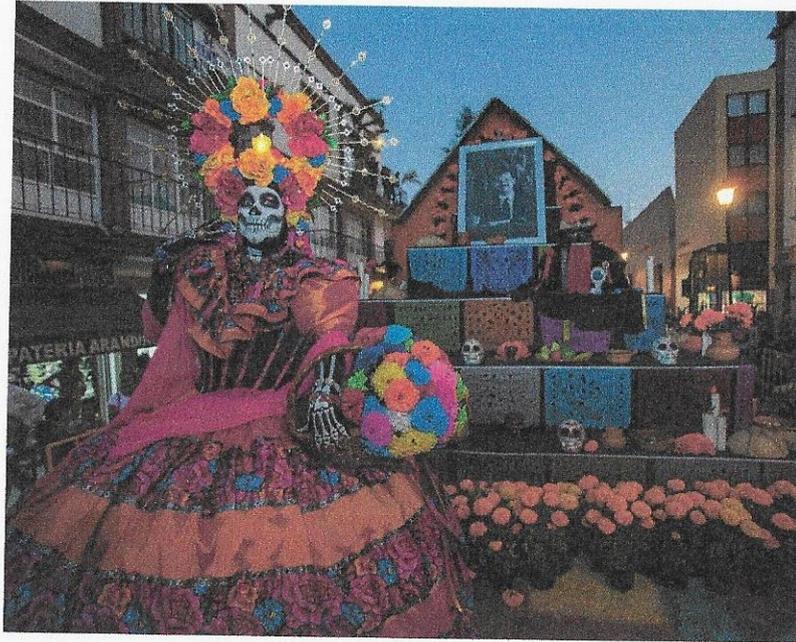


*Inauguración de altares de muertos de  
los 12 Barrios Tradicionales de  
Querétaro*

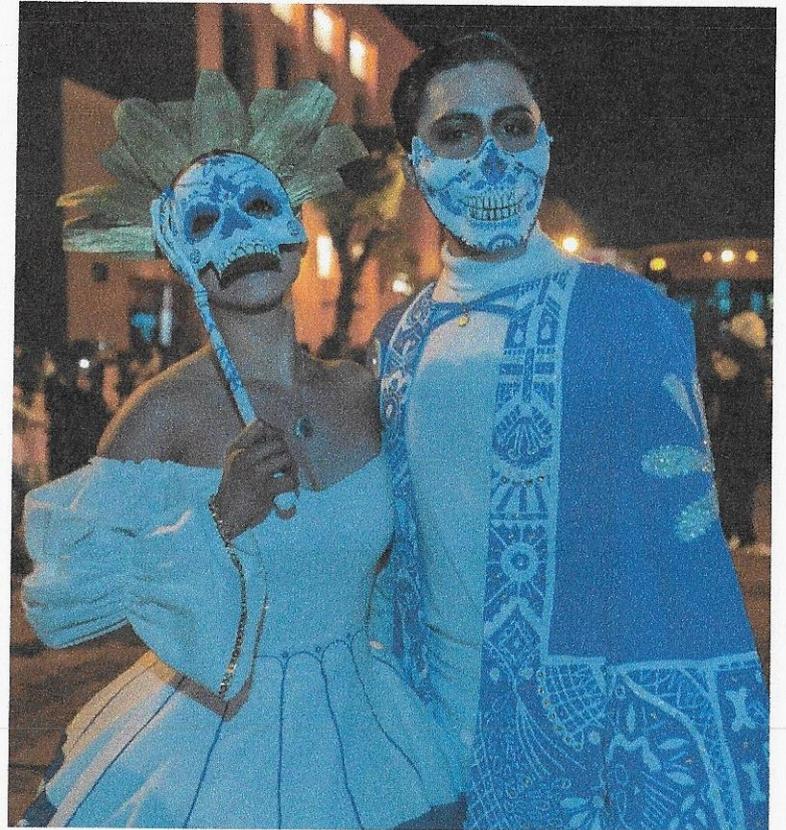


*Los Barrios Tradicionales de  
Querétaro realizaron sus ofrendas  
en Plaza Constitución para que  
los ciudadanos pudieran  
admirarlas.*

## *Desfile de catrines y catrinas*



*Después de un par de años de contingencia sanitaria, regresó el desfile de catrines y catrinas a las calles de la Ciudad, siendo un éxito total la asistencia de los ciudadanos.*



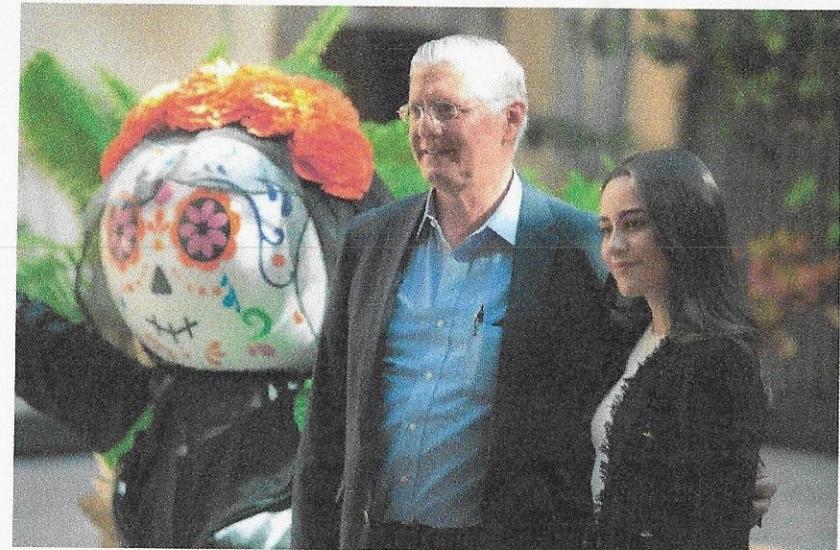
*Cabe destacar que los ciudadanos además de su gran asistencia colaboraron con el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, a través de una convocatoria realizada en las redes sociales en donde se les invitaba a participar en los contingentes obteniendo un registro de aproximadamente 250 ciudadanos personificados con grandiosas vestimentas en alusión a estas fechas tan representativas de México.*



*Rueda de prensa para la presentación  
de la Reina de Navidad 2022*



*Se convocó a los medios de  
comunicación para dar a conocer a la  
Reina de las Fiestas de Navidad 2022  
**Claudia I***

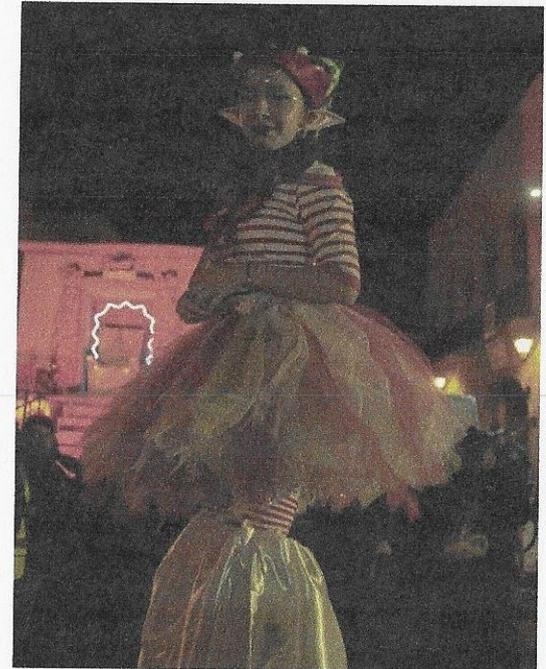
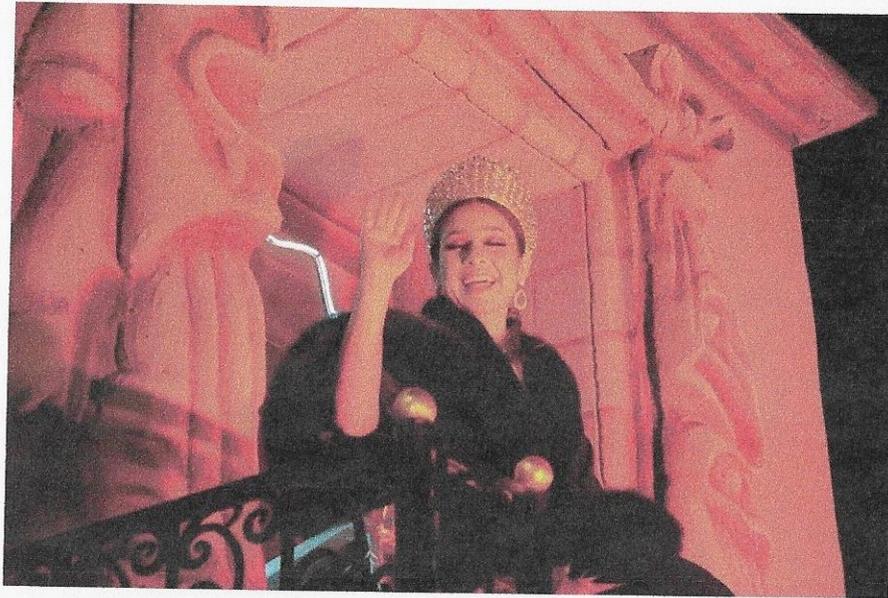


## *Presentación y Proclamación de la Reina de las Fiestas de Navidad 2022*



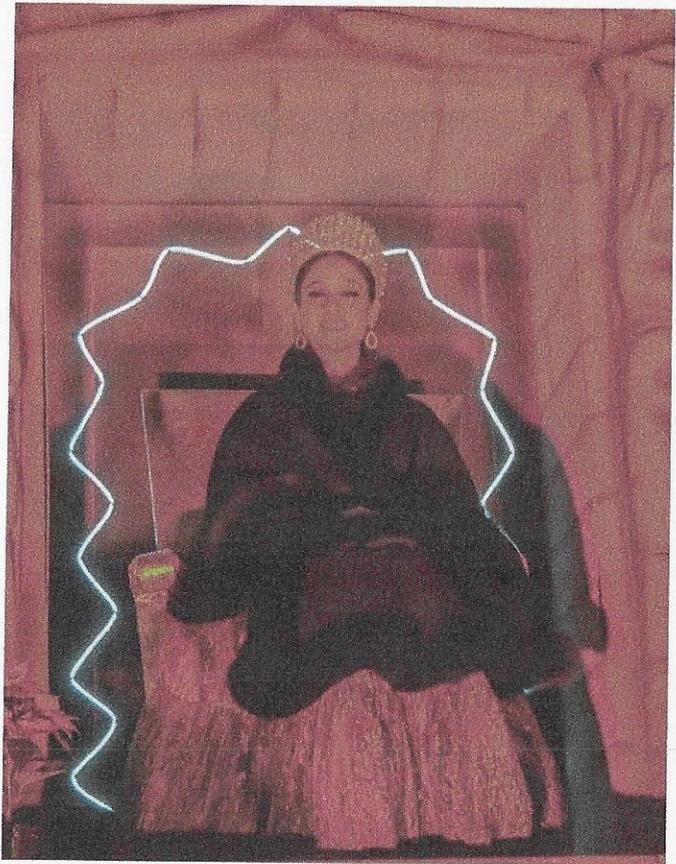
*Se llevó a cabo la proclamación de la Reina de las Fiestas de Navidad **Claudia I** ante las autoridades estatales y municipales en el Archivo Histórico de la Ciudad.*

## *Salida del Carrito del Anuncio*

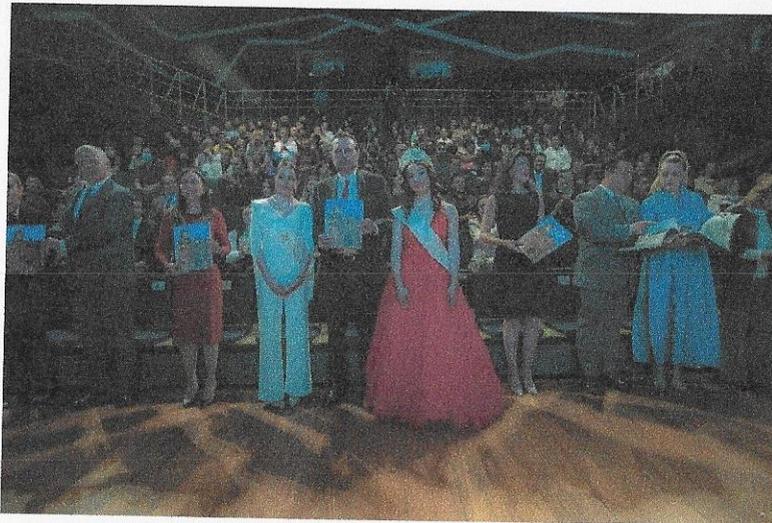
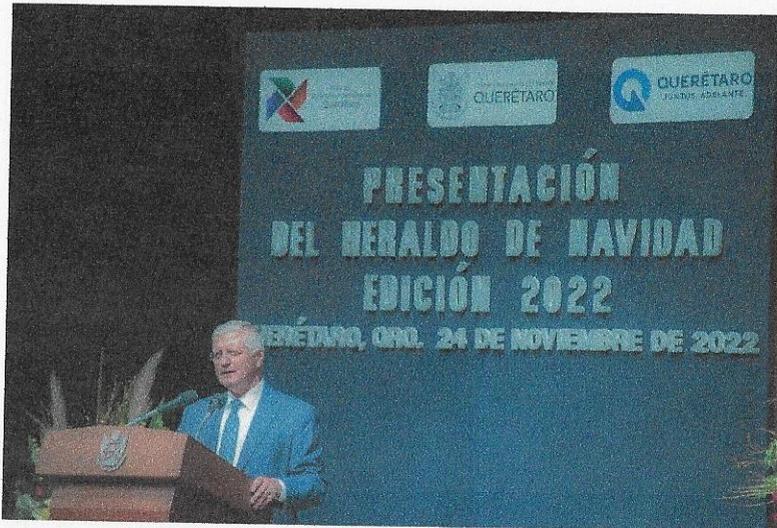


*Se da el banderazo de salida del Carro del Anuncio pregonando el inicio de las fiestas decembrinas a cargo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, la Reina de las Fiestas de Navidad 2021, Victoria I pregona los festejos acompañada de un desfile de músicos, bailables y artistas diversos.*

*Salida del Carrito del Anuncio*

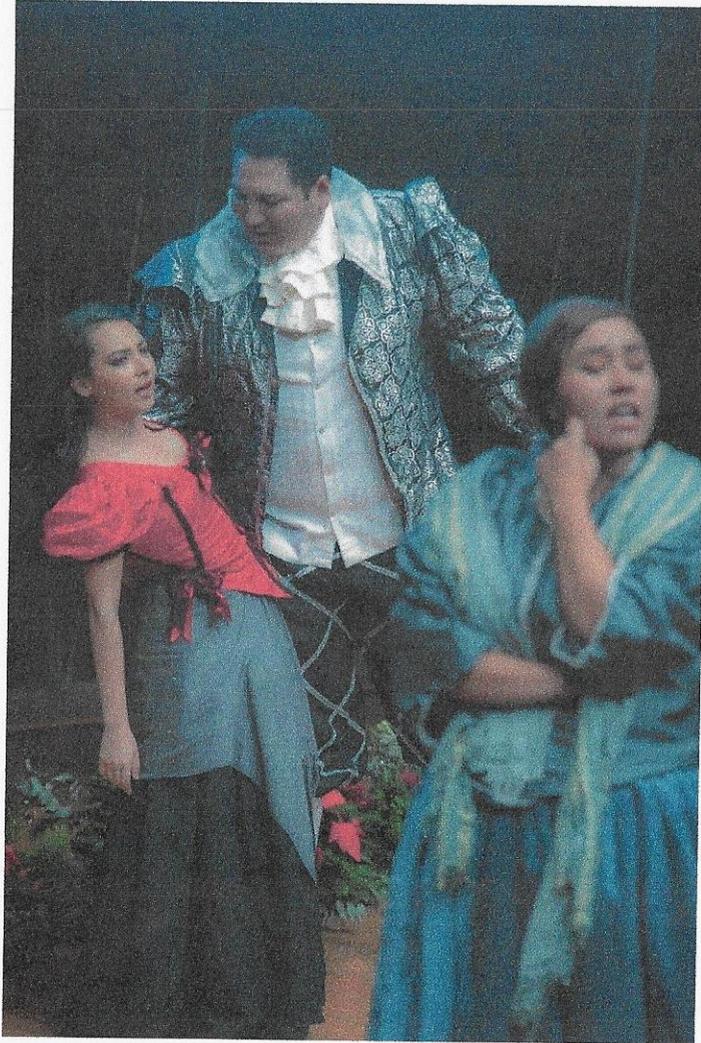


## *Presentación de la Edición 122 de El Heraldo de Navidad 2022*



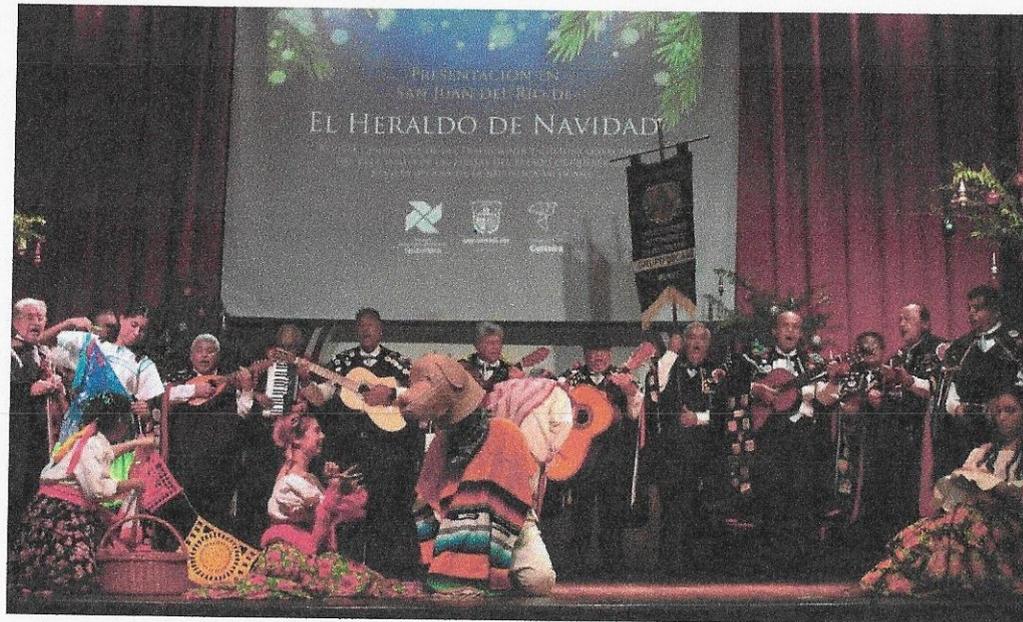
Se presentó a los queretanos y autoridades el tradicional Heraldo de Navidad 2022, revista centenaria y patrimonio tangible del Estado de Querétaro, además la presentar el repositorio digital donde se encuentran digitalizadas todas las ediciones de El Heraldo de Navidad y dicho evento fue acompañado de diversas presentaciones artísticas.

*Presentación de la Edición 122 de  
El Heraldo de Navidad 2022*



*Presentación de la Edición 122 de  
El Heraldo de Navidad 2022  
en San Juan del Río*

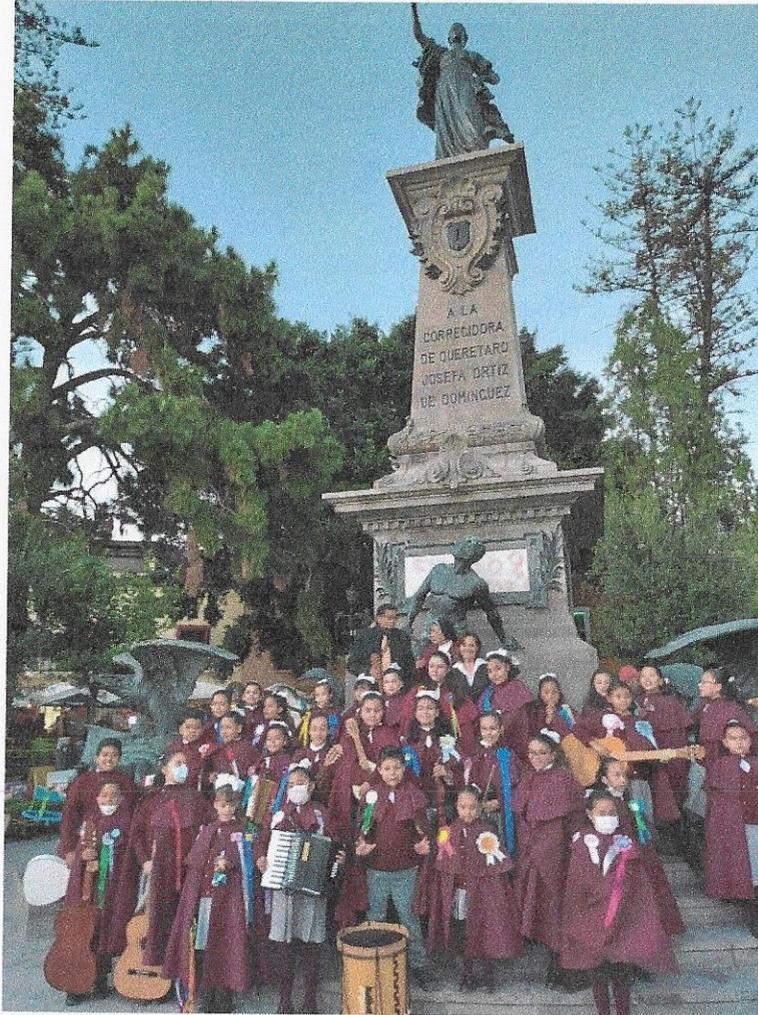
Por primera vez en la historia El Heraldo de Navidad se realizó una presentación de la revista centenaria en el municipio de San Juan del Río, teniendo la participación del grupo de teatro Los Cómicos de la Legua y los Decanos de la Estudiantina Varonil de la UAQ.



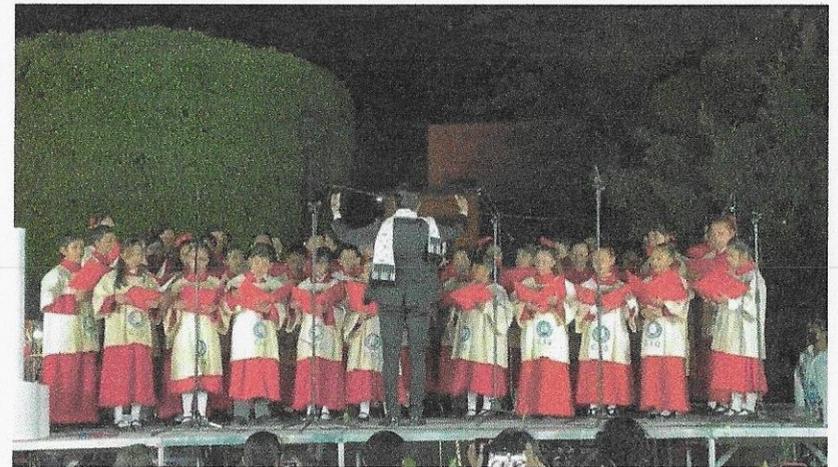
*Presentación de la Edición 122 de  
El Heraldo de Navidad 2022 en San Juan del Río*



## *45° Aniversario del Árbol de la Amistad*



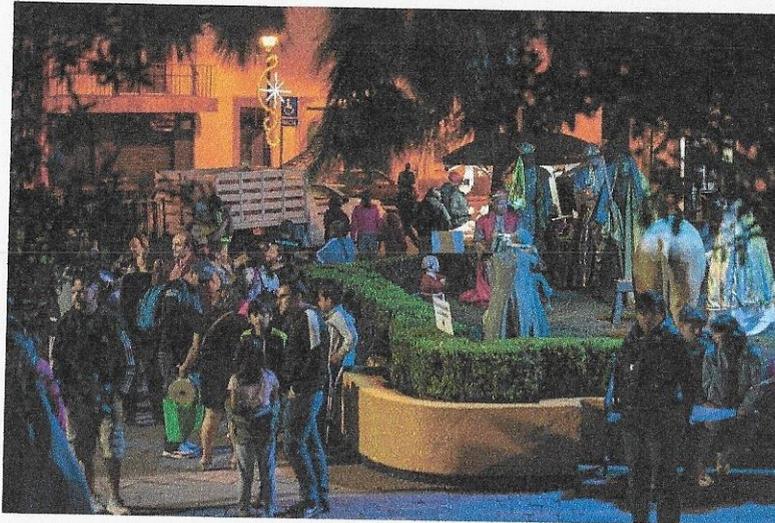
*El día 2 de diciembre se llevó a cabo en el Jardín Corregidora la celebración del 45° aniversario del Árbol de la Amistad en el que coros, estudiantinas, solistas de niños y niñas amenizaron musicalmente y se las dedicaron al Árbol homenajeado esa velada.*



## *Encendido del Árbol de la Amistad y Nacimiento Monumental*



*El día 5 de Diciembre se llevó a cabo el encendido del Árbol de la Amistad y Nacimiento Monumental, el cual se llevó a cabo en el jardín Corregidora, acompañados musicalmente por el tecladista Tato Dorantes y el coro Capella Queretana.*

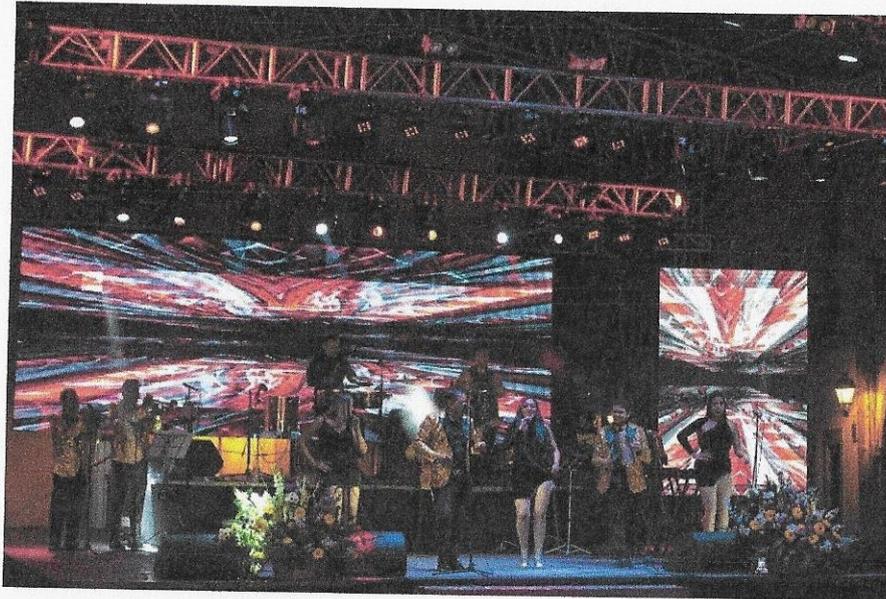


## *Coronación de la Reina de las Fiestas de Navidad 2022*



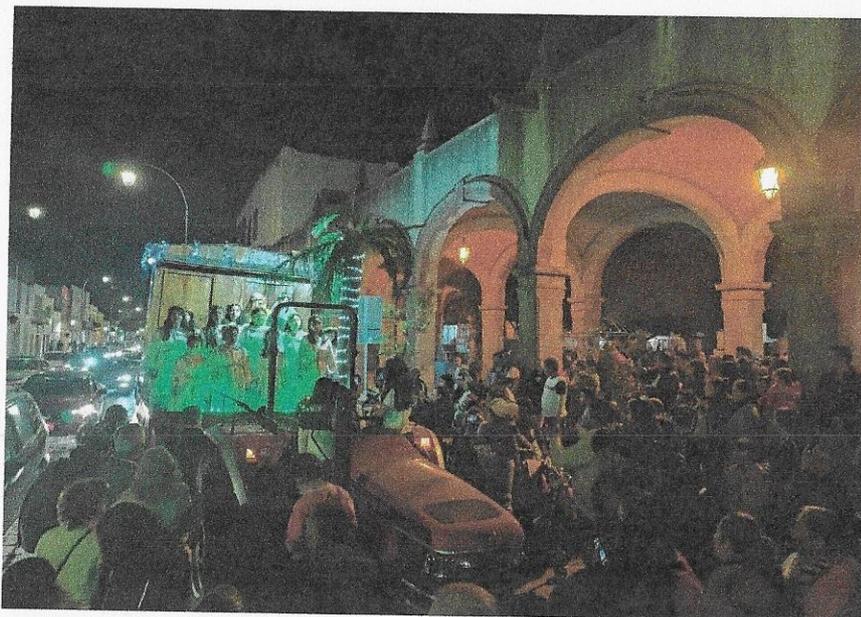
El día 9 de Diciembre se realizó la Coronación de la Reina de las Fiestas de Navidad 2022 **Claudia I** en Plaza de Armas, asistieron personalidades estatales y municipales, así como familiares y amigos de la reina entrante; el evento fue amenizado con la presencia de la Sonora Tropicana y la Sonora Dinamita.

*Coronación de la Reina de las Fiestas de Navidad  
2022*



## Mega posada en Santa Rosa de Viterbo

Se dio inicio a las posadas de los Tradicionales barrios del Querétaro comenzando con una posada en Santa Rosa de Viterbo donde hubo bailes folclóricos, pastorela, villancicos, se llevó el tradicional carro de posadas con los niños, realizaron la coronación de las reinas de los respectivos barrios y para finalizar la velada el grupo Kumsal animó a bailar a la gente con sus canciones.



El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro  
y el Consejo de Barrios de Querétaro invitan a la

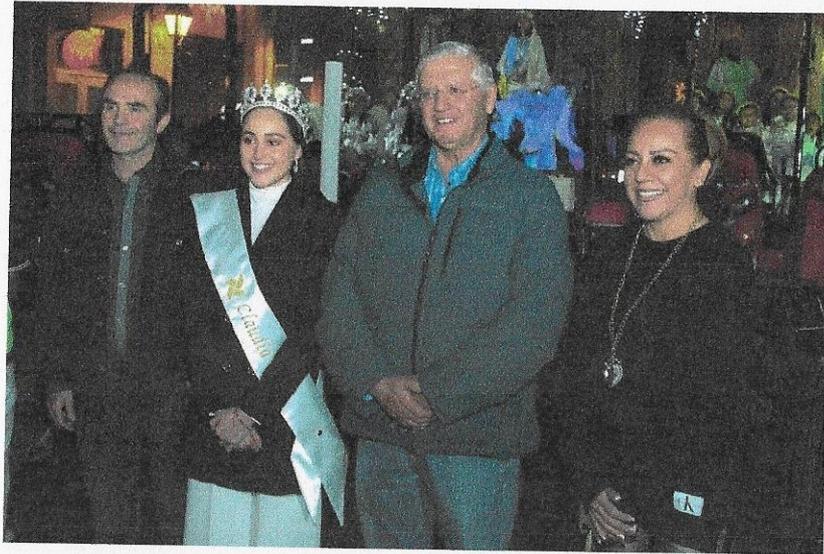
# Mega Posada 2022

Plazuela Mariano de las Casas  
Jueves 15 de diciembre

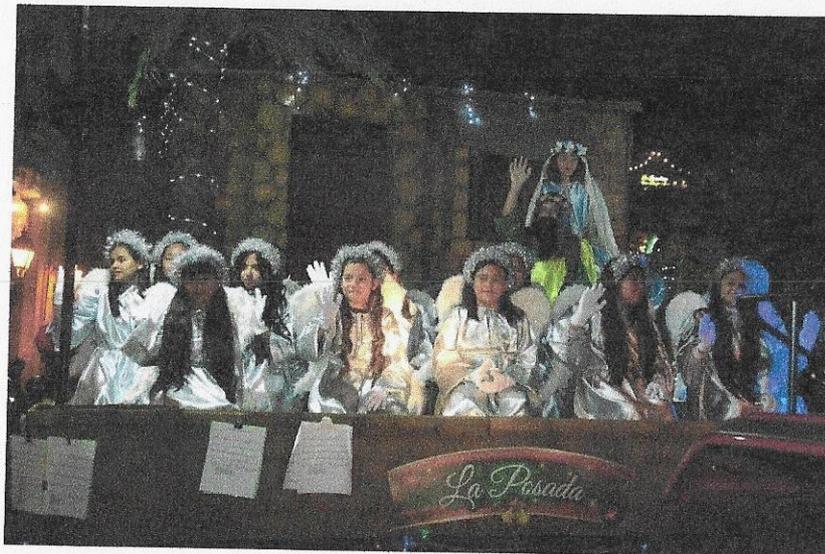
- 18:00 hrs. Ballet de Danza (Pastorela)
- 19:00 hrs. Carro de la Posada, piñatas y Aguinaldos
- 20:00 hrs. Villancicos y Coronación de las Reinas de los Barrios
- 21:00 hrs. Grupo Musical KUMSAL
- 21:00 hrs. Degustación

*Vive la Tradición!*

## *Banderazo de salida Carro de la Posada*



*El día 16 de Diciembre se llevó a cabo el Banderazo de salida de los Carros de la Posada Centro y Barrios, iniciando en calle Madero entre Juárez y Corregidora, recorriendo calles del Centro Histórico.*



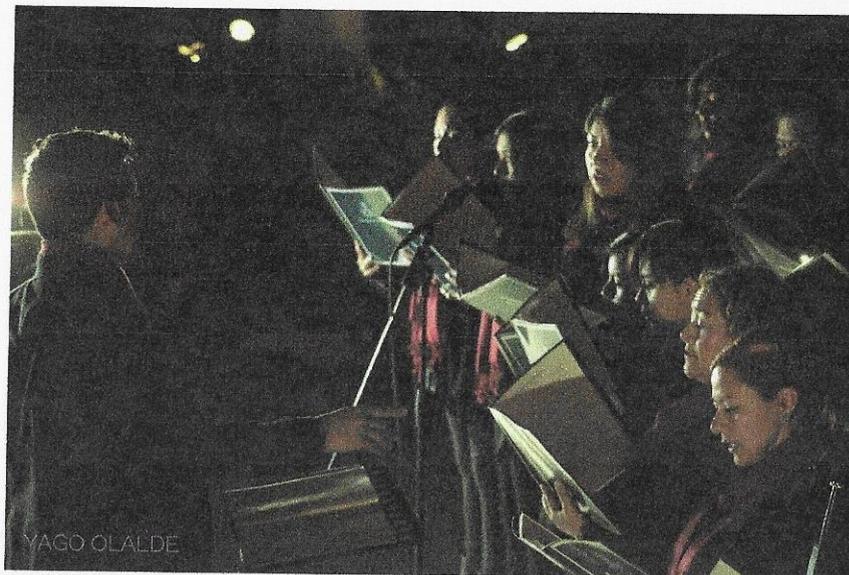
## *Tradicional concierto de Navidad con la Banda de Música del Estado*



*El día 18 de Diciembre se presentó el Tradicional concierto de Navidad con la Banda de Música del Estado en el Kiosco del jardín Zenea, donde el público asistente pudo deleitarse con las notas navideñas y este año el grupo Troveros nos acompañó desde Mérida.*

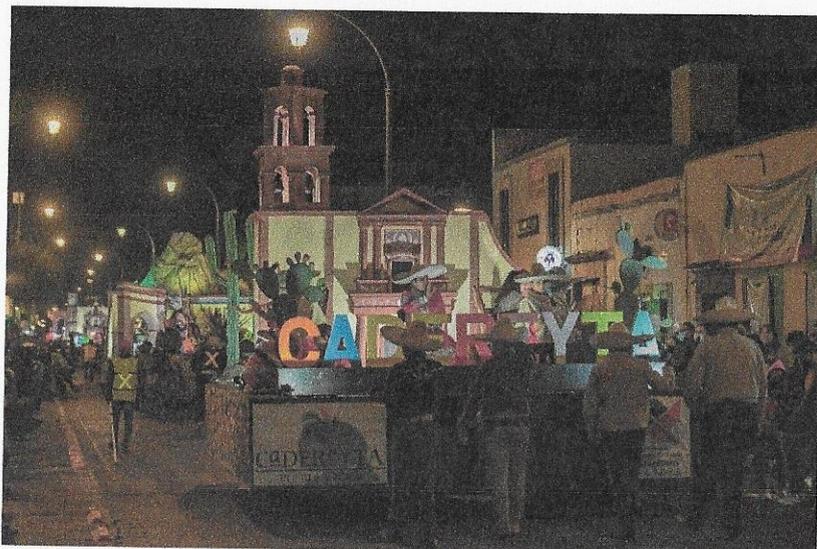


*Querétaro le canta a la navidad*



*Querétaro le canta a la navidad, fue una semana llena de cantos y alegría del 19 al 22 de Diciembre, diversos grupos, estudiantinas, coros y solistas nos acompañaron para amenizar las veladas.*

## *Cabalgata 2022, a 96 años de historia*

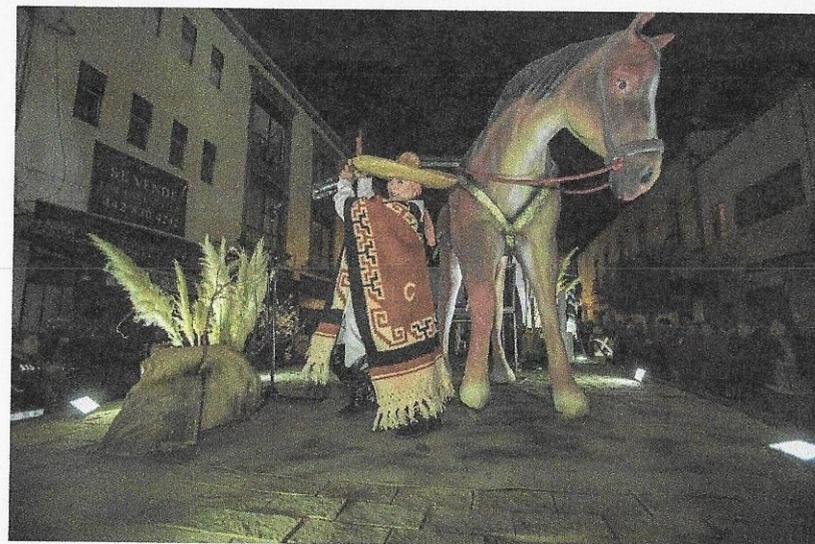
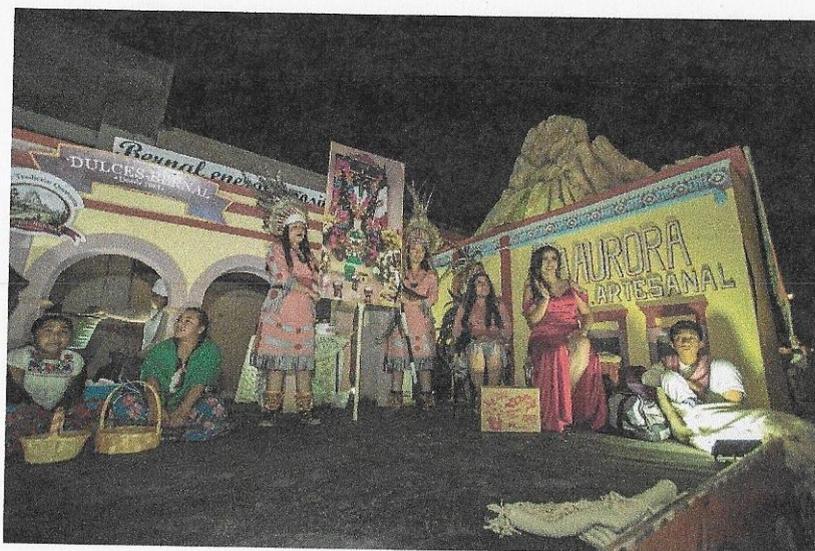


El día 23 de Diciembre se llevó a cabo la “Tradicional Cabalgata 2022, a 96 años de Historia”, la cual inició en Corregidora esquina Ángela Peralta, recorriendo calles del Centro Histórico y tuvo 13 carros alegóricos donde cada carro estuvo acompañado de artistas, actores, cantantes, bailarines, danzantes. La temática de la Cabalgata representó algunos municipios de Querétaro.

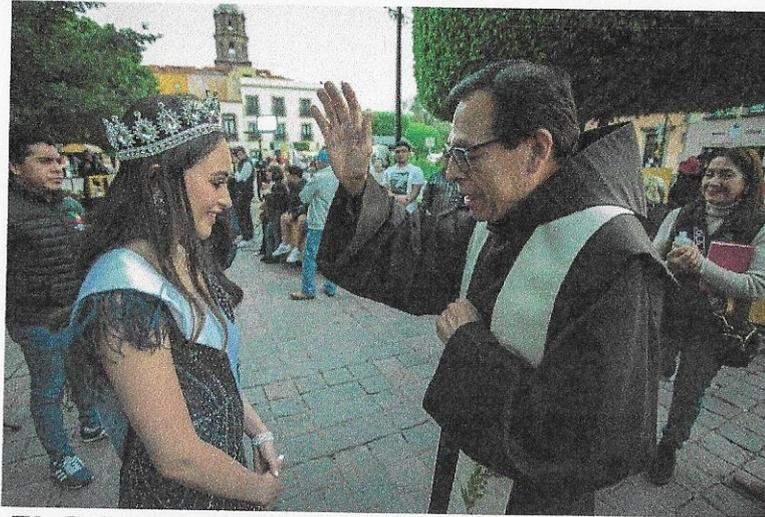


## *Cabalgata 2022, a 96 años de historia*

Cabe destacar que el tema fue “Pueblos Mágicos y Leyendas Queretanas” y para la representación de los pueblos mágicos en cada carro alegórico los municipios colaboraron para aportar su esencia con lo más representativo de cada uno de ellos.



## Arrullo del Niño Dios



El 24 de Diciembre se realizó el arrullo del Niño Dios, acompañados de música en vivo.



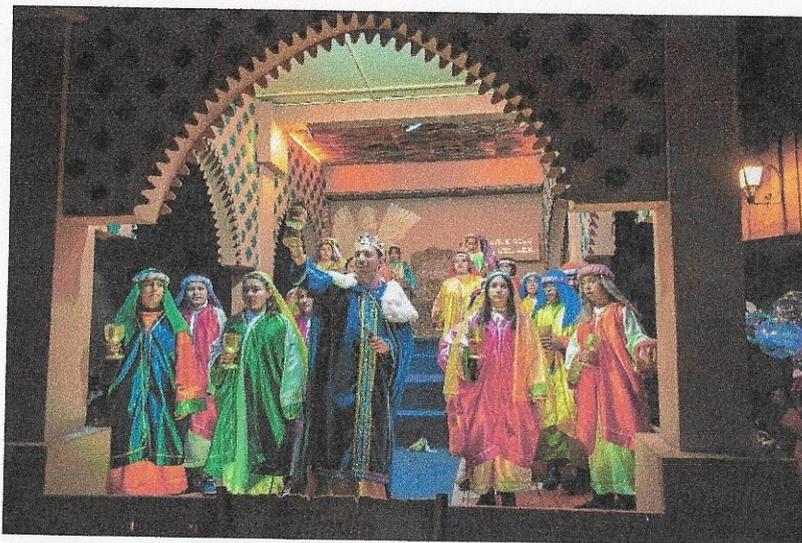
*Desfile de los tradicionales Carros bíblicos  
a 196 años de historia*



*El día 24 de Diciembre se llevó a cabo el desfile de los tradicionales Carros bíblicos recorriendo las bellas calles del centro histórico, acompañado de música en vivo.*



*Desfile de los tradicionales Carros bíblicos  
a 196 años de historia*



## *Verbena de Navidad*

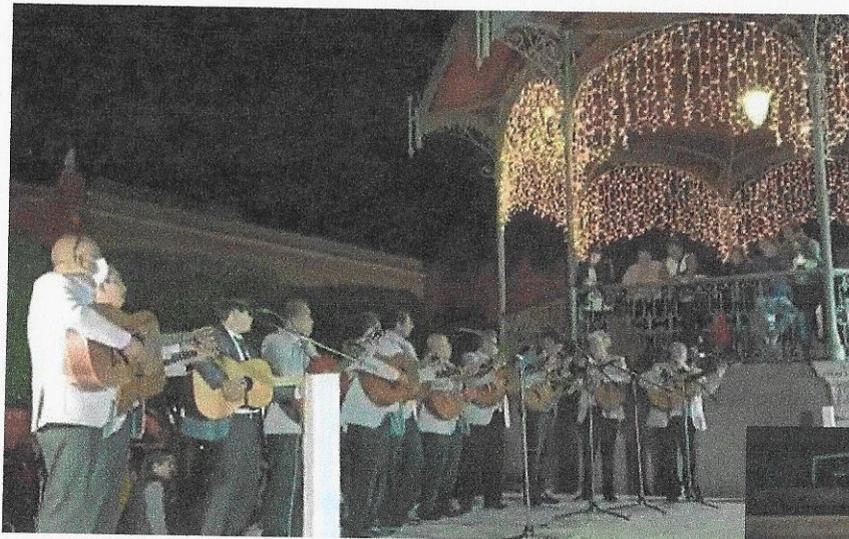


*El grupo Prihers nos deleitó con su gran ritmo en la Verbena de Navidad, la cual se presentó el 25 de Diciembre en el Jardín Zenea.*

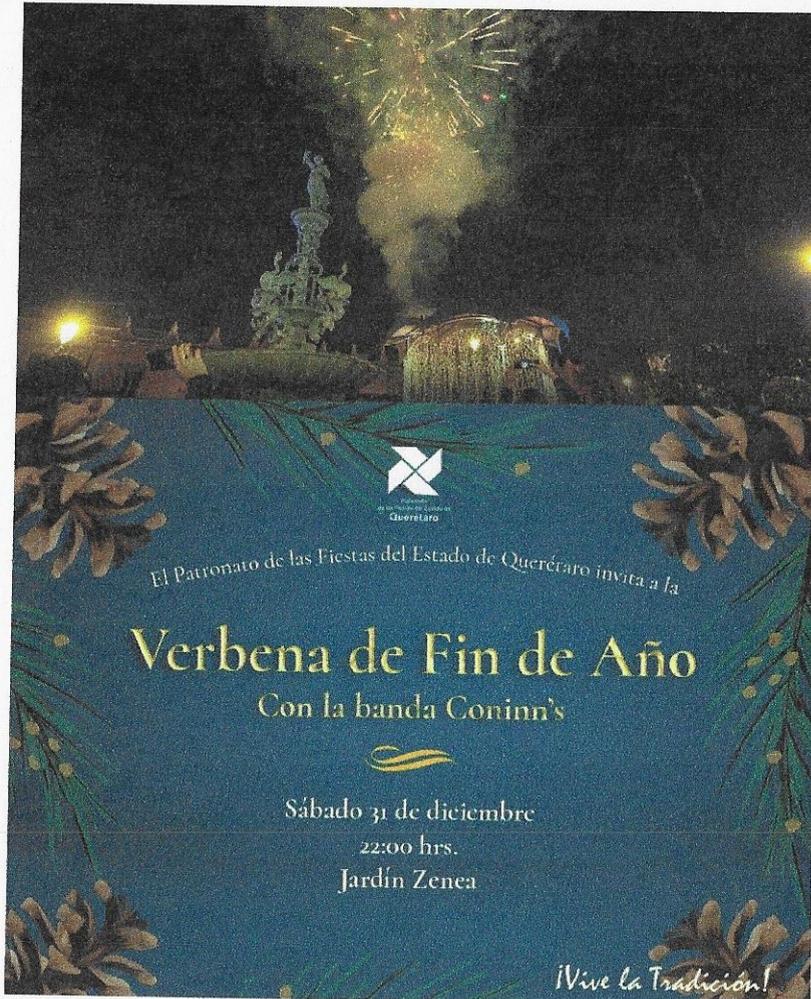


## *Serenatas del Recuerdo*

Durante la semana del 26 al 30 Diciembre se llevó acabo diariamente de 19:00 a 21:00 hrs. la presentación de diversos grupos y rondallas en Jardín Zenea.

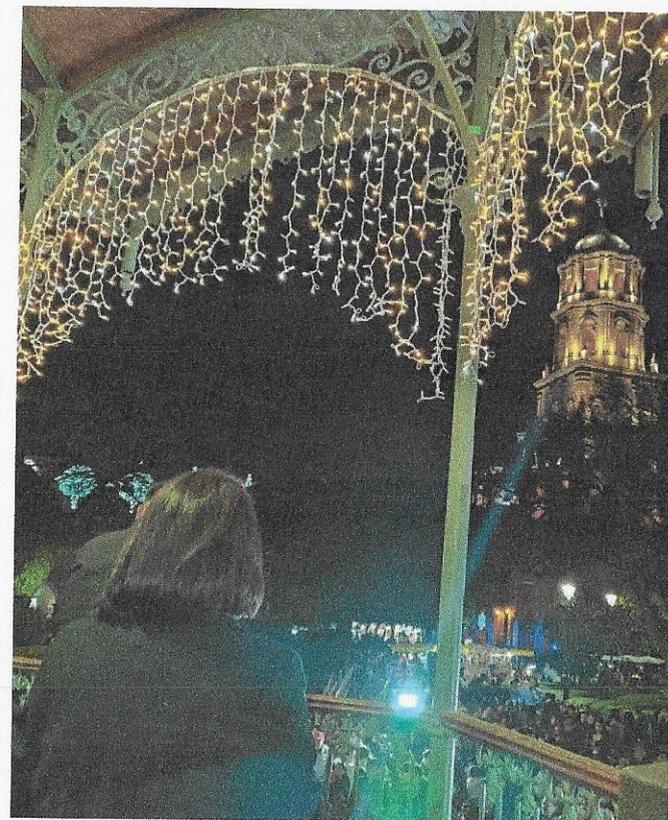


## *Verbena de Fin de Año*

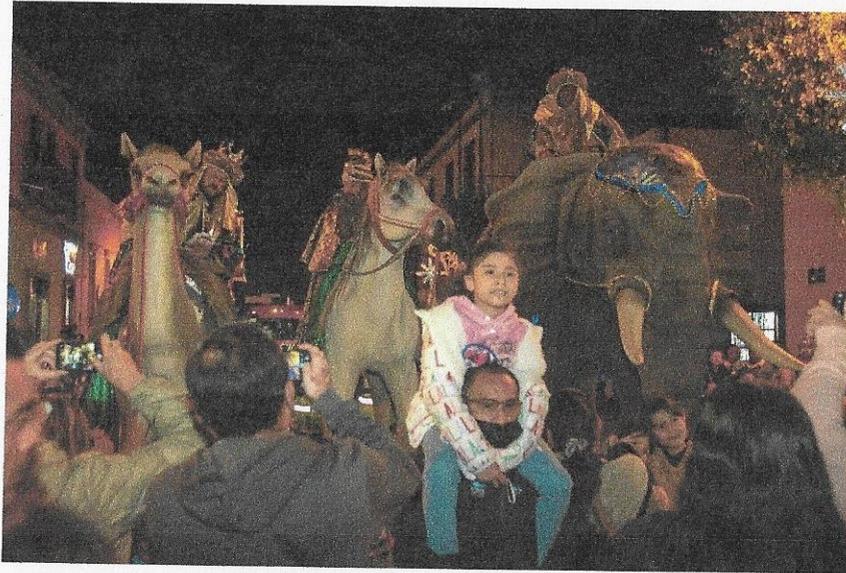


Para el día 31 de Diciembre la Banda Connins fue la encargada de poner el ritmo en la Verbena de Fin de Año celebrada el 31 de diciembre también en el Jardín Zenea.

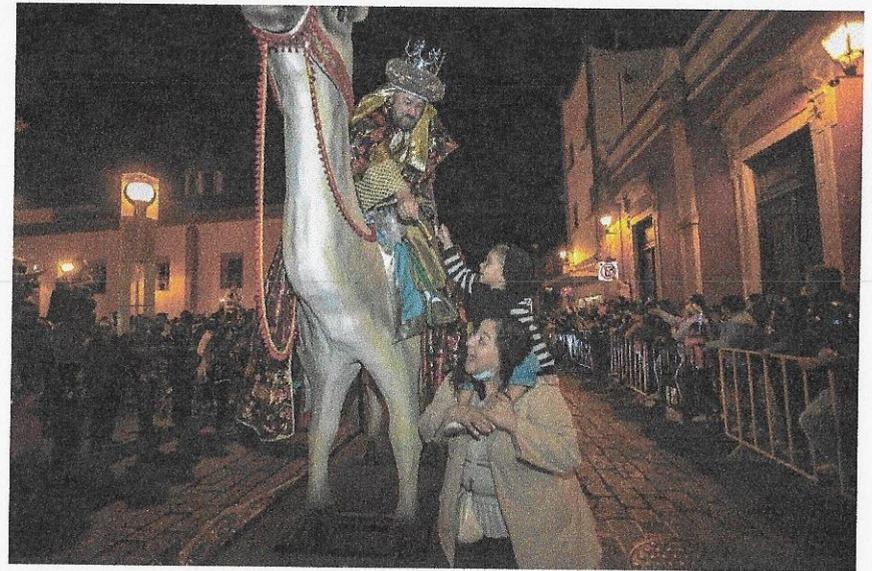
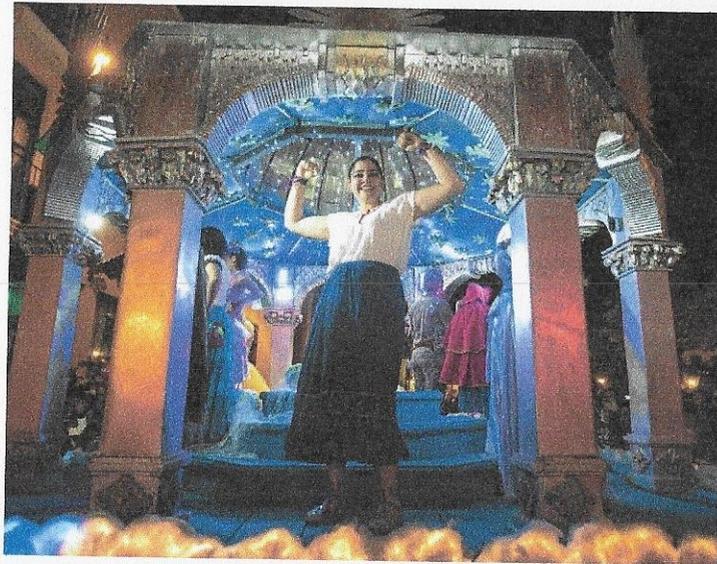
## *Verbena de Fin de Año*



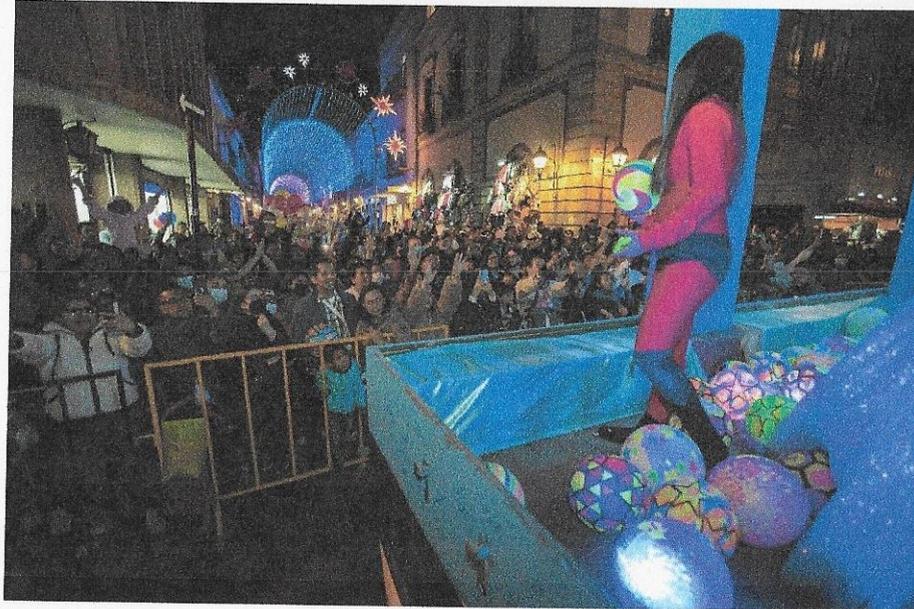
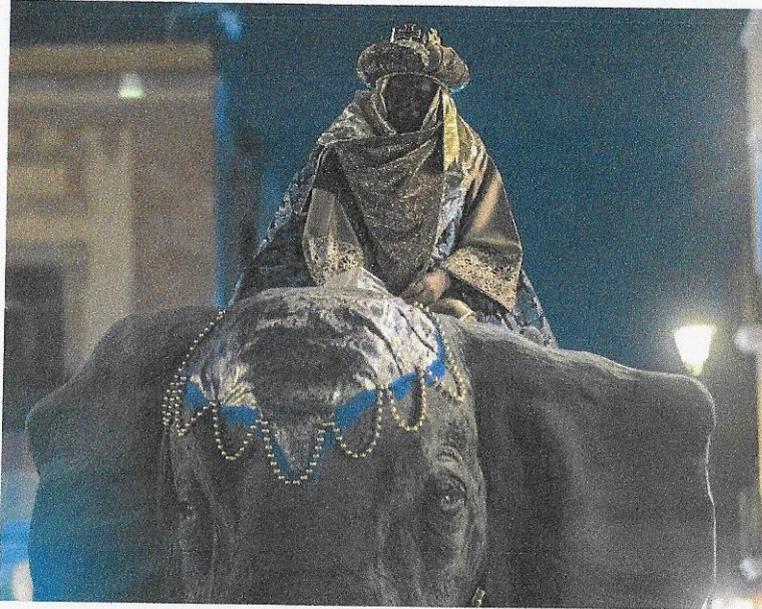
## *Cabalgata de Reyes Magos*



El día 5 de Enero se llevó a cabo la Cabalgata de Reyes Magos iniciando en Corregidora y Ángela Peralta. Entre los participantes estuvieron autos iluminados, princesas, superhéroes, luchadores, magos, payasos y por supuesto los Reyes Magos. Se vivió una gran alegría entre los niños asistentes al ver pasar a estos grandes personajes.



## *Cabalgata de Reyes Magos*



*La magia continuó con la gran cantidad de dulces y pelotas que recibieron los niños y niñas asistentes a este mágico evento.*



## **6. Solicitud de Acuerdos**

- a) Presentación del Presupuesto de Ingresos y aprobación de la distribución del Presupuesto de Egresos 2023**

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Anexo 1

**Estado Analítico de Ingresos**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	-					(6= 5 - 1)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos	-					
Productos	-					
Aprovechamientos	-					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	100,000					
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,490,513					
Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
<b>Total</b>	<b>14,590,513</b>					
<b>Ingresos excedentes</b>						

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	-					(6= 5 - 1)
Impuestos	-					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos	-					
Productos[1]	-					
Aprovechamientos[2]	-					
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-					
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>14,590,513</b>					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Productos[1]	-					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]	100,000					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,490,513					
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	-					
Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
<b>Total</b>	<b>14,590,513</b>					
<b>Ingresos excedentes</b>						

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Lic. Jaime García Alcocer  
Director General

C.P. Patricia Arévalo Parra  
Titular Área Administrativa

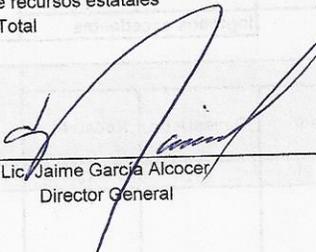
De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Ter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio de Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, previsto al inicio del ejercicio fiscal 2023, se integra de la siguiente manera:

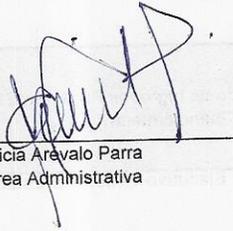
CONCEPTO	MONTO:
Transferencias Federales etiquetadas	\$ -
Disponibilidades en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se integra por:	\$ -
Recursos estatales comprometidos o vinculados a compromisos formales de pago	\$ -
Recursos estatales devengados	\$ 210,000
Recursos estatales de libre disposición	\$ 210,000
<b>Total</b>	<b>\$ 210,000</b>

Derivado de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 53 Quinquies de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el total de los recursos estimados que pudieran considerarse para el Ejercicio Fiscal 2023 ascenderán a la cantidad de \$14,700,513.00 (Catorce millones setecientos mil quinientos trece pesos 00/100 M.N.).

Respecto a las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones", el importe presentado se integra de la siguiente manera:

Estimación de recursos federales	\$ -
Estimación de recursos estatales	\$ 14,490,513
<b>Total</b>	<b>\$ 14,490,513</b>

  
 Lic. Jaime García Alcocer  
 Director General

  
 C.P. Patricia Arévalo Parra  
 Titular Área Administrativa

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**Estado Analtico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023**

Anexo 2

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>3,497,682</b>					
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,991,232					
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-					
Remuneraciones Adicionales y Especiales	529,319					
Seguridad Social	357,960					
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	534,536					
Previsiones	84,635					
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-					
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>473,452</b>					
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	104,535					
Alimentos y Utensilios	21,735					
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-					
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	123,476					
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,900					
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	144,152					
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,000					
Materiales y Suministros Para Seguridad	-					
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	56,654					
<b>Servicios Generales</b>	<b>7,959,910</b>					
Servicios Básicos	113,621					
Servicios de Arrendamiento	933,780					
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,237,849					
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	81,433					
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	350,000					
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	-					
Servicios de Traslado y Viáticos	6,068					
Servicios Oficiales	5,141,182					
Otros Servicios Generales	95,977					
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,869,469</b>					
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-					
Transferencias al Resto del Sector Público	-					
Subsidios y Subvenciones	-					
Ayudas Sociales	1,795,103					
Pensiones y Jubilaciones	1,074,366					
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
Transferencias a la Seguridad Social	-					
Donativos	-					
Transferencias al Exterior	-					
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>					
Mobiliario y Equipo de Administración	-					
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-					
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-					
Vehículos y Equipo de Transporte	-					
Equipo de Defensa y Seguridad	-					
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-					
Activos Biológicos	-					
Bienes Inmuebles	-					
Activos Intangibles	-					
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>					
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-					
Obra Pública en Bienes Propios	-					
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-					
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>					
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-					
Acciones y Participaciones de Capital	-					
Compra de Títulos y Valores	-					
Concesión de Préstamos	-					
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
Otras Inversiones Financieras	-					
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-					
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>					
Participaciones	-					
Aportaciones	-					
Convenios	-					
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>					
Amortización de la Deuda Pública	-					
Intereses de la Deuda Pública	-					
Comisiones de la Deuda Pública	-					
Gastos de la Deuda Pública	-					
Costo por Coberturas	-					
Apoyos Financieros	-					
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-					
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,800,513</b>					

Lic. Jaime García Alcocer  
 Director General

C. P. Patricia Arévalo Parra  
 Titular Área Administrativa

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
**(PESOS)**

Anexo 3

Concepto (c)	Ingreso				Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>					
A. Impuestos	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-				
D. Derechos	-				
E. Productos	-				
F. Aprovechamientos	-				
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-				
H. Participaciones	100,000				
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	-				
h1) Fondo General de Participaciones	-				
h2) Fondo de Fomento Municipal	-				
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	-				
h4) Fondo de Compensación	-				
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-				
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	-				
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	-				
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	-				
h9) Gasolinas y Diésel	-				
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	-				
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	-				
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	-				
i2) Fondo de Compensación ISAN	-				
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	-				
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	-				
i5) Otros Incentivos Económicos	-				
J. Transferencias y Asignaciones	14,490,513				
K. Convenios	-				
k1) Otros Convenios y Subsidios	-				
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	-				
l1) Participaciones en Ingresos Locales	-				
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	-				
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>14,590,513</b>				
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>					
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>					
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	-				
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	-				
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	-				
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	-				
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	-				
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	-				
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	-				
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	-				
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	-				
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	-				
b1) Convenios de Protección Social en Salud	-				
b2) Convenios de Descentralización	-				
b3) Convenios de Reasignación	-				
b4) Otros Convenios y Subsidios	-				
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	-				
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	-				
c2) Fondo Minero	-				
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-				
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-				
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>-</b>				
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>-</b>				
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-				
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>14,590,513</b>				
<b>Datos Informativos</b>					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-				
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-				
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	-				

Lic. Jaime García Alcocer  
Director General

C.P. Patricia Arevalo Parra  
Titular Área Administrativa

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
**(PESOS)**

Anexo 4

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>						
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>14,800,513</b>					
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,497,682					
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,991,232					
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	-					
a4) Seguridad Social	529,319					
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	357,960					
a6) Previsiones	534,536					
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	84,635					
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>473,452</b>					
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	104,535					
b2) Alimentos y Utensilios	21,735					
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-					
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	123,476					
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,900					
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	144,152					
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,000					
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-					
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	56,654					
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>7,959,910</b>					
c1) Servicios Básicos	113,621					
c2) Servicios de Arrendamiento	933,780					
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,237,849					
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	81,433					
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	350,000					
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-					
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	6,088					
c8) Servicios Oficiales	5,141,182					
c9) Otros Servicios Generales	95,977					
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>2,869,469</b>					
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-					
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-					
d3) Subsidios y Subvenciones	-					
d4) Ayudas Sociales	1,795,103					
d5) Pensiones y Jubilaciones	1,074,366					
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-					
d8) Donativos	-					
d9) Transferencias al Exterior	-					
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>-</b>					
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-					
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-					
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-					
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-					
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-					
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-					
e7) Activos Biológicos	-					
e8) Bienes Inmuebles	-					
e9) Activos Intangibles	-					
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>-</b>					
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-					
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-					
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-					
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>-</b>					
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-					
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-					
g3) Compra de Títulos y Valores	-					
g4) Concesión de Préstamos	-					
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-					
g6) Otras Inversiones Financieras	-					
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-					
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>-</b>					
h1) Participaciones	-					
h2) Aportaciones	-					
h3) Convenios	-					
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>-</b>					
i1) Amortización de la Deuda Pública	-					
i2) Intereses de la Deuda Pública	-					
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-					
i4) Gastos de la Deuda Pública	-					
i5) Costo por Coberturas	-					
i6) Apoyos Financieros	-					
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-					
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>						
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
**(PESOS)**

Anexo 4

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>						
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>						
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>						
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>						
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>						
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>14,800,513</b>					

Lic. Jaime García Alcocer  
 Director General

C.P. Patricia Arevalo Parra  
 Titular Área Administrativa

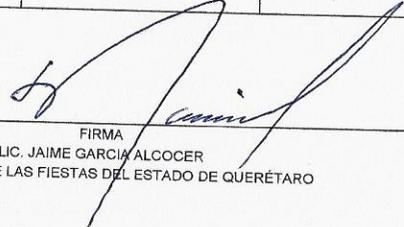


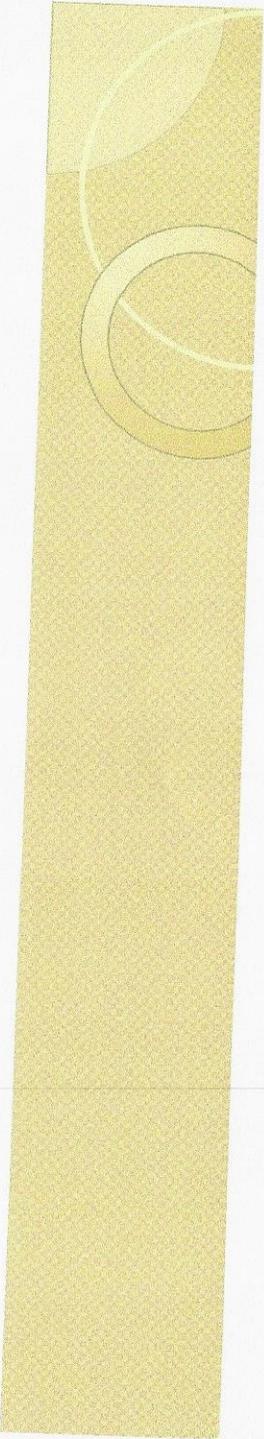
**b) Aprobación del Programa Operativo Anual 2023**

PROYECTO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Organismo	Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro (PFEQ)		
Programa Presupuestario	Turismo		
Descripción de Programa Presupuestario	Fomentar las condiciones para la captación y derrama económica de la actividad turística		
Clasificación Programática	Grupo de Gasto	Grupo de Programa	Modalidad
Gasto de Orden	Programable	Desempeño de las Funciones	F - Promoción y Fomento
Eje	Social		
Objetivo del eje	Eje 3: Economía Dinámica y Prosperidad Familiar Propiciar condiciones, oportunidades y apoyos para mantener el ritmo de crecimiento económico dinámico, sostenible, equilibrado y equitativo que incremente la prosperidad de las familias queretanas y estimule la competitividad de los sectores económicos.		

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (PED)	ACCIÓN O PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	FRECUENCIA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	VARIABLES
<b>Componente</b>	3.5.2 Fortalecer el marco institucional para el desarrollo de este sector.	Apoyar económicamente la organización de las fiestas patronales en el estado.	Sumatoria de apoyos económicos y en especie para las fiestas patronales otorgados	70	220	Trimestral	solicitudes recibidas y atendidas	Número de apoyos económicos y en especie para las fiestas patronales otorgados
<b>Actividad</b>	3.5.4.2 Promocionar, difundir y comercializar la marca Querétaro y sus destinos turísticos con nuevas herramientas tecnológicas.	Fortalecer la presencia en Facebook	Sumatoria de seguidores en facebook	30,104	45,000	Trimestral	Reporte de plataforma	Número de seguidores en Facebook
<b>Actividad</b>	3.5.4.2 Promocionar, difundir y comercializar la marca Querétaro y sus destinos turísticos con nuevas herramientas tecnológicas.	Impulso de la cuenta de Instagram	Sumatoria de seguidores en Instagram	No aplica	2,500	Trimestral	Reporte de plataforma	Número de seguidores en Instagram
<b>Actividad</b>	3.5.4.2 Promocionar, difundir y comercializar la marca Querétaro y sus destinos turísticos con nuevas herramientas tecnológicas.	Creación e impulso de Canal de Youtube	Sumatoria de suscriptores en YouTube	No aplica	800	Trimestral	Reporte de plataforma	Número de suscriptores en YouTube
<b>Actividad</b>	3.5.4.2 Promocionar, difundir y comercializar la marca Querétaro y sus destinos turísticos con nuevas herramientas tecnológicas.	Creación e impulso de Twiter	Sumatoria de seguidores en Twitter	No aplica	500	Trimestral	Reporte de plataforma	Número de seguidores en Twitter
<b>Actividad</b>	3.5.4.2 Promocionar, difundir y comercializar la marca Querétaro y sus destinos turísticos con nuevas herramientas tecnológicas.	Generación de contenido histórico y de tradiciones durante todo el año.	Sumatoria de cápsulas creadas	No aplica	41	Trimestral	Reporte de plataforma	Número de cápsulas creadas
<b>Actividad</b>	3.5.4.2 Promocionar, difundir y comercializar la marca Querétaro y sus destinos turísticos con nuevas herramientas tecnológicas.	Establecer un plan de MMC que permita el posicionamiento de los eventos tradicionales.	Sumatoria de espacios de difusión conseguidos en Medios Masivos de Comunicación	No aplica	60	Trimestral	Fotografías de entrevistas	Número de espacios de difusión conseguidos en Medios Masivos de Comunicación

  
 FIRMA  
 LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
 PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO



**c) Aprobación de Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2022, previa presentación de Informe del Comisario**



SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA



QUERÉTARO  
JUNTOS, ADELANTE.

Dirección de Prevención  
Departamento de Evaluación  
Oficio No. SC/DPE/00064/2023  
Asunto: Informe de Comisario de PFEQ

Querétaro, Qro., a 27 de enero de 2023

Lic. Jaime García Alcocer

Director General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ"  
Presente

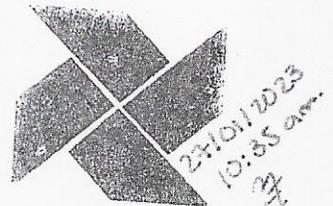
De conformidad con las facultades que le confiere a la Secretaría de la Contraloría en el artículo 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en relación con los artículos 54 fracción VI y 56 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, se remite el Informe de Comisario del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ" el cual fue elaborado con base en el dictamen emitido por el Despacho de Auditores Externos, Servicios Integrales en Auditoría y Consultoría S.C., correspondiente al ejercicio fiscal 2022; por lo anterior, solicito:

1. Incluir en la próxima sesión de su Consejo Directivo para su presentación ante los miembros de la Entidad a su digno cargo, el Informe en mención.
2. Remitir de manera oficial a la Dirección de Prevención a más tardar el 31 de marzo del año en curso, la respuesta a las observaciones contenidas en la cédula anexa al Informe de Comisario en la cual se clarifiquen, rectifiquen o justifiquen dichas observaciones, así como las acciones implementadas para su atención.
3. Remitir de manera oficial a la Dirección de Prevención a más tardar el 31 de marzo del año en curso, la respuesta al Reporte de Hallazgos y Recomendaciones emitidas por el Despacho de Auditores Externos, Servicios Integrales en Auditoría y Consultoría, S.C., del ejercicio 2022, en la cual se clarifiquen, rectifiquen o justifiquen dichas observaciones, así como las acciones implementadas para su atención.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

M. en A. Larissa Cruz Quiñérez  
Directora de Prevención

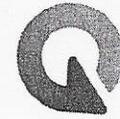


Patronato  
de las Fiestas del Estado de  
Querétaro

- Copia 1. Dr. en D. Oscar García González. - Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo.  
Copia 2. Lic. Luis Gerardo de la Garza Pedraza. - Comisionado General de Entidades Paraestatales del Poder Ejecutivo.  
Copia 3. Lic. Rogelio Vega Vázquez Mellado. - Jefatura de Gabinete del Poder Ejecutivo.  
Copia 4. Mtro. Sergio Patiño Correa. - Subsecretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo.  
Copia 5. Lic. Alejandro Velázquez Rico. - Coordinador de Órganos Internos de Control.  
Copia 6. Lic. Pablo Luna Garfías. - Titular de Órgano Interno de Control de SECTUR.  
Copia 7. Expediente/Minutario.

MLP/CGE/AMN

Domicilio: Prol. Corregidora Sur No. 16,  
Col. Cimatario, C.P. 76030, Querétaro, Qro.  
Tel: 235 3482 Ext. 3000



Dirección de Prevención  
Departamento de Evaluación  
Oficio No. SC/DPE/00064/2023  
Asunto: Informe de Comisario de PFEQ

Querétaro, Qro., a 27 de enero de 2023

**H. Consejo Directivo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ"**  
**Presente**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 35 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, se presenta el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2022 del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ", el cual se emite con base en el dictamen emitido por el auditor externo, incluyendo las manifestaciones realizadas por el Comisario como resultado de las acciones de vigilancia y control, de lo cual se destaca lo siguiente:

1. Se asistió a las sesiones del Consejo Directivo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ", conociendo y analizando la información presentada por la administración de la Entidad Paraestatal, respecto de su operación, su situación financiera y sus resultados, para la toma de decisiones. Asimismo, se examinaron las actas en las que consta el desarrollo de las sesiones y los acuerdos aprobados.
2. Los estados financieros del "PFEQ" del ejercicio fiscal de 2022, fueron elaborados por la administración de la Entidad Paraestatal, y que de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental es responsabilidad de la Entidad Paraestatal el cumplimiento de la normatividad emitida para tal efecto, por ende, no implica un conocimiento absoluto por parte del comisario respecto de las cifras presentadas, así como del control interno existente que permita dar un cabal cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y a la normatividad que le es aplicable.
3. Se analizó el dictamen que emitió el 20 de enero de 2023 el Despacho de Auditores Externos, Servicios Integrales en Auditoría y Consultoría S.C., por medio del C.P.C. Rolando Adalberto Flores López, respecto a los estados financieros, presupuestales y de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ", al 31 de diciembre de 2022 en el cual se expresa entre otros aspectos lo siguiente:

**a) Informe Financiero**

"Hemos auditado los Estados e Informes Financieros, del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el

Domicilio: Prolongación Corregidora Sur No. 16  
Col. Cimatarío, C.P. 76030, Querétaro, Qro.  
Tel: 442 2353482 Ext. 3150  
mlugo@queretaro.gob.mx



Dirección de Prevención  
Departamento de Evaluación  
Oficio No. SC/DPE/00064/2023  
Asunto: Informe de Comisario de PFEQ

Estado de actividades, Estado de variación en la hacienda pública, Estado de cambios en la situación financiera, Estado de flujos de efectivo, Informe sobre pasivos contingentes, Notas a los estados financieros, Estado analítico del activo, Estado analítico de la deuda y otros pasivos, por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022."

#### Opinión del auditor

"En nuestra opinión, los Estados e Informes Financieros Contables, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se establecen en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás requerimientos legales y reglamentarios aplicables."

#### b) Informe Presupuestario

"Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, los Estados analítico de ingresos; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (Finalidad y Función), Endeudamiento Neto; Intereses de la Deuda; Gasto por Categoría Programática; Programas y proyectos de inversión; Indicadores de Resultados, así como los Indicadores de Postura Fiscal."

#### Opinión del auditor

"En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro."

Domicilio: Prolongación Corregidora Sur No. 16  
Col. Cimatario, C.P. 76030, Querétaro, Qro.  
Tel: 442 2353482 Ext. 3150  
mlugo@queretaro.gob.mx



**c) Informe del Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**

"Hemos auditado los estados e información financiera de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Situación Financiera Detallado-LDF; Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos-LDF; Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF; Balance Presupuestario-LDF; Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación por Objeto del Gasto); Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación Administrativa); Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, (Clasificación Funcional); Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, (Clasificación de Servicios Personales por Categoría); Informe sobre Estudios Actuariales-LDF y la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios."

**Opinión del auditor**

"En nuestra opinión, los estados e información financiera de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios adjuntos, del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios ."

**4. Respecto de la situación financiera, se destaca lo siguiente:**

**a) Estado de Situación Financiera**

Al cierre del ejercicio 2022 el total del activo es por \$2,162,734 el cual corresponde a una disminución del 21% con respecto del ejercicio anterior.

En cuanto al total del pasivo, al cierre del ejercicio 2022 es por \$183,483 que con respecto al ejercicio anterior, presenta un aumento del 87%.

Por lo que se refiere al total del patrimonio, al cierre del 2022 es por \$1,979,251 que corresponde a una disminución del 25% con respecto del ejercicio anterior.

Dirección de Prevención  
Departamento de Evaluación  
Oficio No. SC/DPE/00064/2023  
Asunto: Informe de Comisario de PFEQ

**b) Estado de Actividades**

El total de ingresos por la cantidad de \$16,848,803 mostró un aumento respecto el ejercicio anterior del 14%.

El total de gastos y otras pérdidas ascendió a \$17,518,608 monto que revela un incremento del 12%, respecto del 2021, registrando un desahorro al cierre del ejercicio de \$-669,806.

**5. Conclusión.**

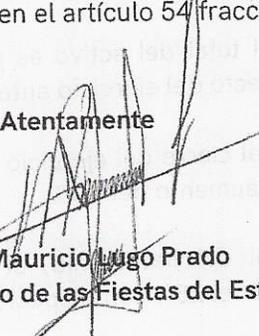
La información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones realizadas por el ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, representados a través de los estados y notas que revelan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio; tienen omisiones e inconsistencias en las reglas de registro y presentación emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, las cuales se reportan en la cédula de observaciones.

Las cifras totales de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, presentan omisiones e inconsistencias respecto de los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que rigen a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a los Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas, establecidos en la Ley de la materia, las cuales se reportan en la cédula de observaciones.

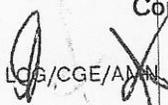
De acuerdo al Reporte de Hallazgos y Recomendaciones emitido por el Despacho de Auditoría Externa, se advierten deficiencias de las que se requieren atención inmediata por parte de todas las áreas que conforman la entidad, de acuerdo a sus funciones y atribuciones.

Por lo expresado anteriormente, se presenta el Informe de Comisario del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ", correspondiente al ejercicio de 2022, a efecto de que la Entidad Paraestatal dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

Atentamente

  
C.P. Mauricio Lugo Prado

Comisario Propietario del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ"

  
LCS/CGE/ANAL

Domicilio: Prolongación Corregidora Sur No. 16  
Col. Cimatarío, C.P. 76030, Querétaro, Qro.  
Tel: 442 2353482 Ext. 3150  
mlugo@queretaro.gob.mx



Santiago de Querétaro, Gro., a 27 de enero de 2023.

I. OBSERVACIONES 2022

No.	Estados Financieros/ Presupuestarios/Notas	Observación	Soporte o justificación documental	Fundamento						
1	Notas al Estado de Situación Financiera	<p>En la revisión de las notas al Estado de Situación Financiera, en el apartado de Pásivo a corto plazo, se muestra en su desegregación por vencimiento menor de 90 días, una diferencia entre el Devengado no Pagado del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como se muestra a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="451 527 1186 657"> <thead> <tr> <th>Notas al Estado de Situación Financiera Pasivo</th> <th>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$183,483.00</td> <td>\$39,730.00</td> <td>\$143,753.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior no atiende lo establecido en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Capítulo III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, inciso) 8 en el numeral 32 que dice "El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados".</p>	Notas al Estado de Situación Financiera Pasivo	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Diferencia	\$183,483.00	\$39,730.00	\$143,753.00	<p>Notas al Estado de Situación Financiera y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos correspondientes al mes de diciembre de 2022.</p>	<p>Manual de Contabilidad Gubernamental Capítulo VII, de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, Sección I, Estados e información presupuestarios, inciso b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del inciso a) Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto).</p> <p>Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Capítulo III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, inciso 8) Devengo contable numeral 32</p>
Notas al Estado de Situación Financiera Pasivo	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Diferencia								
\$183,483.00	\$39,730.00	\$143,753.00								
Anexos a los Estados Financieros.										
2	Relación de Bienes Muebles / Balanza de Comprobación	<p>Derivado de la revisión a la relación de bienes muebles al mes de diciembre, así como la balanza de comprobación, se observa que la entidad cuenta con bienes en uso, adquiridos antes del ejercicio 2013, los cuales no fueron depreciados en el ejercicio 2022, como lo solicita el acuerdo emitido en la 3ª sesión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro acuerdo 2 que señala que:</p> <p>"Los entes públicos que hayan adquirido bienes muebles e intangibles y bienes inmuebles con anterioridad al 2013, que hubiesen optado por no depreciarlos y que actualmente sigan registrados en el Activo por ser útil para el ente público, deben reconocer la depreciación correspondiente desde su fecha de adquisición. Los Entes públicos deberán realizar dicho reconocimiento a más tardar el 31 de diciembre de 2022."</p>	<p>Relación de bienes muebles que componen el patrimonio al mes de diciembre 2022                      Balanza de Comprobación diciembre 2022</p>	<p>Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.                      Acuerdo emitido en la 3ª sesión ordinaria del Consejo de Armonización contable del Estado de Querétaro.</p>						

DIRECCION DE PREVENCIÓN  
 DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN  
 CÉDULA DE OBSERVACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL MES DE DICIEMBRE 2022  
 PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO "PFEQ"

Estados Presupuestarios

3	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos COG	<p>Derivado de la comparación efectuada al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto), se observa que existen discrepancias con las cifras aprobadas por su Junta Directiva para el ejercicio 2022, como se muestra en el siguiente ejemplo:</p> <table border="1" data-bbox="430 406 1113 917"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Cifras aprobadas por la Junta Directiva 2022</th> <th>EAEPE CONAC y LDF</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Seguridad Social</td> <td>403,684</td> <td>343,684</td> <td>60,000</td> </tr> <tr> <td>Otras Prestaciones Sociales y Económicas</td> <td>461,395</td> <td>521,395</td> <td>-60,000</td> </tr> <tr> <td>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</td> <td>10,000</td> <td>25,000</td> <td>-15,000</td> </tr> <tr> <td>Materiales y Suministros Para Seguridad</td> <td>15,000</td> <td>0</td> <td>15,000</td> </tr> <tr> <td>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</td> <td>0</td> <td>210,000</td> <td>210,000</td> </tr> <tr> <td>Transferencias al Resto del Sector Público</td> <td>210,000</td> <td>0</td> <td>-210,000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior no atiende lo establecido en los artículos 16, 22 y 33 Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	Concepto	Cifras aprobadas por la Junta Directiva 2022	EAEPE CONAC y LDF	Diferencia	Seguridad Social	403,684	343,684	60,000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	461,395	521,395	-60,000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,000	25,000	-15,000	Materiales y Suministros Para Seguridad	15,000	0	15,000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	210,000	210,000	Transferencias al Resto del Sector Público	210,000	0	-210,000	<p>1ª sesión extraordinaria del Consejo Directivo 3 de marzo de 2022</p> <p>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos CONAC y LDF al 31 de diciembre de 2022.</p>	<p>Artículo 16, 22 y 33 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>1ª sesión extraordinaria del Consejo Directivo 3 de marzo de 2022.</p>
Concepto	Cifras aprobadas por la Junta Directiva 2022	EAEPE CONAC y LDF	Diferencia																													
Seguridad Social	403,684	343,684	60,000																													
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	461,395	521,395	-60,000																													
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,000	25,000	-15,000																													
Materiales y Suministros Para Seguridad	15,000	0	15,000																													
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	210,000	210,000																													
Transferencias al Resto del Sector Público	210,000	0	-210,000																													

Estados Financieros de LDF

4	Balance Presupuestario-LDF	<p>Derivado de la revisión al Balance Presupuestario al 31 de diciembre, se observa que en los momentos Devengado y Pagado se presenta un Balance Presupuestario negativo por \$1,036,373 y \$996,643</p> <p>Lo anterior, no atiende a lo establecido en los artículos 9 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios que señalan que:</p> <p>Artículo 9. En el manejo de los recursos públicos, los sujetos de la Ley, en el ámbito de su competencia, guardarán el equilibrio entre los ingresos y los egresos autorizados en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos que corresponda, respectivamente. El</p>	<p>Balance Presupuestario al 31 de diciembre de 2022.</p>	<p>Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Formato 4</p>
---	----------------------------	---	---	---

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN  
 DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN  
 CÉDULA DE OBSERVACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL MES DE DICIEMBRE 2022



SECRETARÍA DE LA  
 CONTRALORÍA



QUERÉTARO  
 JUNTOS, ADELANTE.

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO "PFEQ"

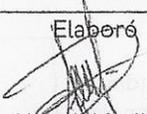
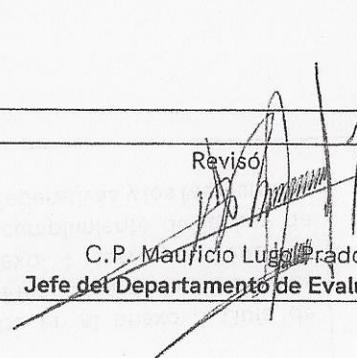
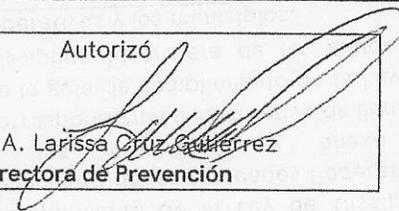
		equilibrio presupuestal sólo podrá afectarse cuando se disponga de recursos adicionales a los establecidos en la Ley de Ingresos correspondiente, debiendo reflejarse en una ampliación del presupuesto aprobado.		
		Artículo 6 ..... Las Entidades Federativas deberán generar Balances presupuestarios sostenibles. Se cumple con esta premisa, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero.		
5	Guía de Cumplimiento	Derivado de la revisión efectuada a la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, se observa lo siguiente:  1. Omite reportar los Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición.  Lo anterior incumple con lo solicitado en el anexo 3 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y anexo 4 correspondiente al instructivo de llenado de la Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios al 31 de diciembre 2022.	Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, anexo 3 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y anexo 4 correspondiente al instructivo de llenado de la guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios.

II. RECOMENDACIONES 2022

No.	Estados Financieros/Presupuestarios/Notas	Observación	Soporte o Justificación Documental	Fundamento
1	Notas a los Estados Financieros	De la revisión a las Notas a los Estados Financieros se recomienda a la entidad, atender a los cambios previstos en el "Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental" publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 6 de diciembre del 2022, lo anterior de conformidad con el artículo primero transitorio, que dice: "El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y será obligatoria su aplicación a partir del 1º de enero de 2024".	Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre 2022	Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal Apartado II. Estados e Información Contable, inciso I) "Notas a los Estados Financieros" del Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental.

III. OBSERVACIONES 2021

OBSERVACIONES 2021				
1	Manual de Políticas y Procedimientos para la realización de convenios y/o contratos con proveedores y beneficiarios.	El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro se comprometió a integrar en un manual, las políticas y procedimientos donde se detalle de forma precisa los requisitos y características necesarias para considerar a las personas, ya sean físicas o morales, como organizaciones socialmente reconocidas para recibir apoyos como lo establece su Decreto de Creación	Acta de Seguimiento de Auditoría Externa del 15 de diciembre de 2021.	Artículos 2 fracción II, 3 fracción I, 9 fracción XIV del Decreto por el que se crea el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro y la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, artículos 20, 68 y 69.

Elaboró  C.P. Abigail Medina Nava Auditora del Departamento de Evaluación	Revisó  C.P. Mauricio Lugo Prado Jefe del Departamento de Evaluación	Autorizó  M. en A. Larissa Cruz Guerrero Directora de Prevención
---	---	--

CSE



**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (PFEQ)  
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR EL EJERCICIO 2022**

**CONTENIDO:**

- ✓ Informe de Auditoría Independiente
- ✓ Estado de Actividades
- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Variación en la Hacienda Pública
- ✓ Estado de Cambios en la Situación Financiera
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo
- ✓ Informes sobre Pasivos Contingentes
- ✓ Notas a los Estados Financieros
- ✓ Estado Analítico del Activo
- ✓ Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

**ANEXOS:**

- ✓ Relación de bienes muebles que componen el Patrimonio
- ✓ Relación de bienes Inmuebles que componen el Patrimonio
- ✓ Relación de cuentas bancarias productivas específicas
- ✓ Relación de esquemas bursátiles
- ✓ Coberturas Financieras
- ✓ Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en el Patrimonio del Patronato

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO (PFEQ)

Estados  
Financieros  
Dictaminados

Ejercicio 2022

CONTENIDO

Servicios Integrales en Auditoría y Consultoría S.C.

20-1-2023





**Informe de los Auditores Independientes  
H. Consejo Directivo del Patronato  
de las Fiestas del Estado de Querétaro.**

**Opinión.**

Hemos auditado los Estados e Informes Financieros, del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el Estado de actividades, Estado de variación en la hacienda pública, Estado de cambios en la situación financiera, Estado de flujos de efectivo, Informe sobre pasivos contingentes, Notas a los estados financieros, Estado analítico del activo, Estado analítico de la deuda y otros pasivos, por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

En nuestra opinión, los Estados e Informes Financieros Contables, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se establecen en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

**Fundamento de la opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, que son consistentes con los principios fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. Somos independientes del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.; junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra Opinión No Modificada (Favorable).

**Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe.**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados para permitir al Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a los cuales está sujeta y para ser integrados en la Cuenta Pública Estatal, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Responsabilidades de la Administración en relación con los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios.**

La Administración es responsable de la preparación de los Estados Financieros Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de



los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás requerimientos legales y reglamentarios aplicables, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o sus operaciones, o bien, no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y normativos.**

Nos comunicamos con los responsables del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, para informarles, entre otras cuestiones, el alcance planeado, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que se identificó durante nuestra auditoría.

#### **Otras Cuestiones.**

Los estados financieros del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 (se presentan únicamente para efectos comparativos) fueron dictaminados por otro contador público, quien emitió una opinión favorable de fecha 7 de enero de 2022.

Santiago de Querétaro, Qro. a 11 de enero 2022

**“Servicios Integrales en Auditoría y Consultoría S. C.”**

**C.P.C. Rolando Adalberto Flores López**  
**Socio Auditor Responsable**

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

(Pesos)

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>75,344</b>	<b>209,962</b>
Impuestos	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	172	262
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	75,172	289,700
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>16,773,459</b>	<b>14,426,223</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,773,459	14,426,223
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>16,848,803</b>	<b>14,716,186</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>14,306,394</b>	<b>13,155,860</b>
Servicios Personales	3,263,823	3,361,787
Materiales y Suministros	609,616	388,280
Servicios Generales	10,412,954	9,405,793
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,649,933</b>	<b>2,140,475</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	2,202,700	1,500,050
Pensiones y Jubilaciones	447,233	638,625
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>562,281</b>	<b>297,073</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	562,281	297,073
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>17,518,608</b>	<b>15,593,408</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-669,806</b>	<b>-877,222</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. JAIME GARCÍA ALCÓCER  
DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA  
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021**  
**(Pesos)**

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Electivo y Equivalentes	217,248	1,170,568	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,673	3,740	Documentos por Pagar a Corto Plazo	183,483	97,907
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,591	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>223,510</b>	<b>1,174,308</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>183,483</b>	<b>97,907</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	56,436	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	6,148,548	5,219,698	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	50,000	50,000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,315,760	-3,753,479	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	56,436	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,939,224</b>	<b>1,572,655</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>183,483</b>	<b>97,907</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>2,162,734</b>	<b>2,746,963</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	5,173,205	5,173,204
			Donaciones de Capital	5,173,204	5,173,204
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1	0
				0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-669,806	-877,222
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,524,187	-1,646,966
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	39	39
			<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
				0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,979,251</b>	<b>2,649,056</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>2,162,734</b>	<b>2,746,963</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
 LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
 DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
 C.P. PATRICIA ARÉVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021</b>	<b>5,173,204</b>				<b>5,173,204</b>
Aportaciones	5,173,204				5,173,204
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021</b>		<b>-1,646,927</b>	<b>-877,222</b>		<b>-2,524,148</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-877,222		-877,222
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,646,966			-1,646,966
Revalúos		0		0	0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		39			39
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021</b>	<b>5,173,204</b>	<b>-1,646,927</b>	<b>-877,222</b>	<b>0</b>	<b>2,649,056</b>
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022</b>	<b>1</b>				<b>1</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	1				1
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022</b>		<b>-877,222</b>	<b>207,416</b>		<b>-669,806</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-869,806		-869,806
Resultados de Ejercicios Anteriores		-877,222	877,222		0
Revalúos		0	0	0	0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022</b>	<b>5,173,205</b>	<b>-2,524,148</b>	<b>-669,806</b>	<b>0</b>	<b>1,979,251</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIQ. JAIME GARCÍA ALCOCER  
DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA  
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,572,106</b>	<b>987,877</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>953,389</b>	<b>2,591</b>
Efectivo y Equivalentes	953,322	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	67	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,591
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>618,717</b>	<b>985,286</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	56,436	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	928,850
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	562,281	0
Activos Diferidos	0	56,436
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>85,576</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>85,576</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	85,576	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>207,417</b>	<b>877,222</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	1	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>207,416</b>	<b>877,222</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	207,416	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	877,222
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

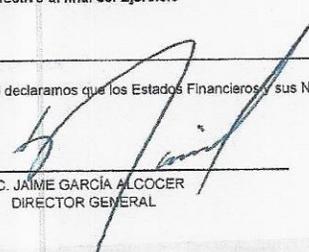
LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
 DIRECTOR GENERAL

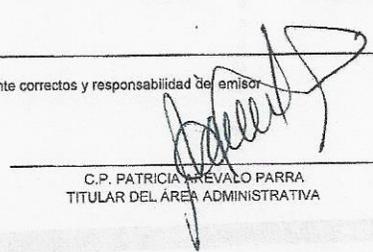
C.P. PATRICIA AREVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021**  
**(Pesos)**

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>16,892,124</b>	<b>14,716,185</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	172	262
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	75,172	289,700
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,773,459	14,426,223
Otros Orígenes de Operación	43,322	0
<b>Aplicación</b>	<b>18,916,597</b>	<b>15,342,627</b>
Servicios Personales	3,244,093	3,322,211
Materiales y Suministros	609,616	388,280
Servicios Generales	10,412,954	9,405,793
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	2,202,700	1,500,850
Pensiones y Jubilaciones	447,233	639,625
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	85,869
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-24,473</b>	<b>-626,443</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>928,849</b>	<b>846,555</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	928,849	846,555
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-928,849</b>	<b>-846,555</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-953,322</b>	<b>-1,472,998</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>	<b>1,170,568</b>	<b>2,643,566</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>217,246</b>	<b>1,170,568</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad de emisor

  
 LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
 DIRECTOR GENERAL

  
 C.P. PATRICIA ARÉVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**Cuenta Pública 2022**  
**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO**  
**Informe de Pasivos Contingentes**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Pesos)**

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación laboral				
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio definido				
<b>Población afiliada</b>					
<b>Activos</b>					
Edad máxima	9				
Edad mínima	80				
Edad promedio	26				
<b>Pensionados y Jubilados</b>	31				
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
<b>Beneficiarios</b>					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	9				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	100%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0%				
Escala de Jubilación o Pensión	65				
Esperanza de vida	75				
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
<b>Nómina anual</b>					
Activos	1,703,283				
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
<b>Monto mensual por pensión</b>					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
<b>Monto de la reserva</b>					
<b>Valor presente de las obligaciones</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual	2,730,142				
Generaciones futuras	3,834,185				
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b>					
Generación actual	186%				
Generaciones futuras	261%				
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>					
Generación actual	2,730,142				
Generaciones futuras	3,834,185				
Otros ingresos					
<b>Déficit/superávit actuarial</b>					
Generación actual	2,730,142				
Generaciones futuras	3,834,185				
<b>Periodo de suficiencia</b>					
Año de descapitalización	12				
Tasa de rendimiento	2049				
	7%				
<b>Estudio actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial	2020				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	JR VALUACIONES ACTUARIALES S.C.				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Jaime García Alcocer  
Director General

C.P. Patricia Arevalo Parra  
Titular Área Administrativa

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	\$ 217,246	\$ 1,170,568
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 217,246</b>	<b>\$ 1,170,568</b>

- 1) Se realizó la reclasificación de depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración (corto plazo) a la cuenta otros derechos a recibir efectivo o equivalentes (largo plazo).

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Banco	Importe
BANCOMER CTA. 453 338 843	\$ 119,514
BANBAJIO CTA. 307 729 410 101	\$ .00
BANBAJIO CTA. 308 031 340 101	\$ .00
BANBAJIO CTA. 345 868 000 101	\$ .00
BANBAJIO CTA. 349 320 120 101	\$ .00
BANBAJIO CTA. 351 897 940 101	\$ 97,398
<b>Suma</b>	<b>\$ 216,912</b>

Las cuentas bancarias registradas en cero ya se encuentran canceladas.

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
NO APLICA	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades:

Banco	Importe
NO APLICA	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**
2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

ELABORÓ

AUTORIZÓ:

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	Monto	Factibilidad de pago
a) Menor o igual a 90 días		
Inversiones financieras		
Cuentas por cobrar	\$ 3,673.00	1 mes
Deudores diversos por cobrar		
Ingresos por recuperar		
Deudores por anticipos de la tesorería		
Préstamos otorgados		
<b>Sub-total</b>	<b>\$ 3,673.00</b>	

	Monto	Factibilidad de pago
b) Mayor a 90 días y menor a 180 días		
Inversiones financieras		
Cuentas por cobrar		
Deudores diversos por cobrar		
Ingresos por recuperar		
Deudores por anticipos de la tesorería	NO APLICA	
Préstamos otorgados		
<b>Sub-total</b>	<b>\$ .00</b>	

	Monto	Factibilidad de pago
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
Inversiones financieras		
Cuentas por cobrar		
Deudores diversos por cobrar		
Ingresos por recuperar		
Deudores por anticipos de la tesorería	NO APLICA	
Préstamos otorgados		
<b>Sub-total</b>	<b>\$ .00</b>	

	Monto	Factibilidad de pago
d) Mayor a 365 días		
Inversiones financieras		
Cuentas por cobrar		
Deudores diversos por cobrar		
Ingresos por recuperar		
Deudores por anticipos de la tesorería		
Préstamos otorgados		
<b>Sub-total</b>	<b>\$ .00</b>	

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, efectivo y equivalentes; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Derechos a recibir bienes y servicios	Monto	Factibilidad de pago
<b>a) Menor o igual a 90 días</b>		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	\$ 2,591.00	2 meses
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y bienes muebles		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles		
Anticipo a contratistas por obras públicas		
<b>Sub-total</b>	<b>\$ 2,591.00</b>	

	Monto	Factibilidad de pago
<b>b) Mayor a 90 días y menor a 180 días</b>		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y bienes muebles		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	NO APLICA	
Anticipo a contratistas por obras públicas		
<b>Sub-total</b>	<b>\$ .00</b>	

	Monto	Factibilidad de pago
<b>c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días</b>		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y bienes muebles		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	NO APLICA	
Anticipo a contratistas por obras públicas		
<b>Sub-total</b>	<b>\$ .00</b>	

d) Mayor a 365 días	Monto	Factibilidad de pago

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Depósitos en garantía	\$ 56,436.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y bienes muebles	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	
Anticipo a contratistas por obras públicas	
<b>Sub-total</b>	<b>\$ .00</b>

**Otros Derechos a recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

NO APLICA

- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

NO APLICA

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

NO APLICA

- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

NO APLICA

- Inversiones Financieras**

- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

**ESTADO DE  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

*puedan tener alguna incidencia en las mismas.*

NO APLICA

- Depósitos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

7. *Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.*

Concepto	2022	2021	Características cualitativas
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO			
Suma	\$ .00	\$ .00	
	\$	\$	

8. *Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.*

NO APLICA

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

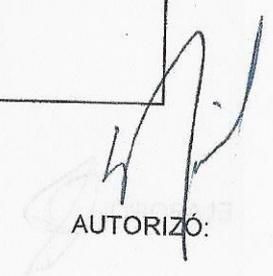
9. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

Bienes muebles	Monto depreciación del ejercicio	Monto depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas actuales
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	126,641	492,427	Porcentaje	10% y 33%	Normatividad CONAC	Buena-regular
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	326,554	3,595,640	Porcentaje	20%	Normatividad CONAC	Buena-regular
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO						

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	109,086	177,693	Porcentaje	20%	Normatividad CONAC	Bueno
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD						
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS						
ACTIVOS BIOLÓGICOS						
SOFTWARE		50,000	Porcentaje	33%	Normatividad CONAC	Bueno
<b>Total</b>	<b>562,281</b>	<b>4,315,760</b>				

10. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

NO APLICA

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
TERRENOS	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

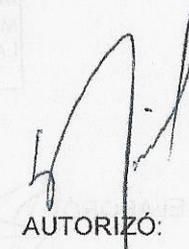
Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 954,549	\$ 575,307
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 4,611,067	\$ 4,136,459
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 582,932	\$ 507,932

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 6,148,548</b>	<b>\$ 5,219,698</b>
SOFTWARE		\$ 50,000	\$ 50,000.00
LICENCIAS		\$ .00	\$ .00
	<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 50,000</b>	<b>\$ 50,000.00</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		-\$ 4,315,760	-\$ 3,753,479
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>		<b>-\$ 4,315,760</b>	<b>-\$ 3,753,479</b>
	<b>Suma</b>	<b>\$ 1,882,788</b>	<b>\$ 1,516,219</b>

**Activo Diferido**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
NO APLICA	\$ .00	\$ .00

• **Estimaciones y Deterioros**

11. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.  
NO APLICA

• **Otros Activos**

12. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.  
NO APLICA

**Pasivo**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Cuentas por pagar	Monto	Factibilidad de pago
a) Menor o igual a 90 días		
Servicios personales	\$ 39,730	Factible de pago
Proveedores por pagar	\$ 29,000.00	Factible de pago
Contratistas por obras públicas	\$ .00	
Participaciones y aportaciones	\$ .00	
Transferencias otorgadas	\$ .00	

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda	\$ .00	
Retenciones y contribuciones por pagar	\$ 114,753	Factible de pago
Devoluciones de la ley de ingresos	\$ .00	
Otras cuentas por pagar		
<b>Sub-total</b>	<b>\$ 183,483</b>	

b) Mayor a 90 días y menor a 180 días	Monto	Factibilidad de pago
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
<b>Sub-total</b>	<b>\$ .00</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días	Monto	Factibilidad de pago
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
<b>Sub-total</b>	<b>\$ .00</b>	

d) Mayor a 365 días	Monto	Factibilidad de pago
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
<b>Sub-total</b>		<b>\$ .00</b>

Documentos por pagar	Monto	Factibilidad de pago
a) Menor o igual a 90 días		
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
<b>Sub-total</b>		<b>\$ .00</b>

b) Mayor a 90 días y menor a 180 días	<b>Monto</b>	<b>Factibilidad de pago</b>
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
<b>Sub-total</b>		<b>\$ .00</b>

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días	<b>Monto</b>	<b>Factibilidad de pago</b>
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
<b>Sub-total</b>		<b>\$ .00</b>

d) Mayor a 365 días	Monto	Factibilidad de pago
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
<b>Sub-total</b>		<b>\$ .00</b>

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

NO APLICA

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

NO APLICA

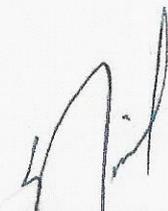
Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$ 183,483	\$ 97,907
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 183,483</b>	<b>\$ 97,907</b>

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 39,730
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 114,753
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 29,000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 183,483</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en el mes de enero 2023.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: retenciones de ISR de los trabajadores, retenciones de ISR por honorarios y las derivadas de aportaciones de seguridad social (trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de enero 2023.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido por la provisión de la auditoría externa, misma que se pagará en el mes de enero 2023.

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados de *El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro*, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de *El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro*, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

En el mes de octubre 2020 se realizó la contratación del servicio para realizar la valuación actuarial de pasivo contingente.

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (a)					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación laboral				
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio definido				
<b>Población afiliada</b>					
Activos	9				
Edad máxima	80				
Edad mínima	26				
Edad promedio	51				
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	9				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	100%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0%				
Edad de Jubilación o Pensión	65				
Esperanza de vida	75				
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
<b>Nómina anual</b>					
Activos	1,703,283				
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
<b>Monto mensual por pensión</b>					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
<b>Monto de la reserva</b>					
<b>Valor presente de las obligaciones</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual	2,730,142				
Generaciones futuras	3,834,185				
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b>					
Generación actual	186%				

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Generaciones futuras	261%			
Valor presente de aportaciones futuras				
Generación actual	2,730,142			
Generaciones futuras	3,834,185			
Otros Ingresos				
Déficit/superávit actuarial				
Generación actual	2,730,142			
Generaciones futuras	3,834,185			
Periodo de suficiencia	12			
Año de descapitalización	2049			
Tasa de rendimiento	7%			
Estudio actuarial				
Año de elaboración del estudio actuarial	2020			
Empresa que elaboró el estudio actuarial	JR VALUACIONES ACTUARIALES S.C.			

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe	Características significativas
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Ing por venta heraldos
PRODUCTOS	\$ 75,172	
	\$ 172	Intereses bancarios
<b>Total Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios</b>	<b>\$ 75,344</b>	

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Concepto	Importe	Características significativas
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 16,773,459	Transferencias
	\$ .00	
	\$ .00	
<b>Subtotal Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones</b>	<b>\$ 16,773,459</b>	
	\$ .00	
<b>Subtotal Venta de Publicaciones</b>	<b>\$ -</b>	
	\$ -	
<b>Subtotal Otros</b>	<b>\$ -</b>	
	\$ .00	
<b>Subtotal Productos Financieros</b>	<b>\$ -</b>	
<b>Suma</b>	<b>\$ 16,773,459</b>	

La cuenta de transferencia se integra por \$14,068,459 por concepto de transferencias estatales; por \$35,000 por apoyo al libro Las canciones queretanas 100 canciones; por \$2,349,999 por apoyo al evento de cabalgata y \$320,000 por apoyo a la cabalgata en el municipio de El Marqués.

**Otros Ingresos y Beneficios**

Concepto	Importe	Características significativas
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$	
	\$ .00	
<b>Subtotal Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios</b>	<b>\$</b>	

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
----------	---------

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 14,306,394
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,649,933
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 562,281
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 17,518,608</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%	Explicación
SUELDO BASE AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 1,914,849	11%	El importe de los sueldos es muy relevante sobre el presupuesto total
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 7,679,864	44%	Corresponde a gastos de organización de eventos propios del PFEQ

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Cuenta	Monto	Naturaleza
<b>Aportaciones</b>	\$ .00	
Inversiones Financieras a largo plazo		
Bienes inmuebles e infraestructura		NO HUBO
Bienes muebles		
Bienes intangibles		
<b>Donaciones de capital</b>	\$ 1.00	
Inversiones Financieras a largo plazo		
Bienes inmuebles e infraestructura		
Bienes muebles	\$ 1.00	Acreedora
Bienes intangibles		

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Actualización de la hacienda pública/patrimonio	\$ .00	
Inversiones Financieras a largo plazo		NO HUBO
Bienes inmuebles e infraestructura		
Bienes muebles		
Bienes intangibles		

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

Cuenta	Monto	Procedencia del recurso
<b>Resultado del ejercicio</b>	-\$ 669,806	Transferencia y venta de bienes
Resultado de ejercicios anteriores	\$	
Traspaso del resultado de ejercicio anterior	-\$ 877,222	Resultado del ejercicio 2021
<b>Donaciones de capital</b>	\$ 1.00	
Bienes muebles	\$ 1.00	Escáner donado
<b>Revalúos</b>	\$ .00	
Revalúo de Bienes inmuebles		
Revalúo de Bienes muebles		
Revalúo Bienes intangibles		
Otros Revalúos		
<b>Reservas</b>	\$ .00	
Reservas de Patrimonio		
Reservas territoriales		
Reservas por Contingencias		
<b>Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores</b>	\$ 39.00	
Cambios en políticas contables		
Cambios por errores contables	\$ 39	

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2022	2021
EFECTIVO	\$ 334	\$ 27
BANCOS/TESORERÍA	\$ 216,912	\$ 1,170,541
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ .00	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ .00	\$ .00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ .00	\$ .00
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 217,246</b>	<b>\$ 1,170,568</b>

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

Adquisiciones por actividades de inversión	Monto global	% de adquisición con subsidios de sector central	Importe de pagos por la compra
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Bienes muebles	\$ 928,850	0%	\$ 928,850

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-\$ 669,806	-\$ 877,222
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	\$ 645,333	\$ 250,779
Depreciación	\$ 562,281	\$ 281,219
Amortización	\$	\$ 15,854

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Otros orígenes de operación EFE		
Ingresos Devengados no cobrados		
Gastos Devengados no pagados		
Aplicación Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	\$ 67	-\$ 48
Aplicación Derechos a recibir Bienes o servicios	-\$ 2,591	
Aplicación en cuentas por cobrar a largo plazo		-\$ 56,436
Origen en cuentas por cobrar a corto plazo		
Diferencia entre ingresos devengados no cobrados		
Diferencia entre gastos devengados no pagados		
Reintegro con afectación a Ejercicios Anteriores		\$ 39
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Origen en cuentas por pagar a corto plazo		
Flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 85,576	\$ 10,151
	-\$ 24,473	-\$ 626,443

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios e ingresos contables:

	<b>Importe</b>
--	----------------

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

<b>Total de Ingresos presupuestarios</b>	\$ 16,848,803
<b>Más ingresos contables no presupuestarios</b>	\$
Ingresos Financieros	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución de exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
<b>Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	\$ .00
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
<b>Total de Ingresos contables</b>	\$ 16,848,803

**Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:**

	Importe
<b>Total de Egresos presupuestarios</b>	\$ 17,885,176
<b>Menos egresos presupuestarios no contables</b>	\$ 928,849
Materias primas y materiales de producción y comercialización	
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	\$ 11,500
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 842,349
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	\$ 75,000
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes de dominio público	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otra erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestales no contables	
<b>Más egresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$ 562,281</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 562,281
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestales	
<b>Total de gastos contables</b>	<b>\$ 17,518,608</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$ .00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$ .00
AVALES Y GARANTÍAS	\$ .00
JUICIOS	\$ .00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$ .00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ 8,530,031.00
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ 8,530,031</b>

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

**Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	NO APLICA	0

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0
--	--	---

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre de 2022, tasa y vencimiento:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		0	0
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	NO APLICA	0	0
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		0	0
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		0	0

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre de 2022, tasa y vencimiento:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Avales Autorizados			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	NO APLICA		
Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno			

Los juicios por denuncia en proceso de resolución:

	TIPO	MONTO
Juicios	NO APLICA	

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

 ELABORÓ:
 

 AUTORIZÓ:
 

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	NO APLICA		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre de 2022, y vencimiento:

Los bienes en comodato están conformado por dos camionetas y un terreno llamado Casa de Carros ubicado en el centro de la ciudad de Querétaro, en donde se resguarda parte de los bienes artísticos del PFEQ.

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión			
Bienes Bajo Contrato en Comodato	Comodato	\$ 8,530,031.00	3 años

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

	TIPO	MONTO	OBSERVACION
Bienes Arqueológicos Muebles			
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	NO APLICA		
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

	TIPO	MONTO	OBSERVACION
Control y Seguimiento	NO APLICA		

**Cuentas de orden presupuestario**

Se informa del monto al 31 de diciembre de 2022 de las cuentas de orden presupuestario:

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Ingresos:

	MONTO	OBSERVACION
Ley de Ingresos Estimada	(14,168,459)	
Ley de Ingresos por Ejecutar	44,828	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(2,725,172)	
Ley de Ingresos Devengada	-	
Ley de Ingresos Recaudada	16,848,803	

Egresos:

	MONTO	OBSERVACION
Presupuesto de Egresos Aprobado	(14,378,459)	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	58,944	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(3,565,661)	
Presupuesto de Egresos Comprometido	-	
Presupuesto de Egresos Devengado	-	
Presupuesto de Egresos Ejercido	39,730	
Presupuesto de Egresos Pagado	17,845,446	

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

ELABORÓ

AUTORIZO:

**Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Para el desarrollo de sus funciones, el Patronato obtiene recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

- a) Ingresos Estatales.- conformados por los subsidios del Gobierno del Estado de Querétaro y que son destinados para su operación del mismo.
- b) Ingresos Propios.- Están conformados principalmente por la venta de ediciones del Heraldo de Navidad y apoyo para la Coronación de la Reina.

El Patronato percibe en cada ejercicio fiscal el subsidio estatal así como los ingresos propios de sus actividades, los cuales destina a la realización de actividades culturales y apoyo a tradiciones relacionadas con su operación.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) *Fecha de creación del ente.*

De conformidad al Decreto que lo crea, publicado el 10 de octubre de 1974, reformado y publicado el 12 de agosto de 2005.

El 06 de julio del 2012, Se emite el Decreto por el sé crea el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, en lo subsecuente "El Patronato" como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica propia, con domicilio en la ciudad de Santiago de Querétaro.

- b) *Principales cambios en su estructura.*

En cuanto a su estructura no hay cambios

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) *Objeto social.*

I. La planeación, organización, ejecución, conservación, resguardo, difusión, y fomento de las actividades relacionadas con las fiestas tradicionales y celebraciones en el Estado;

II. Apoyar, auxiliar y colaborar con las organizaciones socialmente reconocidas como encargadas de la realización de fiestas tradicionales del Estado, en el desarrollo, fomento e impulso de las fiestas, tradiciones y celebraciones que se realicen en el Estado, reconociendo y respetando su estructura organizacional, así como costumbres propias; y

III. Fomentar aquellas manifestaciones artísticas o populares que con el transcurso del tiempo representan una tradición o costumbre en la población.

- b) *Principal actividad.*

Para el cumplimiento de su objeto, es competencia del Patronato:

- I. Conocer y apoyar, conforme a su disponibilidad presupuestal, el programa y calendarios de las fiestas tradicionales que se realizan en el Estado de Querétaro;
- II. Mantener actualizado el calendario de fiestas tradicionales que se realizan en el Estado de Querétaro;
- III. Crear y mantener el archivo de las fiestas en el Estado y con base en las determinaciones del Consejo Editorial del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, producir los documentos, libros y materiales impresos y digitales que se consideren pertinentes durante el año, para la formación del mismo;

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

**Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

- IV. Ser el vínculo entre el Estado y las organizaciones socialmente reconocidas como encargadas de la realización de las fiestas del Estado, para hacerlas llegar los apoyos financieros y materiales necesarios para la discusión, organización, ejecución y fomento de las fiestas, tradiciones y celebraciones en la Entidad; cuidando respetar su carácter ancestral y tradicional;
- V. Apoyar en la formación y desarrollo e los nuevos comités de fiestas en el Estado de Querétaro, a fin de fortalecer el tejido social en los nuevos asentamientos humanos;
- VI. Determinar el lugar o lugares que servirán para el desarrollo de los distintos eventos que organice, procurando la utilización de calles, andadores, jardines, plazas públicas, explanadas, monumentos y demás recintos idóneos;
- VII. Promover y difundir, junto con las organizaciones socialmente reconocidas como encargadas de la realización de las fiestas de la Entidad, a través de los distintos eventos que se efectúen, las costumbres, tradiciones, cultura, así como aquellas conductas que caracterizan a nuestro Estado como uno de los principales polos turísticos del dentro de país;
- VIII. Gestionar, antes las diferentes dependencias federales, estatales y municipales y en las distintas instancias de la iniciativa privada la aportación de recursos para integrarlos al aumento y consolidación de su patrimonio;
- IX. Establecer los mecanismos de planeación, operación y la aplicación de sus ingresos , en los eventos que organice directamente o a través de las organizaciones socialmente reconocidas como encargadas de la realización de las fiestas de la Entidad;
- X. Revisar y aprobar anualmente los estados financieros y de administración del organismo, su remisión a los órganos de control y evaluación, establecidos por la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro;
- XI. Promover con entidades similares, nacionales e internacionales, el intercambio de difusión de eventos afines;
- XII. Atender las fiestas tradicionales y celebraciones oficiales en el Estado de Querétaro; y
- XIII. Realizar todas aquellas actividades que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

*c) Ejercicio fiscal.*

Se presentan estados financieros del ejercicio fiscal correspondiente periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

*d) Régimen jurídico.*

El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica propia.

*e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

Declaración informativa mensual de operaciones con terceros;

Entero de retenciones de IVA Mensual;

Entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual;

Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento;

Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios;

Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios;

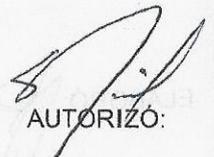
*f) Estructura organizacional básica.*

Mirza I

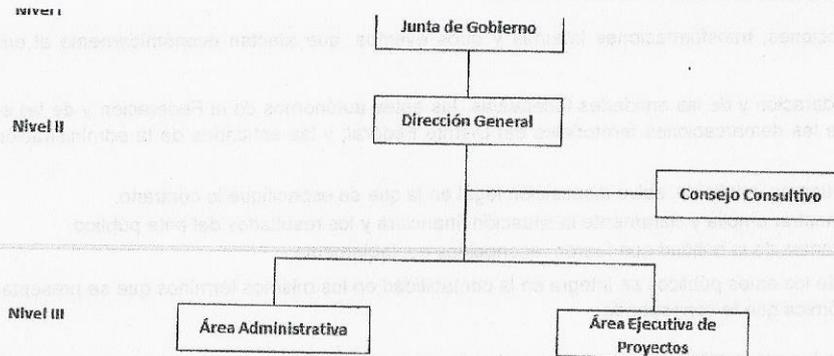
ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**



g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, no cuenta con fideicomisos al 31 de diciembre de 2022.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

*Se informará sobre:*

a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*

El 31 de diciembre de 2008, en el Diario Oficial de la Federación, se emite el decreto por el cual se expídela Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*

Los estados financieros del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con políticas y prácticas contables establecidas de acuerdo a normatividad establecida para el manejo de los recursos públicos del Estado de Querétaro y la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

El Patronato se encuentra realizados las modificaciones necesarias para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2022, incluyen movimientos y saldos en pesos mexicanos.

c) *Postulados básicos.*

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentan los estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

**Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

- 1) **Sustancia Económica:** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- 2) **Entes Públicos:** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- 3) **Existencia Permanente:** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) **Revelación Suficiente:** Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5) **Importancia Relativa:** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- 6) **Registro e Integración Presupuestaria:** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.
- 7) **Consolidación de la Información Financiera:** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- 8) **Devengo Contable:** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- 9) **Valuación:** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- 10) **Dualidad Económica:** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- 11) **Consistencia:** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).*

Las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicados el 31 de agosto de 2008, señalan que los órganos autónomos de las entidades federativas a partir del 1 de enero de 2012, deben realizar registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual, postulados básicos, normas y metodologías que establezcan los momentos contables, clasificadores y manuales de contabilidad gubernamental armonizados y de acuerdo a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

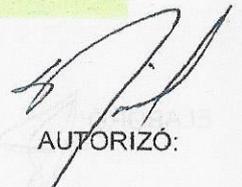
e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*

- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*
- *Su plan de implementación;*
- *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*
- *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base*

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Los Estados financieros del Patronato al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad del propio organismo y supletoriamente con normatividad establecida en la Ley para el manejo de los recursos públicos del estado de Querétaro y la ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*

El Patronato se encuentra realizados las modificaciones necesarias para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*

El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro no cuenta con operaciones en el extranjero, así como tampoco cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*

El Patronato no cuenta con un método de valuación de inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, por no tener ninguna inversión de este tipo.

d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*

El Patronato no cuenta con un sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido ya que no tenemos inventarios de materia prima.

e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*

Los pagos por obligaciones laborales por retiro del personal, se aplican a los resultados del ejercicio en el momento en que éstos se realizan, no reconociendo el pasivo laboral por estos conceptos. El estudio actuarial se contrató en el mes de octubre 2020.

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (a)					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación laboral				
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio definido				
Población afiliada					
Activos					
Edad máxima	9				
Edad mínima	30				
Edad promedio	26				
Pensionados y Jubilados	31				
Edad máxima					
Edad mínima					

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

<b>Edad promedio</b>				
<b>Beneficiarios</b>				
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)		9		
Aportación individual al plan de pensión como % del salario		0		
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario		100%		
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)				
Crecimiento esperado de los activos (como %)		0%		
Edad de Jubilación o Pensión		65		
Esperanza de vida		75		
<b>Ingresos del Fondo</b>				
<b>Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</b>				
<b>Nómina anual</b>				
Activos		1,703,283		
Pensionados y Jubilados				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados				
<b>Monto mensual por pensión</b>				
Máximo				
Mínimo				
Promedio				
<b>Monto de la reserva</b>				
<b>Valor presente de las obligaciones</b>				
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago				
Generación actual		2,730,142		
Generaciones futuras		3,834,185		
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b>				
Generación actual		186%		
Generaciones futuras		261%		
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>				
Generación actual		2,730,142		
Generaciones futuras		3,834,185		
Otros Ingresos				
<b>Déficit/superávit actuarial</b>				
Generación actual		2,730,142		
Generaciones futuras		3,834,185		
<b>Periodo de suficiencia</b>		12		
<b>Año de descapitalización</b>		2049		
<b>Tasa de rendimiento</b>		7%		
<b>Estudio actuarial</b>				
Año de elaboración del estudio actuarial		2020		
Empresa que elaboró el estudio actuarial		JR VALUACIONES ACTUARIALES S.C.		

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*

Nombre	Objeto de creación	Monto	Plazo
Aportaciones seguridad social	Provisión de IMSS	39,730	1 mes
Impuestos por pagar	Provisión de impuestos	114,753	1 mes
Proveedores por pagar a corto plazo	Provisión de gastos	29,000	1 mes

g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*

El Patronato de las Fiestas no cuenta con reservas al 31 de diciembre de 2022.

h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*

Con la implementación de la LGCG en el ejercicio se realizaron cambios en las políticas contables de ingresos y gastos para el llenado de los formatos implementados por el CONAC, ya que antes se utilizaba el sistema contable Contpaq y ahora se utiliza el SAACG que es el sistema de armonización contable.

En el Estado de Gasto por Categoría Programática al 31 de diciembre de 2022, se realizó el cambio sugerido por la Secretaría de la Contraloría toda vez que no se tenía segregado el gasto por Jubilaciones y Pensiones y Aportaciones a la Seguridad Social. Este cambio realizado es a partir del 30 de septiembre de 2022, teniendo en cuenta que los meses no muestran este desglose. Las cantidades se ha colocado de manera manual.

i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*

El patronato al cierre de cada mes realiza, de ser necesario, las reclasificaciones correspondientes.

j) *Depuración y cancelación de saldos.*

Se realiza depuraciones mensualmente de depuración de cuentas, sin embargo se da un periodo de tolerancia para los apoyos a fiestas patronales por considerar la distancia que tienen que recorrer los beneficiarios del apoyo.

7. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) *Activos en moneda extranjera.*
- b) *Pasivos en moneda extranjera.*
- c) *Posición en moneda extranjera.*
- d) *Tipo de cambio.*
- e) *Equivalente en moneda nacional.*

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

El Patronato no cuenta con inversiones en moneda extranjera ni de ningún tipo al 31 diciembre de 2022.

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Bienes informáticos	33%
Bienes de comunicación	33%
Bienes artísticos	20%
Bienes de transporte	20%
Software	33%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

NO APLICA

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

NO APLICA

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

NO APLICA

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

NO APLICA

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

NO APLICA

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

NO APLICA

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

NO APLICA

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

NO APLICA

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

NO APLICA

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

NO APLICA

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

NO APLICA

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

NO APLICA

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro  
**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

a) *Por ramo administrativo que los reporta.*

NO APLICA

b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

NO APLICA

**10. Reporte de la Recaudación**

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

Concepto	Ing Estimado	Ampl/reducc	Ing modificado	Ing devengado	Ing recaudado	Diferencia
Ing. por vta. de bienes y servicios	100,000	20,000	120,000	75,172	75,172	(24,828)
Productos	-	172	172	172	172	172
Ing. por transferencias	14,068,459	2,705,000	16,773,459	16,773,459	16,773,459	2,705,000

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

Los ingresos por concepto de ingresos por venta de bienes y servicios se estima que asciendan a la cantidad de \$100,000 durante el ejercicio 2022.

Los ingresos que se esperan recibir en el ejercicio 2022, se detallan de manera puntual en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio 2022.

Mes	Importe	Fuente de Financiamiento
Enero	\$ 900,000.00	Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (FEIEF) 2021
Febrero	\$ 900,000.00	Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (FEIEF) 2021
Marzo	\$ 900,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Abril	\$ 900,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Mayo	\$ 900,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Junio	\$ 900,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Julio	\$ 1,250,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Agosto	\$	1,250,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Septiembre	\$	900,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Octubre	\$	1,500,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Noviembre	\$	2,900,000.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Diciembre	\$	868,459.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>14,068,459.00</b>	

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.*

NO APLICA

b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*

NO APLICA

**12. Calificaciones otorgadas**

*Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.*

NO APLICA

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

a) *Principales Políticas de control interno.*

El Patronato se encuentra en el proceso de elaboración de los manuales de procedimientos y las políticas que permitan un mejor control de las actividades de la institución. La fecha estimada para tenerlo listo es a inicios del año 2023. Adicionalmente, se realiza una revisión de las tareas diarias en cada área con el fin de analizar y determinar áreas de oportunidad y elaborar propuestas de mejoras.

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

Para mejorar los controles financieros y alcanzar las metas se han implementado acciones que regulan de forma más eficaz y eficiente el otorgamiento de apoyos económicos, apoyos de gestión y las adquisiciones que realiza la institución. Acciones como check list de la documentación que se recibe para cada uno de los apoyos, pagos mediante transferencia electrónica y con documentación soporte requerida.

**14. Información por Segmentos**

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

NO APLICA

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

A la fecha no existen eventos posteriores que afecten el ejercicio 2022.

**16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NO APLICA

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>2,746,963</b>	<b>35,205,340</b>	<b>35,789,569</b>	<b>2,162,734</b>	<b>-584,229</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,174,308</b>	<b>34,220,054</b>	<b>35,170,852</b>	<b>223,510</b>	<b>-950,798</b>
Efectivo y Equivalentes	1,170,568	16,922,054	17,875,376	217,246	-953,322
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,740	17,249,878	17,249,945	3,673	-67
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	48,122	45,531	2,591	2,591
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,572,655</b>	<b>985,286</b>	<b>618,717</b>	<b>1,939,224</b>	<b>366,569</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	56,436	0	56,436	0	-56,436
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	5,219,698	928,850	0	6,148,548	928,850
Activos Intangibles	50,000	0	0	50,000	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,753,479	0	562,281	-4,315,760	-562,281
Activos Diferidos	0	56,436	0	56,436	56,436
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA ARÉVALO PARRA  
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>	Peso	México	<b>97,907</b>	<b>183,483</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>97,907</b>	<b>183,483</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
 LIC. JAIME GARCÍA ALCÓCER  
 DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
 C.P. PATRICIA ARÉVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



REFERENCIA 2

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
31-dic-22			
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO			
Cuenta Publica/BIENES INFORMATICOS			
(Pesos)			
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
190-05-05-10-00	5515011	8 DISCO DURO 40GB	1,035.00
190-05-05-43-00	5515011	21 KIT ENSAMBLE FACT.2324	12,081.00
190-05-05-45-00	5515011	23 EQUIPO COMPUTO FACT 361	7,475.00
190-05-05-46-00	5515011	24 MONITOR DE COMPUTADORAS HP FACT 1088	2,900.00
190-05-05-47-00	5515011	25 HP COMPAQ INTEL COR 2 DUO FACT 208	10,420.00
190-05-05-48-00	5515011	26 LAP TOP VAIO INTEL INSIDE W7 FACT 97214	8,499.00
190-05-05-55-00	5515011	32 ACER DESKTOP 21.5"	9,206.00
190-05-05-56-00	5515011	33 ACER DESKTOP 21.5"	9,206.00
190-05-05-57-00	5515011	34 ACER DESKTOP 21.5"	9,206.00
190-05-05-58-00	5515011	35 ACER NOTEBOOK 14"	8,968.80
190-05-05-60-00	5515011	36 MULTIFUNCIONAL EPSON L575	4,489.25
190-05-05-61-00	5515011	37 HP 20-C208 CELERON	14,664.97
190-05-05-62-00	5515011	38 HP 20-C208 CELERON	14,664.97
190-05-05-63-00	5515011	39 LAPTOP DELL I5567 C17 16GB/2TB 3	31,944.53
190-05-05-64-00	5515011	40 PANTALLA LED VIOS 55"	7,890.00
		IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP PAGEWIDE 4	8,999.00
		PC ALL IN ONE HP 20-C401 A4 Ticket 216629	11,998.44
		PC ALL IN ONE HP 20-C401 A4 Ticket 21662/8	11,998.44
		TABLET SAMSUNG GALAXY TAB S4N1	18,665.16
		IMPRESORA MULTI EPSON	6,499.00
		HP AIO DESKTOP MOD 22	10,613.70
		HP AIO DESKTOP MOD 22	10,685.50
		HP AIO DESKTOP MOD 22	11,500.00
		<b>TOTAL</b>	<b>243,817.76</b>

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
31-dic-22			
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO			
Cuenta Publica/EQ COMUNICACIÓN			
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
190-05-10-27-00	5515011	60 14PK RADIOS FS26813	7,497.00
		4 BOCINAS BAFL 15 DOBLE AIWA AW930	19,992.00
		kit MARCA DA HUA 8 CAMARAS DE 1MP FACT. 1016	9,890.00
		bocina Vector	7,999.00
		3 plantas de luz	24,356.52
		7 plantas de luz	56,831.88
		1 bocina con luces	9,999.00
		Equipo de sonido y accesorios diversos	53,419.00
		Camara Canon T7	12,249.30
		Escaner donado	1.00
		12 Piezas de audio	180,000.00
		8 plantas de luz	135,700.98
		2 plantas de luz	39,789.76
		<b>TOTAL</b>	<b>557,725.44</b>

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO				
31-dic-22				
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO				
Cuenta Publica/MOB Y EQUIPO				
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS	
190-10-15-05-00	5519011	4 ESCRITORIO PORTA F. 33653	1,315.00	
190-10-15-07-00	5519011	6 ESCRITORIO ORUTRA Y MESA LATERAL F.33039	485.75	
190-10-15-04-00	5519011	3 SILLAS METALICAS F.6397	9,975.00	
190-10-15-08-00	5519011	7 MESA DE TRABAJO F.33039	1,718.10	
190-10-15-09-00	5519011	8 MUEBLE CAFETERO F.33209	1,407.60	
190-10-15-10-00	5519011	9 MESA PLEGABLE F.35406	549.00	
190-10-15-15-00	5519011	12 ESTANTES CON 4 CHAROLAS F.7985	625.00	
190-10-15-18-00	5519011	15 ESTRUCTURA DE MADERA PARA ALMACENAR F. 57	7,820.00	
190-10-15-33-00	5519011	19 LIBRERO CUATRO ENTREPAÑOS F.445064	734.30	
190-10-15-29-00	5519011	20 ESCRITORIO AUX F. 7168	810.00	
190-10-15-31-00	5519011	21 ESCRITORIO ORUTRA F. 33039	1,718.10	
190-10-15-32-00	5519011	22 ESCRITORIO AUXILIAR ORUTRA F. 39663	1,413.12	
190-10-15-34-00	5519011	23 ESTANTES METALICOS F.20165	1,955.00	
190-10-15-38-00	5519011	26 LIBRERO DE MADERA 20 ENTREPAÑOS F. 50	16,100.00	
190-10-15-41-00	5519011	28 HIDROLAVADORA ELECTRICA F. 1986707	5,899.00	
190-10-15-35-00	5519011	29 RELOJ CHECADOR F.1213810	2,405.70	
190-10-15-43-00	5519011	30 TALADRO MAKITA FACT. 0328 472002-M2	4,799.00	
		2 SILLAS ESCRITORIO MESH GRIS N	2,536.80	
		4 SILLAS ESCRITORIO MESH GRIS N	5,277.60	
		1 SILLA ESCRITORIO MESH GRIS N	1,319.40	
		ESTANTES DE MADERA ALMACEN	69,020.00	
		MUEBLES OFICINA DIRECCION	15,039.40	
			153,005.47	

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO				
31-dic-22				
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO				
Cuenta Publica/ EQ RECREATIVO				
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS	
190-10-05-00-01	5513011	VESTUARIO CARROS ALEGORICOS	164,443.00	
190-10-05-00-09	5513011	CAMELLO, CABALLO Y ELEFANTE TAMARO NATURAL	117,300.00	
190-10-05-00-13	5513011	NACIMIENTO MONUMENTAL	1,520,782.00	
190-10-05-00-15	5513011	ESTRELLA CON TELA METALICA	6,555.00	
190-10-05-00-18	5513011	REMOLQUE FABRICADO CON FIERRO TUBULAR Y PTR Y REJA	22,770.00	
190-10-05-00-19	5513011	LUCES LED ARBOL DE LA AMISTAD	380,000.00	
190-10-15-39-00	5513011	21 PLATAFORMAS	1,195,573.47	
190-10-05-00-24	5513011	MODULOS MODELO NM-200B BLANCO F1454	38,352.11	
190-10-05-00-25	5513011	CRUCETA PARA ELEVACION DE MOD 100 F1454	16,959.97	
190-10-05-00-26	5513011	ESCALERA DE 100 CM DE ALTURA F.1454	6,399.93	
190-10-05-00-27	5513011	VILLA NAVIDEÑA	290,000.00	
190-10-05-00-28	5513011	CAJA PARA ALMACENAR VILLA NAVIDEÑA	121,800.00	
190-10-05-00-29	5513011	CONTENEDOR MARTIMO MSKU	61,654.00	
190-10-05-00-30	5513011	CONTENEDOR MARTIMO PONU	63,626.00	
190-10-05-00-30	5513011	PLATAFORMA	58,000.00	
190-10-05-00-30	5513011	TAPANCO	70,242.65	
190-10-05-00-31	5513011	100 Vallas metalicas	178,640.00	
190-10-05-00-32	5513011	Toldo	7,999.00	
190-10-05-00-33	5513011	100 Vallas metalicas	191,980.00	
190-10-05-00-34	5513011	50 Vallas metalicas	95,990.00	
			4,611,067.03	

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO				
31-dic-22				
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO				
Cuenta Publica/ EQ TRANSPORTE				
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS	
190-11-01-01-00		MOTONETA CHITA MOTORS MOD. 2015	18,000.00	
190-11-01-01-00		MOTONETA ZOOMER-X HONDA MOD. 2020	55,877.49	
190-11-01-01-00		CAMIONETA NISSAN FRONTIER	434,055.00	
190-11-01-01-00		PLATAFORMA RODANTE	75,000.00	
			582,932.49	

LIC. JAIME GARCÍA ALCÓCER  
DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA  
TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA





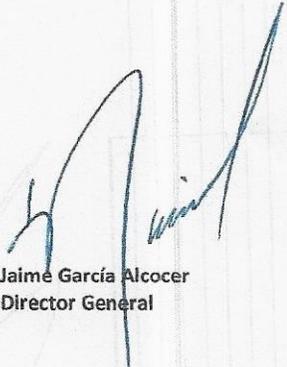


Patronato  
de las Fiestas del  
Estado de Querétaro

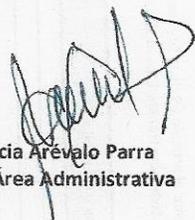
**RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**

Formato Libre  
(Artículo 46 último párrafo LGCG)

NO APLICA PARA EL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO



Lic. Jaime García Alcocer  
Director General



C.P. Patricia Arevalo Parra  
Titular del Área Administrativa

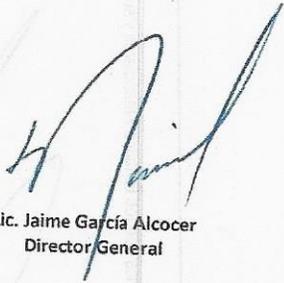


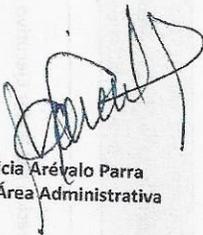
**RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**

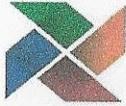
Formato Libre  
(Artículo 46 último párrafo LGCG)

**NO APLICA PARA EL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO**

	FECHA	ESTADO

  
Lic. Jaime García Alcocer  
Director General

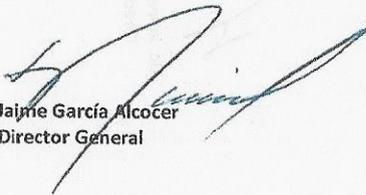
  
C.P. Patricia Arévalo Parra  
Titular del Área Administrativa



Patronato  
de las Fiestas del  
Estado de Querétaro

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en el Patrimonio del Ente Público 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	
Porcentaje de Participación del Poder Ejecutivo en el Patrimonio	100
Hacienda Pública / Patrimonio	1,979,251.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
Lic. Jaime García Alcocer  
Director General

  
C.P. Patricia Arevalo Parra  
Titular del Área Administrativa

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ ΠΡΟΓΡΑΜΜΑ  
Ανάπτυξη Ανθρώπινου Κεφαλαίου  
και Εργασίας  
Επένδυση στην Αειμόχρονη Ανάπτυξη

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ ΠΡΟΓΡΑΜΜΑ  
Ανάπτυξη Ανθρώπινου Κεφαλαίου  
και Εργασίας  
Επένδυση στην Αειμόχρονη Ανάπτυξη

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE  
QUERETARO (PFEQ)

# Estado de Información Presupuestaria

Ejercicio 2022

CONTENIDO:

Servicios Integrales en Auditoría y Consultoría S.C.  
11-1-2023



SERVICIOS INTEGRALES EN  
AUDITORIA Y CONSULTORIA S.C.



**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (PFEQ)**  
**ESTADOS DE INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL EJERCICIO 2022**

**CONTENIDO:**

- ✓ Informe de Auditoría Independiente
- ✓ Estado Analítico de Ingresos
- ✓ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)
- ✓ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Economía (por tipo de gasto)
- ✓ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa (por unidad administrativa)
- ✓ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (finalidad y función)
- ✓ Endeudamiento Neto
- ✓ Intereses de la Deuda

**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA CON LA SIGUIENTE DESAGREGACIÓN:**

- ✓ Gasto por Categoría Programática
- ✓ Programas y Proyectos de Inversión
- ✓ Indicadores de Resultados
- ✓ Indicadores de Postura Fiscal



**Informe de los Auditores Independientes  
H. Consejo Directivo del Patronato  
De las Fiestas del Estado de Querétaro.**

**Opinión**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, los Estados analítico de ingresos; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (Finalidad y Función), Endeudamiento Neto; Intereses de la Deuda; Gasto por Categoría Programática; Programas y proyectos de inversión; Indicadores de Resultados, así como los Indicadores de Postura Fiscal.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra Opinión No Modificada (Favorable).

**Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Estatal 2022, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

La administración del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de



conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una Opinión No Modificada (Favorable), con fecha 11 de enero de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la administración de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro, Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados



en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago de Querétaro, Qro. a 11 de enero de 2023

**“Servicios Integrales en Auditoría y Consultoría S. C.”**

**C.P.C. Rolando Adalberto Flores López**  
**Socio Auditor Responsable**

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

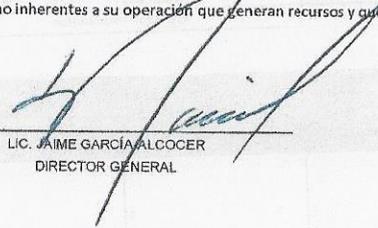
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	172	172	172	172	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	100,000	20,000	120,000	75,172	75,172	-24,828
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	14,068,459	2,705,000	16,773,459	16,773,459	16,773,459	2,705,000
	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>14,168,459</b>	<b>2,725,172</b>	<b>16,893,631</b>	<b>16,848,803</b>	<b>16,848,803</b>	<b>0</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>2,680,344</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos 1	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos 2	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos 1	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos 3	100,000	172	172	172	172	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,068,459	20,000	120,000	75,172	75,172	-24,828
		2,705,000	16,773,459	16,773,459	16,773,459	2,705,000
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>14,168,459</b>	<b>2,725,172</b>	<b>16,893,631</b>	<b>16,848,803</b>	<b>16,848,803</b>	<b>0</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>2,680,344</b>

1 Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en los productos

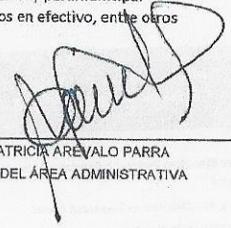
2 Incluye donativos del Poder Ejecutivo, entre los otros aprovechamientos

3 Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativos y Judiciales los Organos Autonomos y las Entidades de la administracion publica paraestatal y paramunicipal por sus actividades no inherentes a su operacion que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestacion de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros



---

LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
DIRECTOR GENERAL



---

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA  
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

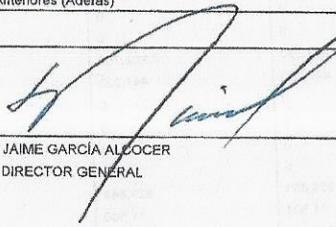
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

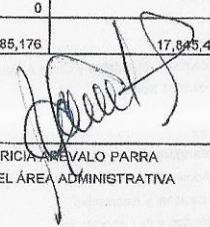
Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,379,403	-85,590	3,283,823	3,283,823	3,244,093	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,766,350	148,499	1,914,849	1,914,849	1,914,849	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	506,548	14,761	521,309	525,031	525,031	-3,721
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	343,684	0	343,684	340,992	301,262	2,692
Previsiones	521,395	-17,414	503,981	502,952	502,952	1,029
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	241,426	-241,426	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	265,000	358,079	623,079	609,516	609,616	13,463
Alimentos y Utensilios	65,000	185,132	250,132	247,988	247,988	2,144
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	15,000	14,500	29,500	28,898	28,898	602
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000	61,190	111,190	111,189	111,189	1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,000	2,000	4,000	924	924	3,076
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	98,000	33,000	131,000	126,726	126,726	4,274
Materiales y Suministros Para Seguridad	25,000	31,000	56,000	55,848	55,848	152
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
<b>Servicios Generales</b>						
Servicios Básicos	10,000	31,257	41,257	38,043	38,043	3,214
Servicios de Arrendamiento	8,327,106	2,131,327	10,458,433	10,412,954	10,412,954	45,479
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	135,000	-19,059	115,945	115,945	115,945	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	855,000	58,820	923,820	923,819	923,819	1
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,000,000	240,165	1,240,165	1,240,165	1,240,165	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	55,000	25,091	80,091	80,037	80,037	54
Servicios de Traslado y Viáticos	200,000	89,110	289,110	285,740	285,740	3,370
Servicios de Traslado y Viáticos	50,000	-50,000	0	0	0	0
Servicios Oficiales	25,000	-11,279	13,721	9,916	9,916	3,805
Otros Servicios Generales	5,947,106	1,769,079	7,716,185	7,679,864	7,679,864	36,322
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	50,000	29,396	79,396	77,469	77,469	1,927
Transferencias al Resto del Sector Público	2,406,950	242,983	2,649,933	2,649,933	2,649,933	0
Subsidios y Subvenciones	210,000	-210,000	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	1,758,803	443,697	2,202,700	2,202,700	2,202,700	0
Transferencias a la Seguridad Social	438,147	9,086	447,233	447,233	447,233	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>						
Mobiliario y Equipo de Administración	0	928,851	928,851	928,849	928,849	2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	11,501	11,501	11,500	11,500	1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	842,351	842,351	842,349	842,349	2
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	75,000	75,000	75,000	75,000	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0

*[Handwritten Signature]*

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

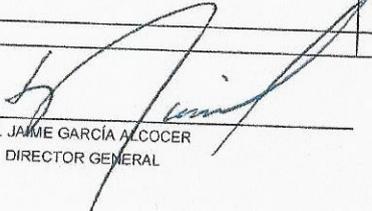
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,378,459</b>	<b>3,565,661</b>	<b>17,944,120</b>	<b>17,885,176</b>	<b>17,845,446</b>	<b>58,944</b>

  
 LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
 DIRECTOR GENERAL

  
 C.P. PATRICIA AREVALO FARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

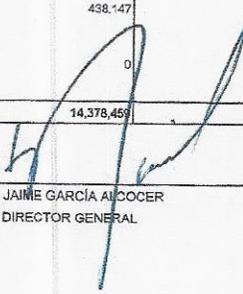
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro Administración	\$14,378,459	\$3,565,661	\$17,944,120	\$17,885,176	\$17,845,446	\$58,944
	\$14,378,459	\$3,565,661	\$17,944,120	\$17,885,176	\$17,845,446	\$58,944
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
<b>Total del Gasto</b>	\$14,378,459	\$3,565,661	\$17,944,120	\$17,885,176	\$17,845,446	\$58,944

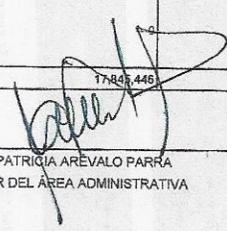
  
 LIC. JAMIE GARCÍA ALCOCER  
 DIRECTOR GENERAL

  
 C.P. PATRICIA ARÉVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificac	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	13,940,312	2,827,724	16,568,036	16,509,094	16,489,964	58,942
Gasto de Capital	0	928,851	928,851	928,849	928,849	2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	438,147	9,096	447,233	447,233	447,233	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,378,459</b>	<b>3,565,661</b>	<b>17,944,120</b>	<b>17,885,176</b>	<b>17,845,446</b>	<b>58,944</b>

  
 LIC. JAIMÉ GARCÍA ALCOCER  
 DIRECTOR GENERAL

  
 C.P. PATRICIA AREVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**

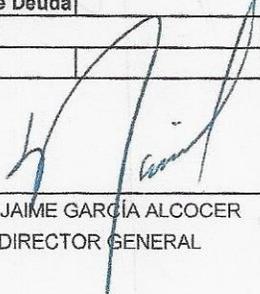
Concepto	Egresos					Subtotal (3+4)
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
<b>Gobierno</b>						
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia			0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno			0	0	0	0
Relaciones Exteriores			0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0	0	0	0
Seguridad Nacional			0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0	0	0	0
Otros Servicios Generales			0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental	14,378,459	3,565,661	17,944,120	17,885,176	17,845,446	58,944
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0	0	0	0
Salud			0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0	0	0	0
Educación	14,378,459	3,565,661	17,944,120	17,885,176	17,845,446	58,944
Protección Social			0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales			0	0	0	0
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0	0	0	0
Combustibles y Energía			0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción			0	0	0	0
Transporte			0	0	0	0
Comunicaciones			0	0	0	0
Turismo			0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero			0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,378,459</b>	<b>3,565,661</b>	<b>17,944,120</b>	<b>17,885,176</b>	<b>17,845,446</b>	<b>58,944</b>

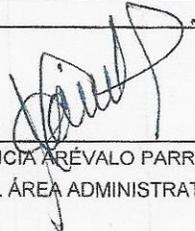
LIC. JAIME GARCÍA ALCÓCER  
DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA  
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO**  
**Endeudamiento Neto**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

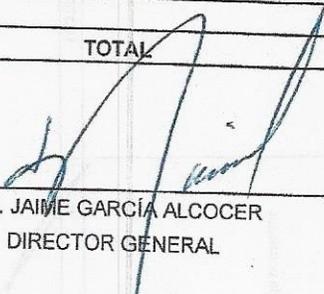
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

  
 LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
 DIRECTOR GENERAL

  
 C.P. PATRICIA ARÉVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Creditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	0	0
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0

  
 LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
 DIRECTOR GENERAL

  
 C.P. PATRICIA ARÉVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO**  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>14,378,459</b>	<b>3,565,661</b>	<b>17,944,120</b>	<b>17,885,176</b>	<b>17,845,446</b>	<b>58,944</b>
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	13,596,628	3,556,575	17,153,203	17,096,951	17,096,951	56,252
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	13,596,628	3,556,575	17,153,203	17,096,951	17,096,951	56,252
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	781,831	9,086	790,917	788,225	748,495	2,692
Pensiones y jubilaciones	438,147	9,086	447,233	447,233	447,233	0
Aportaciones a la seguridad social	343,684	0	343,684	340,992	301,262	2,692
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,378,459</b>	<b>3,565,661</b>	<b>17,944,120</b>	<b>17,885,176</b>	<b>17,845,446</b>	<b>58,944</b>

LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
 DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



Ejercicio 2021  
 Programas y Proyectos de Inversión  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
 PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
NADA QUE MANIFESTAR						
<b>Total del Gasto</b>						

*[Handwritten signatures and marks]*

Cuenta Pública 2022  
**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO**  
 Indicadores de Postura Fiscal  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Cifras en pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	14,378,459	16,848,803	16,848,803
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	14,378,459	16,848,803	16,848,803
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	14,378,459	17,885,176	17,845,446
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	0	0	0
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	14,378,459	17,885,176	17,845,446
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0	-1,036,373	-996,643

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0	-1,036,373	-996,643
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	0	0	0
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)</b>	0	-1,036,373	-996,643

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Financiamiento</b>	0	0	0
<b>B. Amortización de la deuda</b>	0	0	0
<b>C. Financiamiento Neto</b>	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Organos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

\_\_\_\_\_  
 LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
 DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
 C.P. PATRICIA ARÉVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE  
QUERETARO (PFEQ)

# Dictamen de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera (LDF)

Ejercicio 2022

CONTENIDO:

Servicios Integrales en Auditoría y Consultoría S.C.  
11-1-2023

INFORME DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA VIGENTE DE DICIEMBRE DE 2012

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO (PFEQ)





**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (PFEQ)**  
**INFORMES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**CONTENIDO:**

- ✓ Informe de Auditoría Independiente
- ✓ Estado de Situación Financiera -LDF
- ✓ Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos -LDF
- ✓ Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF
- ✓ Balance Presupuestario -LDF
- ✓ Estado Analítico de Ingresos Detallado -LDF
- ✓ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (clasificación por Objeto del Gasto) -LDF
- ✓ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (clasificación Administrativa) -LDF
- ✓ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (clasificación Funcional) -LDF
- ✓ Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- ✓ Informe sobre los Estudios Actuariales



**Informe de los Auditores Independientes  
H. Consejo Directivo del Patronato de  
las Fiestas del Estado de Querétaro.**

**Opinión**

Hemos auditado los estados e información financiera de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Situación Financiera Detallado-LDF; Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos-LD; Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF; Balance Presupuestario-LDF; Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación por Objeto del Gasto); Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación Administrativa); Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, (Clasificación Funcional); Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, (Clasificación de Servicios Personales por Categoría); Informe sobre Estudios Actuariales-LDF y la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

En nuestra opinión, los estados e información financiera de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios adjuntos, del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra Opinión no Modificada (Favorable).



## **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

La administración del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una Opinión No Modificada (Favorable), con fecha 11 de enero de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la administración de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, es responsable de la preparación de los estados e información financiera de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

#### Otras Cuestiones.

Los estados financieros del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 (se presentan únicamente para efectos comparativos) fueron dictaminados por otro contador público, quien emitió una opinión favorable de fecha 7 de enero de 2022.

Santiago de Querétaro, Qro. a 11 de enero 2023

**“Servicios Integrales en Auditoría y Consultoría S. C.”**

**C.P.C. Rolando Adalberto Flores López**  
**Socio Auditor Responsable**

**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)**  
**Estado de Situación Financiera Detallado - LDF**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de Diciembre de 2022 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)	Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	217,246	1,170,568	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	183,483	97,907
a1) Efectivo	334	27	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	39,730	39,576
a2) Bancos/Tesorería	216,912	1,170,541	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	29,000	0
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	114,753	58,331
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	3,673	3,740	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,673	3,567	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	174	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	2,591	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	2,591	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>223,510</b>	<b>1,174,308</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>183,483</b>	<b>97,907</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	56,436	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	6,148,548	5,219,698	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	50,000	50,000	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,315,790	-3,763,473	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	56,436	0	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>183,483</b>	<b>97,907</b>
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>1,939,224</b>	<b>1,572,665</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>5,173,205</b>	<b>5,173,204</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>2,162,734</b>	<b>2,746,963</b>	a. Aportaciones	5,173,204	5,173,204
			b. Donaciones de Capital	1	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>-3,193,954</b>	<b>-2,524,148</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-659,806	-877,222
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,524,187	-1,646,926
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	39	39
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>1,979,251</b>	<b>2,649,056</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>2,162,734</b>	<b>2,746,963</b>

LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA  
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA





PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)  
Balance Presupuestario - LDF  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)  
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>			
A1. Ingresos de Libre Disposición	14,378,459	16,848,803	16,848,803
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	14,378,459	16,848,803	16,848,803
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	14,378,459	17,885,176	17,845,446
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	14,378,459	17,885,176	17,845,446
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0	-1,036,373	-996,643
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0	-1,036,373	-996,643
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	0	-1,036,373	-996,643

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
<b>IV. Balance Primario (IV = III - E)</b>	0	-1,036,373	-996,643

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	14,378,459	16,848,803	16,848,803
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	14,378,459	17,885,176	17,845,446
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0	-1,036,373	-996,643
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0	-1,036,373	-996,643

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA  
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)**  
**Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos						0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						0
C. Contribuciones de Mejoras						0
D. Derechos						0
E. Productos						0
F. Aprovechamientos	0	172	172	172	172	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicio						172
H. Participaciones	100,000	20,000	120,000	75,172	75,172	0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	-24,828
h1) Fondo General de Participaciones						0
h2) Fondo de Fomento Municipal						0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						0
h4) Fondo de Compensación						0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						0
h9) Gasolinas y Diésel						0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						0
i2) Fondo de Compensación ISAN						0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						0
i5) Otros Incentivos Económicos						0
J. Transferencias y Asignaciones	14,068,459	2,705,000	16,773,459	16,773,459	16,773,459	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	2,705,000
k1) Otros Convenios y Subsidios						0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>14,168,459</b>	<b>2,725,172</b>	<b>16,893,631</b>	<b>16,848,803</b>	<b>16,848,803</b>	<b>2,680,344</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud						0
b2) Convenios de Descentralización						0
b3) Convenios de Reasignación						0
b4) Otros Convenios y Subsidios						0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						0
c2) Fondo Minero						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)  
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	14,168,459	2,725,172	16,893,631	16,848,803	16,848,803	2,680,344
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0		0

LIC. JAIME GARCÍA ALCÓCER  
 DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>14,378,489</b>	<b>3,565,661</b>	<b>17,944,120</b>	<b>17,885,176</b>	<b>17,845,446</b>	<b>58,944</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>3,379,403</b>	<b>-95,690</b>	<b>3,283,823</b>	<b>3,283,823</b>	<b>3,244,093</b>	<b>0</b>
a1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,766,360	148,499	1,914,849	1,914,849	1,914,849	0
a2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
a3 Remuneraciones Adicionales y Especiales			0			0
a4 Seguridad Social	505,548	14,761	521,309	525,031	525,031	-3,721
a5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	343,684	0	343,684	340,992	301,262	2,692
a6 Previsiones	521,395	-17,414	503,981	502,952	502,952	1,029
a7 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	241,428	-241,428	0	0	0	0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>265,000</b>	<b>358,079</b>	<b>623,079</b>	<b>609,616</b>	<b>609,616</b>	<b>13,463</b>
b1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	65,000	185,132	250,132	247,968	247,968	2,144
b2 Alimentos y Utensilios	15,000	14,500	29,500	28,898	28,898	602
b3 Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	50,000	61,190	111,190	111,189	111,189	1
b5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,000	2,000	4,000	924	924	3,076
b6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	98,000	33,000	131,000	126,726	126,726	4,274
b7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	25,000	31,000	56,000	55,848	55,848	152
b8 Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000	31,257	41,257	38,043	38,043	3,214
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>8,327,106</b>	<b>2,131,327</b>	<b>10,458,433</b>	<b>10,412,954</b>	<b>10,412,954</b>	<b>45,479</b>
c1 Servicios Básicos	135,000	-19,055	115,945	115,945	115,945	0
c2 Servicios de Arrendamiento	865,000	58,820	923,820	923,819	923,819	1
c3 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,000,000	240,165	1,240,165	1,240,165	1,240,165	0
c4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	55,000	25,091	80,091	80,037	80,037	54
c5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	200,000	89,110	289,110	285,740	285,740	3,370
c6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000	-50,000	0	0	0	0
c7 Servicios de Traslado y Viáticos	25,000	-11,279	13,721	9,916	9,916	3,805
c8 Servicios Oficiales	5,947,106	1,768,079	7,715,185	7,679,864	7,679,864	36,322
c9 Otros Servicios Generales	50,000	29,396	79,396	77,469	77,469	1,927
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>2,406,950</b>	<b>242,983</b>	<b>2,649,933</b>	<b>2,649,933</b>	<b>2,649,933</b>	<b>0</b>
d1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	210,000	-210,000	0	0	0	0
d2 Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3 Subsidios y Subvenciones			0			0
d4 Ayudas Sociales			0			0
d5 Pensiones y Jubilaciones	1,758,803	443,897	2,202,700	2,202,700	2,202,700	0
d6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	438,147	9,086	447,233	447,233	447,233	0
d7 Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8 Donativos			0			0
d9 Transferencias al Exterior			0			0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0</b>	<b>928,851</b>	<b>928,851</b>	<b>928,849</b>	<b>928,849</b>	<b>2</b>
e1 Mobiliario y Equipo de Administración	0	11,501	11,501	11,500	11,500	1
e2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	842,351	842,351	842,349	842,349	1
e3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0		0			0
e4 Vehículos y Equipo de Transporte	0		0			0
e5 Equipo de Defensa y Seguridad	0	75,000	75,000	75,000	75,000	0
e6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7 Activos Biológicos			0			0
e8 Bienes Inmuebles			0			0
e9 Activos Intangibles			0			0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
f1 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2 Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
g1 Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2 Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3 Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4 Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6 Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
h1 Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2 Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3 Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
i1 Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2 Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3 Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4 Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5 Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6 Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0	0	0	0	0	0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEPAS)	0	0	0	0	0	0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	14,378,459	3,565,661	17,944,120	17,885,176	17,845,446	58,944

LIC. JAIME GARCÍA ALDO CER  
 DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA REVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>14,378,459</b>	<b>3,565,661</b>	<b>17,944,120</b>	<b>17,885,176</b>	<b>17,845,446</b>	<b>58,944</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>14,378,459</b>	<b>3,565,661</b>	<b>17,944,120</b>	<b>17,885,176</b>	<b>17,845,446</b>	<b>58,944</b>
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	14,378,459	3,565,661	17,944,120	17,885,176	17,845,446	58,944
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0



**PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	3,379,403	-95,580	3,283,823	3,283,823	3,244,093	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	3,379,403	-95,580	3,283,823	3,283,823	3,244,093	0
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0	0	0	0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0			0
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (II = I + II)</b>	3,379,403	-95,580	3,283,823	3,283,823	3,244,093	0

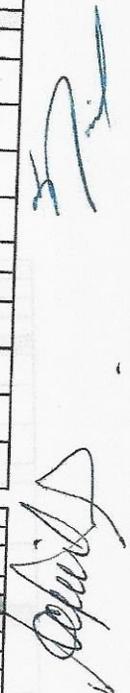
LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
 DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA ARÉVALO PARRA  
 TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

*(Faint background table with illegible text and numbers)*

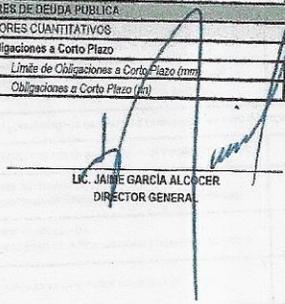
**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)**  
**Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)**

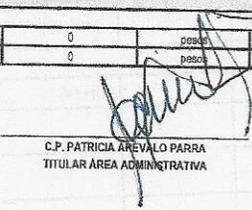
Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2022	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2022	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2022	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2022	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2022	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2022	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos		NO APLICA	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos	31/12/2022	0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2022	0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
a. Asignación y fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		0	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEH		0	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		0	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEH		0	pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2022	3,379,403.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2022	3,283,823.00	pesos	Art. 13 fraco. V y 21 de la LDF	
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	31/12/2022	0	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2022	0		Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	31/12/2022	0		Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2022	0		Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	31/12/2022	0		Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	31/12/2022	2,836,965.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2022	0		Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2022	0		Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2022	0		Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	31/12/2022	0		Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Personal</b>						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	25/10/2021	3,247,806.00		Art. 19 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto		0		Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	31/12/2022	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)		31/12/2022	0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	

  
 [Handwritten signature and initials]

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)**  
**Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)**

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (j)			0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (k)			0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (l)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	0		Art. 13 frac. II y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (m)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	0		Art. 13 frac. II y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (n)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	0		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)			0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)			0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

  
**LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER**  
 DIRECTOR GENERAL

  
**C.P. PATRICIA AREVALO PARRA**  
 TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO (a)**  
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
<b>Población afiliada</b>					
Activos					
Edad máxima	9				
Edad mínima	80				
Edad promedio	26				
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima	51				
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	9				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	100%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0%				
Edad de Jubilación o Pensión	65				
Esperanza de vida	75				
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
<b>Nómina anual</b>					
Activos					
Pensionados y Jubilados	1,703,283				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
<b>Monto mensual por pensión</b>					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
<b>Monto de la reserva</b>					
<b>Valor presente de las obligaciones</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual	2,730,142				
Generaciones futuras	3,834,185				
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras	186%				
	261%				
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>					
Generación actual	2,730,142				
Generaciones futuras	3,834,185				
Otros Ingresos					
<b>Déficit/superávit actuarial</b>					
Generación actual	2,730,142				
Generaciones futuras	3,834,185				
<b>Periodo de suficiencia</b>					
Año de descapitalización	12				
Tasa de rendimiento	2049				
	7%				
<b>Estudio actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial	2020				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	JR VALUACIONES ACTUARIALES S.C.				

LIC. JAIME GARCÍA ALCOCER  
DIRECTOR GENERAL

C.P. PATRICIA AREVALO PARRA  
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



REPORTE DE HALLAZGOS

DE-012

No. 3

Nombre del ente público  
Ejercicio de revisión  
Despacho de Auditores Externos  
Área o Unidad  
Tipo de hallazgo

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, PFEQ  
2022  
Servicios Integrales en Auditoría y Consultoría, S.C.  
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de  
Servicios de Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro.  
Económico  Gastos  Control Interno   
Rubro afectado  
Cuenta afectada Servicios administrativos 5133-3331

Descripción del hallazgo

Durante el periodo sujeto a revisión se detectó el pago de gastos de la subcuenta 5133-331 "Servicios de Consultoría Administrativa..." a Velázquez y Velázquez Deciga S.C. al 30 de noviembre de 2022; dichas erogaciones están soportadas con CFDIs correspondientes al pago servicios de consultoría administrativa y elaboración de manuales de procedimientos, con autorización del comité de adquisiciones. Dichos manuales de procedimientos se encuentran aún sin concluir.

Clasificación del hallazgo

Bajo riesgo  Mediano riesgo  Alto riesgo

Hallazgo recurrente

Si  No   
Ejercicio de origen 2022

Hallazgo atendido

Si  No   
Fecha de solventación

Montos y cantidades (cifras en pesos)

Universe	Muestra	Observed	En relación a la Muestra
\$196,504.00	\$196,504.00	\$196,504.00	\$196,504.00
	100%	100%	100%

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Art 20. De la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro. Así como el art 9 del decreto de creación del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro. " Son Facultades del Director General. XIV. integrar y presidir un Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para la obtención de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del objeto del Patronato"

Efectos

Un posible incumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, así como con su decreto de constitución del PFEQ:

Recomendaciones

Correctivas

Preventivas

Para la justificación de la erogación correspondiente y en caso de trabajos realizados en el patronato, estos tendrán que ser por el personal del Patronato, y en caso de trabajos elaborados por terceros, solicitar la conclusión en tiempo y forma de los mismos.

Lic. Jaime García Alcocer	C.P. Patricia Yévalo Parra	C.P. Verónica Carmona Rueda	Dr. en A.P. Rolando A. Flores López
Director General	Unidad Administrativa	Gerente de Firma de Auditores	Socio de Firma de Auditores

Fecha de firma: 20/01/2023

\*La asesoría administrativa y los servicios de Consultoría deben de realizarse por el personal del Patronato, por lo que deben ser contratados por Sueldos y Salarios, así como ser sujetos de aseguramiento para efectos del IMSS los pagos que se efectúen.



## **7. Asuntos Generales**